



*D. Jesús Tadeo Pastor Ciurana*

Sr. Rector Magfco. de la universidad Miguel Hernández de Elche

## **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas**

Elche, 18 de Febrero de 2015

Estimados/as señores/as:

Como Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), me es grato remitirles nuestro segundo informe de progreso correspondiente al bienio 2012-2013. En esta ocasión, la información sobre nuestra actividad para la promoción y defensa de los principios del Pacto Mundial está vinculada estrechamente a los resultados de nuestra política de responsabilidad social universitaria. Es por ello que remitimos esta información insertada en nuestra III memoria de responsabilidad social (formato GRI, modelo G4)

Con la publicación de este informe manifestamos públicamente nuestra firme voluntad de renovar el compromiso que adquirimos con la defensa de los principios y estrategias de Global Compact en 2011 y de seguir trabajando en este.

Nuestro plan de gobierno se vertebra alrededor de la gestión responsable y constituye el marco en el que se desarrollan todas las actuaciones del equipo de gobierno. Entre las correspondientes a los años 2012 y 2013 que aparecen detalladas en la memoria, permítanme destacar las siguientes:

- En el ámbito social, la creación de un **Plan Propio de Becas**, con una dotación de medio millón de euros, cuyo objetivo es el de mantener la igualdad de oportunidades de los estudiantes de grado y máster con menos recursos económicos. También en este ámbito me gustaría destacar el trabajo que se realiza desde hace años en material de **cooperación internacional** en nuestro "quinto campus", en Nembu (Rwanda). Allí nuestra universidad desarrolla proyectos formativos y de salud junto con la población local, a los cuales se han incorporado desde 2011 voluntarios de la comunidad universitaria durante los meses estivales.
- Desde 2012 se publica anualmente el **informe sobre de Huella de Carbono-UMH** con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria y reducir las emisiones. Durante el período del informe se han reducido las emisiones de CO<sub>2</sub> un 15,2%, respecto al año 2011 que se toma como base. Fruto de nuestra

preocupación por el medio ambiente mantenemos desde hace años la **Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado**, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

- Participación en la creación de la **Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables**, incorporada a su vez en la Red Española de Universidades Saludables (REUS) y mediante las cuales nuestra universidad pretende fomentar el desarrollo y adquisición de hábitos de vida saludables en las personas que conviven en los campus cada día.
- En aras de mantener la máxima transparencia en la gestión, se aprueba en consejo de gobierno de 16 de Julio de 2011 el **Plan de Auditoría** de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el período 2011-2013, que es ejecutado por el Servicio de Control Interno de la universidad.

La gestión de calidad, coordinada desde nuestro servicio de Planificación y Calidad, ha marcado la trayectoria de la UMH desde sus inicios, lo que ha generado un esfuerzo añadido en los diferentes servicios, unidades y centros para mejorar en el ámbito económico, social y medioambiental.

Una vez más, en nombre de la comunidad universitaria a la que represento y en el mío propio, quiero agradecer la labor que se realizan todas y cada una de las personas integrantes de nuestra universidad para contribuir a una institución más justa, solidaria y sostenible.

Reciban un cordial saludo

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left, which appears to be 'J. T. Pastor Ciurana'. To the right of the signature is the official seal of the Universidad Miguel Hernández de Elche. The seal is circular and contains the text 'UNIVERSITAS Miguel Hernández' around the perimeter. In the center of the seal, there is a stylized graphic of a building or structure.

Fdo: Jesús T.Pastor Ciurana

Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche

# RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2012-2013



# I N D I C E



1.1 PRESENTACIÓN DEL RECTOR.....	3
1.2 PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL.....	4
1.3 GRI G4.....	6
2.1 ESTRATEGIA Y ANÁLISIS.....	8
2.2 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.....	8
2.3 ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA.....	21
2.4 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES.....	23
2.5 PERFIL DE LA MEMORIA.....	25
2.6 GOBIERNO.....	26
2.7 ÉTICA E INTEGRIDAD.....	26
3.1 CATEGORÍA ECONÓMICA.....	31
3.1.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4.....	31
3.1.1.1 Aspecto: Desempeño económico.....	31
3.1.2 Materialidad UMH.....	32
3.1.2.1 Eficacia en la gestión.....	32
3.1.2.2 Transferencia Resultados I+D+i.....	35
3.2 CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE.....	37
3.2.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4.....	37
3.2.1.1 Aspecto: Energía.....	37
3.2.1.2 Aspecto: Efluentes y residuos.....	38
3.2.1.3 Aspecto: Agua.....	38
3.2.2 Materialidad UMH.....	39
3.2.2.1 Sostenibilidad.....	39
3.3 CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL.....	44
3.3.1 Enfoque de Gestión e Indicadores GRI4.....	44
3.3.1.1 Aspecto: Empleo.....	44
3.3.1.2 Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo.....	53
3.3.1.3 Aspecto: Capacitación y educación.....	55
3.3.1.4 Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades.....	56
3.3.1.5 Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres.....	57
3.3.1.6 Aspecto: Cumplimiento regulatorio.....	57
3.3.1.7 Aspecto: Privacidad de los clientes.....	58
3.3.2 Materialidad UMH.....	59
3.3.2.1 Voz del cliente.....	59
3.3.2.2 Innovación.....	62
3.3.2.3 Potenciar actividad I+D+i.....	64
3.3.2.4 Alianzas Empresas.....	71
3.3.2.5 Sistemas de garantía de calidad docente.....	72
3.3.2.6 Inserción Laboral.....	73
3.3.2.7 Formación Integral.....	77
3.3.2.8 Redes de Cooperación.....	92
3.3.2.9 Transparencia.....	95
3.3.2.10 Acción Social.....	98

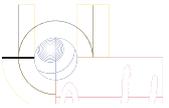
**01**

**SECCIÓN**

# COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN



**UNIVERSITAS**



*Miguel Hernández*

# 1. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

## 1.1. PRESENTACIÓN DEL RECTOR

**E**s un verdadero placer el poder presentar esta tercera memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la UMH, abarcando el bienio 2012-13. La preocupación por contribuir a la mejora en cualquier ámbito social, a través de acciones relacionadas con la actividad universitaria y con comportamientos solidarios, es una responsabilidad que nuestra Universidad asumió con decisión hace más de un lustro, habiendo sido también pioneros en este terreno. El introductor de este concepto en el mundo de la empresa ya indicaba la obligación ética de reinvertir en la sociedad parte de los beneficios obtenidos a través de ella. A este respecto, en esta nueva memoria explicamos nuestros compromisos y actuaciones derivadas.

La novedad principal de esta memoria es que se ha ajustado a las directrices de la GRI (Global Report Initiative), diseñada para la elaboración de memorias de sostenibilidad, una de las características fundamentales de la Responsabilidad Social. La gran virtud de dichas directrices es que permiten centrarse en los asuntos realmente relevantes, contribuyendo así a una mayor claridad y transparencia, lo cual genera confianza en los grupos de interés. La memoria se centra en dos capítulos básicos, de carácter general el primero y específico el segundo. Cada uno de los siete apartados del capítulo general tiene su influencia en cada una de las tres categorías revisadas en el capítulo segundo: la económica, la medio ambiental y la del desempeño social. La categoría económica, tras ser presentada a través de los correspondientes indicadores GRI, se centra en la eficacia en la gestión así como en la transferencia de resultados de I+D+i. La categoría medio ambiental se presenta de igual forma y revisa la sostenibilidad de las actuaciones correspondientes. La última categoría, dedicada al desempeño social, es mucho más extensa y analiza hasta diez ítems entre los que destacan la calidad docente, la formación integral y la inserción laboral por un lado, y las redes de cooperación y la acción social por otro.

Para finalizar desearía felicitar a los miembros tanto del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales como del Servicio de Planificación y Calidad que han participado en la redacción de esta memoria, así como a aquellos miembros de la UMH que han



trabajado junto a ellos. Mi felicitación también al resto de miembros de la Comunidad Universitaria que, con su trabajo diario, contribuyen a atender demandas sociales de índole muy diversa, pero también a instruir a futuros ciudadanos dotándoles de una sólida formación personal y profesional, llamados a ocupar, en un futuro no muy lejano, puestos de responsabilidad en nuestra sociedad. El trabajo comprometido y eficaz de nuestro personal nos está permitiendo, además, ir escalando puestos en distintos rankings en comparación con el resto de Universidades públicas españolas, tanto a nivel de productividad investigadora, productividad global como de presencia en la Web. Agradecer, finalmente, a los miembros del Consejo Social su constante apoyo y su sintonía con nuestros principios y actuaciones.

Jesús Tadeo pastor Ciurana  
Rector

## 1.2. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

**A**l alcanzarse esta tercera edición de la Memoria de Responsabilidad Universitaria, la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) deja constancia de su compromiso incondicional con la sociedad en la que se inserta. En ella podrás comprobar la apuesta decidida de nuestra Universidad por una formación integral de nuestros estudiantes basada en valores sociales y humanos, con el fin de aportar a nuestra sociedad ciudadanos abiertos, críticos y solidarios, capaces de dar soluciones a los problemas actuales basadas en el conocimiento, y siempre pensando en el bien común. En este sentido, es reseñable el apoyo que la Universidad les presta a través de diversos programas propios de becas, entre ellos el “Plan de Ayudas y Becas al estudio de la UMH”. Este Plan tiene como finalidad ofrecer apoyo económico y estimular el rendimiento académico de los estudiantes, dando oportunidad a aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos académicos establecidos para el acceso a las becas de matrícula de programas oficiales, o que carezcan de recursos económicos familiares, y muestren un rendimiento académico adecuado en el presente y un compromiso de



rendimiento académico en el futuro. Junto a ello, me gustaría mencionar la importante actividad complementaria que supone en la UMH la práctica deportiva, no sólo para sus estudiantes, sino también para el resto de la comunidad universitaria. La intensa labor que desempeña en este campo el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte, supone la innegable transmisión de los valores, ampliamente demostrados, asociados a ella, tales como el esfuerzo, el respeto y la cooperación, entre otros muchos, teniendo una repercusión muy positiva sobre los alumnos y trabajadores de la Universidad.

Asimismo, la UMH promueve una investigación de excelencia con una clara orientación a las necesidades sociales y medioambientales, atendiendo en todo momento a los principios éticos y deontológicos de su actividad investigadora. A este respecto me gustaría resaltar el meritorio tercer puesto en el ranking de productividad en investigación de las universidades públicas españolas, según el informe anual que realiza la Universidad de Granada, por lo que es mi deseo felicitar desde estas líneas al Vicerrectorado de Investigación e Innovación por ello. Trabajo que se complementa con la necesaria difusión de la ciencia a la sociedad a través de diversas acciones, entre las que me gustaría destacar el portal “UMH Sapiens” de divulgación científica, que edita la revista “Sapiens” con una tirada de 28.000 ejemplares, que se reparten a la sociedad mediante diversos canales de distribución, y en la que participa este Consejo Social.

Pero una universidad moderna como la UMH debe asimismo apostar por la valorización y transferencia del conocimiento que genera, ya sea mediante el soporte tecnológico a nuestras empresas y el apoyo a sus actividades de innovación, o mediante la creación de empresas de base tecnológica e innovadoras, sustentadas en los resultados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de sus grupos de investigación y egresados. Para ello, iniciativas tan novedosas como el “Fondo Pro Emprendedores de la UMH”, del que forman parte a título personal los vocales sociales de este Consejo Social, contribuyen a diversificar nuestro tejido empresarial mediante la creación de nuevas empresas intensivas en conocimiento, y fomentan el autoempleo.

Asimismo, me gustaría destacar la consolidación de las actividades desarrolladas en favor de los países más desfavorecidos, y más en concreto el extraordinario trabajo llevado a cabo en el que se ha llamado “Quinto campus de la UMH”, Rwanda, con la reciente construcción de una escuela infantil en Nemba, y el apoyo a la formación de recursos humanos ruandeses en el ámbito de la sanidad, mediante los proyectos de construcción y dotación de un centro de formación y capacitación sanitaria y la organización de cursos para médicos y diplomados en enfermería.

Todo ello es fruto del trabajo del Consejo de Dirección y de Gobierno de nuestra Universidad, con su Rector D. Jesús T. Pastor Ciurana al frente, por lo que le animo a continuar con esta importante labor que permite a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país reconocer la importante función que desempeña la universidad en una sociedad moderna, creando empleo y riqueza, y fomentando valores éticos y sociales, y para ello siempre tendrá a este Consejo Social como un aliado incondicional.

Francisco Borja Miralles  
Presidente del Consejo Social

### 1.3. GRI G4

El pasado 19 de noviembre de 2013 fue presentada en Madrid, la última generación de Guías para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) –la guía G4.

El objetivo de esta nueva versión, es muy claro: ayudar a las empresas y organizaciones a elaborar memorias en las que se recojan aspectos de sostenibilidad que resultan críticos para el negocio, sus líderes y grupos de interés, es decir información material. El objetivo es generar memorias más pertinentes, creíbles, menos extensas y fáciles de usar.

Aunque se ha definido un plazo de dos años para la transición hacia la nueva versión de GRI (es decir que a partir de 2016 las organizaciones deben reportar exclusivamente en base a esta versión), desde la UMH hemos querido ir un paso más allá, y redactar esta nueva memoria con la estructura de la GR4.

La razón principal que nos ha llevado a tomar esta decisión, ha sido intentar realizar una memoria que resulte más clara y útil para nuestros grupos de interés, y por otro lado adaptarnos

lo antes posible a los nuevos requisitos propuesto por GR4 con vistas a una posible certificación de la memoria.

Es importante resaltar que hemos encontrado algunas dificultades a la hora de adaptar la memoria a los nuevos criterios, fundamentalmente porque esta nueva guía se centra en aspectos muy orientados a empresas productivas y deja muchos aspectos relativos a empresas de servicios sin contemplar.

En el caso concreto del entorno universitario, hemos detectado aspectos materiales que no se contemplaban en la guía, pero que sin embargo eran clave para la universidad. Esta circunstancia, ha generado la necesidad de incorporar más elementos a los aportados por la guía y que hemos llamado “materialidad UMH”.

A través de la “materialidad UMH” conseguimos alinear los requisitos establecidos por la guía GRI-4 con el Mapa de Procesos y el Plan Estratégico de la UMH, que son los documentos que guían la estrategia a seguir por la universidad. Consideramos que con esta aportación nos permite dar cuenta a todos nuestros grupos de interés, y a la sociedad en general, de cuales son todos nuestros aspectos sostenibles.

## MAPA DE PROCESOS Y MATERIALIDAD UMH

### INTERNACIONALIZACIÓN



# CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

# 02

## SECCIÓN



UNIVERSITAS



Miguel Hernández

## 2. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

### 2.1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

#### **G4-1** *Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.*

El equipo de gobierno de la UMH quiere manifestar expresamente la RELEVANCIA que posee la RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS) en ámbito universitario.

La RS se encuentra insertada en nuestra planificación estratégica como elemento transversal ya que impregna aspectos relacionados con la docencia, la investigación, y sobre todo, la gestión.

Desde 2009 publicamos una memoria de responsabilidad social universitaria con periodicidad bianual. En 2011 emitimos el primer informe de progreso del Pacto Mundial de acuerdo con nuestro compromiso adquirido con Naciones Unidas. En el presente documento incorporamos información relativa a los avances en esta materia, sustituyendo así a los informes de progreso.

La Oficina Ambiental UMH, en 2012, publicó su I informe sobre la Huella de Carbono UMH, informando sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> así como de estrategias para reducirlas. La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

En virtud de la transparencia informativa con nuestros grupos de interés publicamos en esta III Memoria con los datos relativos al bienio 2012-2013, adoptando en este caso los requisitos de la guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI).

### 2.2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

#### **G4-3** *Nombre de la Organización.*

Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)

#### **G4-4** *Principales marcas, productos y/o servicios.*

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

Tras su creación en 1996 y comienzo de sus actividades en 1997, ha recorrido un largo camino guiada por el principio de la excelencia en tres ámbitos concretos que forman parte de su finalidad, la docencia, la investigación y la gestión.

La Universidad Miguel Hernández, se encuentra ubicada al sureste de España en la Comunidad Valenciana. Con sede central en la Ciudad de Elche, la Universidad Miguel Hernández se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Posee 9 centros docentes (7 facultades y 2 escuelas), 4 institutos universitarios



de investigación, 7 centros de investigación y 20 departamentos, ofertándose un total de 59 titulaciones y 42 másteres.

En cuanto a gestión la UMH cuenta con 35 servicios y unidades administrativas.

*Tabla: DOCENCIA, FACULTADES Y TITULACIONES*

CAMPUS DE ELCHE			
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOANITARIAS
✓ Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas	✓ Grado en Biotecnología	✓ Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
✓ Grado en Ingeniería Eléctrica	✓ Grado en Derecho	✓ Grado en Ciencias Ambientales	✓ Grado en Psicología
✓ Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	✓ Grado en Estadística Empresarial	✓ Licenciado en Ciencias Ambientales (Plan 2004)	✓ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
✓ Grado en Ingeniería Mecánica	✓ Grado en Periodismo	✓ Diplomado en Estadística	✓ Licenciado en Psicología
✓ Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	✓ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	✓ Licenciado en Bioquímica	✓ Segundo Ciclo de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
✓ Ingeniero de Telecomunicación	✓ Grado en Comunicación Audiovisual	✓ Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas	
✓ Ingeniero Industrial	✓ Licenciado en Derecho	✓ Segundo Ciclo de Licenciado en Ciencias Ambientales (Plan 2004)	
✓ Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación	✓ Licenciado en Periodismo		
✓ Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos	✓ Diplomado en Relaciones Laborales		
✓ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica	✓ Licenciado en Antropología Social y Cultural		
✓ Ingeniero de Materiales	✓ Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras		
✓ Segundo Ciclo de Ingeniero de Telecomunicación	✓ Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado		
✓ Segundo Ciclo de Ingeniero Industrial	✓ Segundo Ciclo de Licenciado en Periodismo		



## CAMPUS DE ORIHUELA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>✓ Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública</li> <li>✓ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>✓ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Elche Parque Industrial</li> <li>✓ Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración</li> <li>✓ Segundo Ciclo de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>✓ Segundo Ciclo de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</li> <li>✓ Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental</li> <li>✓ Ingeniero Agrónomo</li> <li>✓ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en explotaciones agropecuarias</li> <li>✓ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en hortofruticultura y jardinería</li> <li>✓ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias</li> <li>✓ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión</li> <li>✓ Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</li> <li>✓ Licenciado en Enología</li> <li>✓ Segundo Ciclo de Ingeniero Agrónomo</li> </ul>

## CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

FACULTAD DE MEDICINA	FACULTAD DE FARMACIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Fisioterapia</li> <li>✓ Grado en Medicina</li> <li>✓ Grado en Podología</li> <li>✓ Grado en Terapia Ocupacional</li> <li>✓ Licenciado en Medicina</li> <li>✓ Diplomado en Fisioterapia</li> <li>✓ Diplomado en Podología</li> <li>✓ Diplomado en Terapia Ocupacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Farmacia</li> <li>✓ Licenciado en Farmacia</li> </ul>

## CAMPUS DE ALTEA

## FACULTAD DE MEDICINA

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grado en Bellas Artes</li> <li>✓ Licenciado en Bellas Artes</li> </ul>
---



*CENTROS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE*

☉ **Centro de Enseñanza Superior Ciudad de la Luz;**

- ✓ Grado en Comunicación Audiovisual
- ✓ Licenciado en Comunicación Audiovisual
- ✓ Licenciado en Comunicación Audiovisual (2º ciclo)

☉ **Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC Valencia):**

- ✓ Grado en Administración y Dirección de Empresas
- ✓ Grado en Comunicación y Relaciones Públicas
- ✓ Grado en Gestión Comercial y Marketing
- ✓ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- ✓ Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (2º ciclo)(P99)
- ✓ Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
- ✓ Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (2º ciclo)

☉ **Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo**

- ✓ Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

*Tabla: Másteres Oficiales*

MÁSTERES OFICIALES OFERTADOS EN EL CURSO 2012/2013
Máster Universitario Conjunto en Salud Pública (por la UMH/UA)
Máster Universitario de Investigación Clínica y Quirúrgica
Máster Universitario de Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos
Máster Universitario de Investigación en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos
Máster Universitario de Investigación en Medicina Clínica
Máster Universitario de Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y alternativas de Posdesarrollo
Máster Universitario de Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación
Máster Universitario en Abogacía
Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo
Máster Universitario en Análisis y Gestión de los Ecosistemas Mediterráneo. Interuniversitario
Máster Universitario en Asesoría Fiscal
Máster Universitario en Automatización y Telecontrol para la Gestión de Recursos Hídricos y Energéticos
Máster Universitario en Bioética
Máster Universitario en Bioingeniería
Máster Universitario en Cardiología
Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo. Interuniversitario
Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología
Máster Universitario en Energía Solar y Renovables
Máster Universitario en Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas



## MÁSTERES OFICIALES OFERTADOS EN EL CURSO 2012/2013

Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones
Máster Universitario en Gestión y Diseño de Proyectos e Instalaciones
Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado. Interuniversitario
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
Máster Universitario en Ingeniería Industrial
Máster Universitario en Innovación en Periodismo
Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas. Eficiencia Energética
Máster Universitario en Integración Regional. Interuniversitario
Máster Universitario en Intervención Criminológica y Victimológica
Master Universitario en Neurociencias: de la Investigación a la Clínica
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Máster Universitario en Psicología de la Salud
Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud
Máster Universitario en Técnicas Avanzadas para la Investigación y Producción en Fruticultura
Máster Universitario en Terapia Psicológica para Niños y Adolescentes
Máster Universitario Procura (Univerisdad de Valencia, Alicante, Jaume I, UMH) Coordinadora UV
Máster Unversitario de Investigación en Atención Primaria
CENTROS ADSCRITOS
Máster Universitario en Dirección de Marketing y Ventas_ESIC
Master Universitario en Dirección de Comunicación y Publicidad Digital_ESIC
Máster Universitario en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo_ESIC
Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos_FUNDESEM
Máster Universitario en Gestión Empresarial_FUNDESEM

## PROGRAMAS DE DOCTORADO

Tabla: Programas de Doctorado

PROGRAMA	ORGANIZA
Doctorado en Bioingeniería	Instituto de Bioingeniería
Doctorado en Biología Molecular y Celular	Instituto de Biología Molecular y Celular
Doctorado en Criminología	Departamento de Ciencia Jurídica
Doctorado en Deporte y Salud	Departamento de Psicología de la Salud
Doctorado en Economía	Instituto Centro de Investigación Operativa
Doctorado en Estadística, Optimización y Matemática Aplicada	Instituto Centro de Investigación Operativa
Doctorado en Estudios Históricos y Sociales sobre Ciencia, Medicina y Comunicación Científica	Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología



PROGRAMA	ORGANIZA
Doctorado en Medio Ambiente y Sostenibilidad	Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente
Doctorado en Neurociencias	Instituto de Neurociencias
Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agroambientales y Alimentarias	Departamento de Tecnología Agroalimentaria
Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas	Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología
Doctorado en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	Departamento de Ciencia de Materiales Óptica y Tecnología Electrónica

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
	INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR
	INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA
	INSTITUTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
	CENTRO CRIMINAL DE ELCHE PARA EL ESTUDIO Y PREVENCIÓN DE LA DELICUENCIA
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPORTE
	CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA
	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO



## CENTROS DE INVESTIGACIÓN



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS



INSTITUTO UNIVERSITARIO CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO

## DEPARTAMENTOS

1. AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE
2. ARTE
3. BIOLOGÍA APLICADA
4. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
5. CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
6. CIENCIA JURÍDICA
7. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
8. ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, ING. CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
9. ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
10. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
11. FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA
12. FÍSICA Y ARQUITECTURA DE ORDENADORES
13. FISIOLÓGIA
14. HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA
15. INGENIERÍA
16. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES
17. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA
18. INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA
19. MEDICINA CLÍNICA
20. PATOLOGÍA Y CIRUGÍA
21. PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA
22. PSICOLOGÍA DE LA SALUD
23. DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA
24. TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA

## SERVICIOS

- ✓ *Asesoría Jurídica*
- ✓ *Biblioteca*
- ✓ *Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado*
- ✓ *Centros de Gestión de Campus*
- ✓ *Observatorio Ocupacional*
- ✓ *Oficina Ambiental*
- ✓ *Oficina de Comunicación, Marketing y Prensa*
- ✓ *Oficina de Coordinación*
- ✓ *Oficina de Relaciones Internacionales*
- ✓ *Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación*
- ✓ *Secretariado de Extensión Universitaria*
- ✓ *Servicio de Contratación*
- ✓ *Servicio de Control Interno*
- ✓ *Servicio de Experimentación Animal*
- ✓ *Servicio de Gestión de Estudios*
- ✓ *Servicio de Gestión Patrimonial*
- ✓ *Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos*
- ✓ *Servicio de Infraestructuras*
- ✓ *Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación*
- ✓ *Servicio de Instrumentación Científica*
- ✓ *Servicio de Personal de Administración y Servicios*
- ✓ *Servicio de Personal Docente e Investigador*
- ✓ *Servicio de Planificación y Calidad*
- ✓ *Servicio de Prevención de Riesgos Laborales*
- ✓ *Servicios Informáticos*
- ✓ *Unidad de Documentación, Archivo y Registro*
- ✓ *Unidad de Gestión de Carrera Profesional y Formación del PAS*
- ✓ *Unidad de Gestión Deportiva*
- ✓ *Unidad de protocolo*



#### G4-5 Localización de la sede de la organización.

La sede principal de la Universidad Miguel Hernández de Elche se encuentra situada en la ciudad de Elche. Se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Los campus están localizados en un radio de 50 km alrededor de la ciudad de Alicante. El aeropuerto internacional de Alicante-Elche (código de aeropuerto ALC), ofrece vuelos directos hacia y desde muchas ciudades europeas. Se encuentra a 10 km de Elche y Alicante, a 80 km de Altea y 30 km de Orihuela

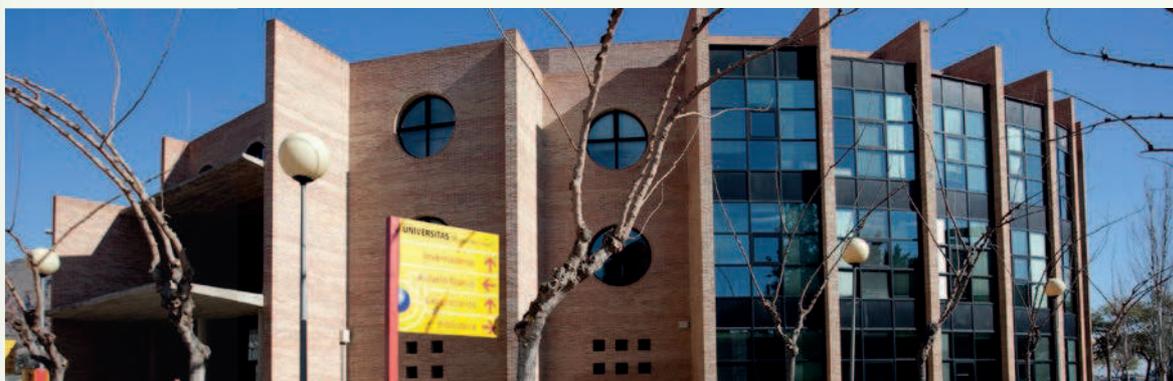




Campus de Elche



Campus de Altea



Campus de Orihuela



Campus de Sant Joan

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES



**G4-6** *Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.*

La UMH tiene su ámbito de actuación principal en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana. Sin embargo también posee actividad en otras zonas del mundo, como por ejemplo en Rwanda, donde se desarrolla una importante labor de cooperación al desarrollo.

**G4-7** *Naturaleza de la propiedad y forma jurídica*

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

La UMH fue creada mediante la Ley 2/1996, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, aprobada por las Cortes Valencianas y publicada en el DOGV de 30 de diciembre de 1996.

CIF de la UMH Q5350015C

**G4-8** *Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes / beneficiarios)*

La UMH trabaja en los sectores de docencia e investigación, así como la innovación y la transferencia tecnológica.

**G4-9** *Dimensiones de la organización informante, incluyendo el número total de trabajadores/as, las ventas netas, la capitalización total y la cantidad de productos o servicios prestados.*

La Universidad Miguel Hernández, con sede central en la ciudad de Elche, tiene 4 campus: Elche, Sant Joan d'Alacant, Orihuela y Altea). La UMH cuenta con 75 edificios, en una superficie total de 947.635 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 209.876 m<sup>2</sup>. Hay actualmente 19.220 estudiantes, 16.000 a tiempo completo, y más de 24.500 egresados en total desde la creación de la universidad. Su presupuesto anual es de 87.205.585 € para 2014.

En el curso 2012/2013 el nº total de trabajadores de la plantilla de PAS y PDI ascendió a 1.246.

La Universidad Miguel Hernández cuenta con 7 facultades (Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Facultad de Ciencias Socio-sanitarias, Facultad de Farmacia y Facultad de Medicina ) y 2 escuelas (Escuela Politécnica Superior de Elche y Escuela Politécnica Superior de Orihuela).

En cuanto a la oferta académica, la Universidad Miguel Hernández ofrece 24 Grados, 50 Másteres oficiales y 16 Programas de Doctorado.

La matrícula por curso oscila entre los 978,60 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad 1) y los 1493,40 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad 5).



## Investigación

El promedio de ingresos de los últimos 5 años es de 8.660.516 €. En un estudio realizado por la universidad de Granada, con datos de 2012, la universidad Miguel Hernández ocupa el tercer puesto, de 48, en el ranking de productividad en investigación en España.

En cuanto a las publicaciones en revistas durante 2013, se publicaron un total de 1.132 artículos, de los que 712 fueron indexados en ISI Web of Science.

## Internacionalización

La Universidad Miguel Hernández cuenta con 336 acuerdos internacionales con otras universidades.

En el curso 2013/14 se han registrado 414 Alumnos Outgoing de Intercambio Internacional y hemos recibido un total de 206 alumnos de Intercambio Internacional.

**G4-10** *Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.*

2012-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) - DOCTORES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
Funcionarios	348	108	456
Catedrático Universidad	86	13	99
Titulares Universidad	216	78	294
Contratado Doctor	107	45	152
Ayudante Doctor	16	8	24
Colaborador	20	10	30
Ayudante	0	0	0
Profesor Asociado	144	43	187
Otras Categorías	50	17	67
<b>TOTAL</b>	<b>639</b>	<b>214</b>	<b>853</b>

2013 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) - DOCTORES			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
Funcionarios	345	109	454
Catedrático Universidad	83	13	96
Titulares Universidad	222	80	302
Contratado Doctor	110	46	156
Ayudante Doctor	18	9	27
Colaborador	19	10	29
<b>TOTAL</b>	<b>650</b>	<b>223</b>	<b>873</b>



2013 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) - DOCTORES			
Ayudante	1	1	2
Profesor Asociado	152	48	200
Otras Categorías	45	16	61
<b>TOTAL</b>	<b>650</b>	<b>223</b>	<b>873</b>

2012 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)			
TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL GENERAL
Funcionario de Carrera	155	96	251
Funcionario Interino	57	29	86
Laboral Eventual	20	13	33
Laboral Indefinido	4	6	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>236</b>	<b>143</b>	<b>379</b>

2013 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)			
Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total general
Funcionario de Carrera	153	97	250
Funcionario Interino	56	24	80
Laboral Eventual	23	13	36
Laboral Indefinido	4	3	7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>236</b>	<b>137</b>	<b>373</b>

#### G4-11 *Porcentaje total de empleados cubiertos por un convenio colectivo.*

Sólo el personal contratado de Administración y Servicios (PAS) está cubierto por el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Públicas Valencianas.

Dicho personal representa un 12% sobre el total de la plantilla de PAS y un 3% sobre el total de la plantilla de trabajadores de la UMH (PDI +PAS)

El resto de trabajadores están amparados bajo las normas:

- ✓ Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- ✓ Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.



**G4-12** *Describir la cadena de suministro de la organización.*

La cadena de suministros de los servicios prestados por la UMH es:

- ✓ Contratación de personal
- ✓ PAS
- ✓ PDI
- ✓ Empresas de servicio
- ✓ Limpieza
- ✓ Mantenimiento
- ✓ Seguridad
- ✓ Jardinería
- ✓ Reprografía
- ✓ Empresas de consultoría y auditoría
- ✓ Proveedores de material de oficina
- ✓ Proveedores de material informático
- ✓ Proveedores de material y equipos de investigación

**G4-13** *Cambios significativos durante el periodo de referencia en el tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.*

No se han producido cambios significativos de mención en el periodo de referencia respecto al tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.

**G4-14** *Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.*

La UMH garantiza el principio de precaución a través del Comité de Política Medioambiental y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

**G4-15** *Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.*

Desde 2011, adheridos al PACTO MUNDIAL de Naciones Unidas (Global Compact United Nations). En 2012 se publicó el I informe de progreso, referido a la anualidad 2011.

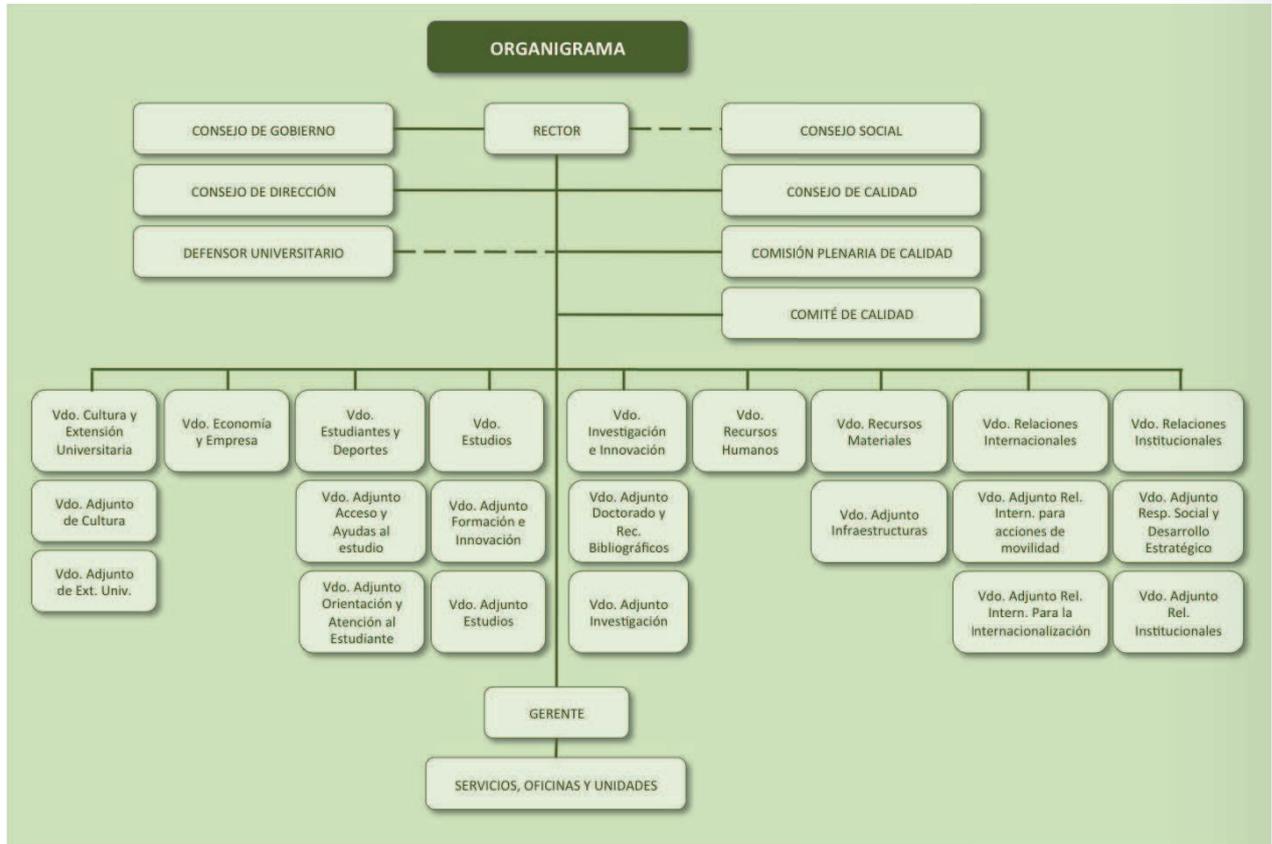
**G4-16** *Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya*

- ✓ Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact United Nations).
- ✓ Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)
- ✓ Club de Excelencia en Gestión
- ✓ Red Española de Universidades Saludables (REUS)
- ✓ Xarxa D'Universitats Joan Vives
- ✓ Conferencia de Consejos Sociales
- ✓ Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
- ✓ Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA)
- ✓ Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)
- ✓ Red de Universidades Valencianas (RUVID)



## 2.3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

**G4-17** Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (jointventures)



**G4-18** Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido:

- ✓ El proceso de definición del contenido de este informe ha seguido las directrices del G4 del Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias y los intereses de los principales grupos de interés.
- ✓ Para priorizar los aspectos y definir los aspectos materiales se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:
- ✓ Interés para la UMH (adecuación a la misión, visión y valores de la UMH)
- ✓ Significancia para los distintos grupos de interés.
- ✓ Impulso del desempeño económico.
- ✓ Impulso del desempeño social.
- ✓ Impulso del desempeño medioambiental.
- ✓ Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los asuntos materiales son los que obtienen una puntuación superior o igual a 15.



**G4-19** *Lista de todos los aspectos materiales identificados en el proceso de definición del contenido del informe.*

INDICADORES MATERIALES PROPIOS UMH	INDICADORES MATERIALES GRI4	INTERÉS PARA LA UMH	SIGNIFICANCIA GRUPOS DE INTERES	DESEMPEÑO ECONÓMICO	DESEMPEÑO SOCIAL	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	TOTAL
Voz del Cliente		5	5	4	4	4	22
Innovación		5	5	5	5	5	25
Eficacia en la gestión	G4EC1 G4EC4	5	5	5	3	4	22
Potenciar actividad I+D+i		5	4	5	2	2	18
Trasferencia Resultados I+D+i		5	4	5	2	2	18
Alianzas empresas		5	3	5	2	2	17
Sistemas de garantía de calidad docente		5	5	2	2	1	15
Inserción laboral		5	5	5	5	2	22
Formación integral	G4LA11 G4LA9	5	5	3	4	1	18
	G4EC1 G4EC4 G4EN3 G4EN6	5	4	4	3	5	21
Redes de cooperación		5	3	3	3	2	16
	G4EC1	5	5	3	3	1	17
Acción social		5	3	3	5	2	18

**G4-20** *Limitación de los aspectos*

La información alcanza a todas las actividades desarrolladas por la UMH durante las anualidades 2012 y 2013.

**G4-21** *Para cada aspecto material, indicar la cobertura del aspecto fuera de la organización si:*

- ✓ El aspecto es material fuera de la organización
- ✓ Si el aspecto es material fuera de la organización, indicar las entidades o grupos de entidades o elementos para los que el aspecto es material



- ✓ Informar cualquier limitación específica en relación con la cobertura del aspecto fuera de la organización
- ✓ La UMH considera que ninguno de los aspectos materiales está fuera de la organización.

**G4-22** *Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión*

No se evidencia en esta edición de la memoria la existencia de reexpresiones respecto a las dos anteriores memorias de responsabilidad social universitaria.

**G4-23** *Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.*

- ✓ En cuanto al alcance, este continúa siendo el mismo que en las anteriores memorias.
- ✓ Respecto a los cambios más significativos señalar la adaptación de la estructura de la memoria a las directrices del G4 del Global Reporting Initiative.

## 2.4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

**G4-24** *Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.*

La UMH implanta su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia en la que están centrados sus grupos de interés y de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política acorde a las mismas.

A continuación se muestran los principales grupos de interés identificados:

GRUPOS DE INTERÉS
✓ Estudiantes
✓ Empresas e Instituciones
✓ Administración Educativa
✓ IES
✓ Proveedores
✓ Sociedad
✓ PDI/PAS
✓ Consejo Social
✓ Equipo de Gobierno



**G4-25** *Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.*

Para priorizar la identificación y selección de grupos de interés se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:

- ✓ Influencia desempeño Económico
- ✓ Influencia desempeño Social
- ✓ Influencia desempeño Ambiental
- ✓ Influencia Aspectos Materiales
- ✓ Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los grupos de interés son los que obtienen una puntuación superior a 10.

GRUPOS DE INTERÉS	INFLUENCIA DESEMPEÑO ECONÓMICO	INFLUENCIA DESEMPEÑO SOCIAL	INFLUENCIA DESEMPEÑO AMBIENTAL	INFLUENCIA ASPECTOS MATERIALES	TOTAL
Estudiantes	5	5	3	5	18
Empresas e Instituciones	5	3	4	3	15
Administración Educativa	4	5	1	3	13
IES	3	5	1	2	11
Proveedores	4	1	4	2	11
Sociedad	2	5	4	5	16
PDI/PAS	3	3	3	3	12
Consejo Social	5	5	1	3	14
Equipo de Gobierno	5	4	4	5	18

**G4-26** *Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés*

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
Estudiantes	Encuestas	Anual
	Reuniones	Periódico
	Delegación de Estudiantes	Continua
Empresas e Instituciones	Transferencia tecnología	Continua
	Prácticas	Continua
	Encuestas	Anual
Administración Educativa	Benchmarking	Continua
	Foros, reuniones, jornadas, etc.	Continua

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
IES	Visitas, charlas	Continua
	Encuestas	
Proveedores	Convenios/Pliegos técnicos	Anual
	Encuesta proveedores	Anual
Sociedad	Visitas	A requerimiento
	Página web	Continua
PDI/PAS	Encuestas	Tras cada curso
	Grupos de trabajo	A requerimiento
Consejo Social	Reuniones-Acta de reunión	Al menos una vez al trimestre
Equipo de Gobierno	Reuniones-Informe de asuntos tratados	Semanal

**G4-25** Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES PREOCUPACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS UMH
Estudiantes	Inserción laboral	Aumento en el número de talleres y jornadas orientadas a la búsqueda de empleo
	Prácticas en empresas	Mejora de la aplicación informática de gestión de prácticas
		Aumento del número de empresas colaboradoras
	Instalaciones deportivas	Construcción de nuevas instalaciones deportivas
Empresas e Instituciones	Desarrollo Socioeconómico	Aumento de actividades del Parque Científico Empresarial – Fundación Quorum
		Desarrollo del Proyecto Nau de l'innovació
Administración Educativa	Acreditación de títulos	Creación de una aplicación informática para el seguimiento y acreditación de los títulos
		Formación a los responsables de los títulos
IES	Información a los futuros universitarios	Incremento del número de charlas informativas a los IES
Proveedores	Cobro de los servicios prestados	Reducción del plazo de pago a proveedores
Sociedad	Transparencia	Creación de la nueva web de la UMH
	Mayor contribución a la sociedad	Creación de cátedras



GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES PREOCUPACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS UMH
PDI/PAS	Plan de carrera profesional del PDI	Revisión del cuadro de mando integral del PDI
	Valoración del desempeño	Desarrollo e implementación del Programa de Evaluación del Desempeño del PAS
	Mejoras en la gestión	Puesta en marcha del IV Plan Director
	Formación	Aumento de la oferta de cursos del plan de formación
Consejo Social	Relación con la sociedad	Fomento y difusión de los Premios del Consejo Social
Equipo de Gobierno	Cumplimiento Plan Estratégico	Programa de seguimiento del Plan Estratégico

## 2.5. PERFIL DE LA MEMORIA

### **G4-28** *Periodo cubierto por la Información contenida en la memoria*

El contenido de esta memoria hace referencia a los años naturales 2012 y 2013.

### **G4-29** *Fecha de la memoria anterior más reciente*

Anteriormente la UMH ha publicado dos memorias de RSU:

1. Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2007-2009)  
✓ <http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2007-2009/>
2. Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2010-2011)  
✓ <http://rsu.umh.es/2010-2011/index.html>

### **G4-30** *Ciclo de presentación de memorias.*

Bienal.

### **G4-31** *Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.*

- ✓ D. Sergio Hernández Sánchez
- ✓ Vicerrector Adjunto de Responsabilidad Social y Desarrollo Estratégico.
- ✓ sehesa@goumh.es; vradj.rsu@umh.es

### **G4-32** *Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.*

La memoria sigue el índice de contenidos G4 GRI.

### **G4-33** *Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.*

No se ha realizado el proceso de verificación externa de la memoria.

## 2.6. GOBIERNO

**G4-34** *La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.*

Los órganos colegiados de gobierno de la UMH son:

- ✓ Claustro de la Universidad
- ✓ Consejo de Gobierno
- ✓ Consejo Social

Estos tres órganos colegiados son los principales responsables de la definición de la estrategia y la supervisión de la universidad.

A nivel específico de calidad la UMH cuenta con tres órganos básicos que le permiten marcar las directrices y la estrategia de calidad:

La Comisión Plenaria de Calidad, órgano responsable de la transparencia y garantía de participación del conjunto de estructuras y colectivos profesionales en el Sistema de Calidad de la UMH, el Comité de Calidad, órgano responsable de fomentar y controlar las actividades que afectan a la calidad de nuestros servicios y productos, y el Consejo de Calidad, órgano asesor del Comité de Calidad, que cuenta con expertos externos de reconocido prestigio.

## 2.7. ÉTICA E INTEGRIDAD

**G4-56** *Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.*

### ◉ Misión UMH

Servir a la sociedad realizando formación superior, investigación y transferencia de tecnología; prestando servicios de calidad, que satisfagan las expectativas y demandas de la comunidad; colaborando activamente en el desarrollo socioeconómico de la región; dando una formación integral a sus estudiantes y facilitando su inserción en el mundo laboral; al tiempo que permite y estimula el desarrollo profesional de los miembros de su comunidad universitaria.

### ◉ Visión UMH

La UMH quiere:

- ✓ Ser una universidad de calidad reconocida y acreditada por la sociedad en formación, investigación y contribución al desarrollo, económico, social y cultural.
- ✓ Disponer de una oferta de títulos de calidad, en el marco del EEES, adaptada a la demanda, y orientada a la formación integral de los estudiantes lo que les posibilita su inserción en el mundo laboral.
- ✓ Lograr que sus alumnos sean emprendedores imaginativos, fomentando la vocación empresarial entre ellos.
- ✓ Ser una universidad de excelencia reconocida internacionalmente que propicie el intercambio y la movilidad de alumnos, investigadores y profesores.



- ✓ Estar integrada por campus autosuficientes, que constituyan espacios de convivencia y que faciliten el desarrollo integral de la vida universitaria.
- ✓ Disponer de espacios, infraestructuras y servicios adecuados y sostenibles, que permitan la mejor gestión y consecución de sus objetivos en formación, investigación y servicios.
- ✓ Ser una universidad que promueva el respeto por el medio ambiente y un desarrollo sostenible.
- ✓ Crear un entorno intelectual estimulante que propicie la participación y cualificación de su personal mejorando así la propia universidad.
- ✓ Ser una universidad en la que se respete la igualdad de oportunidades.
- ✓ Ser una universidad que promueva y estimule la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la sociedad misma, para la adecuada consecución de sus fines.
- ✓ Ser una universidad orientada a la práctica: orientada al desarrollo profesional de los estudiantes y a facilitar su inserción en el mundo laboral.
- ✓ Ser una universidad internacional: abierta al mundo, a través de acuerdos que hagan posible que sus estudiantes puedan completar sus estudios en otras universidades españolas y en otros países europeos y americanos.
- ✓ Ser una universidad tecnológicamente avanzada: dotada de las infraestructuras y los equipos tecnológicos más modernos.
- ✓ Ser una universidad cooperativa e integradora, que colabore activamente con los países menos desarrollados y grupos desfavorecidos, propiciando la integración cultural.
- ✓ Ser una universidad socialmente responsable y socialmente transparente.
- ✓ Ser una universidad innovadora.
- ✓ Ser una universidad investigadora: potente en investigación de excelencia acreditada, tanto en el campo básico como en el aplicado al desarrollo tecnológico y socioeconómico, reconocida a nivel internacional, y que genere un elevado impacto en el ámbito socioeconómico, mediante la innovación y la transferencia tecnológica.
- ✓ Ser una universidad emprendedora.

### ◉ Valores UMH

Los valores son los principios, creencias y maneras de actuar que deben regular el comportamiento de la universidad y las relaciones con el resto de personas. Deben reflejar la identidad de la organización y ser el marco de referencia para alcanzar lo manifestado en la Misión y la Visión. Naturalmente como cualquier institución democrática nuestros valores básicos son los que proclama la Constitución Española, pero a ellos se suman los valores que creemos que específicamente diferencian y deben diferenciar a la UMH. Esos valores fundamentales de la Universidad Miguel Hernández de Elche son:

- |                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| ✓ La calidad y la excelencia.   | ✓ La cooperación y la integración. |
| ✓ La actitud emprendedora.      | ✓ La tecnología avanzada.          |
| ✓ La participación.             | ✓ La responsabilidad social.       |
| ✓ La orientación a la práctica. | ✓ La transparencia.                |
| ✓ La internacionalidad.         | ✓ La sostenibilidad.               |



## DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

*La universidad Miguel Hernández...*

1º

Introducirá los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la Institución, docencia e investigación y proyección social.

Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.

2º

3º

Conseguirá una investigación de excelencia con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.

Fomentará la participación de todas las partes interesadas e intentará responder a sus expectativas.

4º

5º

Velará por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad y fomentará los canales de comunicación interna.

Minimizará el impacto ambiental que pudiera producir y promoverá un comportamiento sostenible.

6º

7º

Promoverá la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición.

Fomentará la comunicación, la cooperación y el intercambio con otras instituciones docentes, agentes sociales, empresas y otras instituciones.

8º

9º

Introducirá criterios de responsabilidad social, ambiental y de seguridad en la selección de sus proveedores y contratistas

Promoverá el acceso a la Universidad de los colectivos más desfavorecidos y la interacción y cooperación con organizaciones de distintos sectores a nivel local, regional e internacional

10º



# CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

# 03

## SECCIÓN



UNIVERSITAS



Miguel Hernández

## 3. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

### 3.1. CATEGORÍA ECONÓMICA

#### 3.1.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

##### 3.1.1.1. ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

###### ☉ Enfoque de Gestión

La herramienta principal con la que se despliega la estrategia económico – financiera, es a través de los Presupuestos Anuales. La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en determinadas partidas presupuestarias, citadas a continuación:

Personal, Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento, Gastos Financieros, Transferencias Corrientes, Inversiones Reales y Amortización del Capital de Préstamos

Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas

###### ☉ Indicadores

###### **G4-EC1** Valor económico directo generado y distribuido.

Valor económico directo generado:

	2009	2010	2011	2012	2013
Evolución presupuesto UMH (en millones de euros)	99.31	98.17	95.46	91.01	88.58

Valor económico distribuido: gastos operativos:

	2009	2010	2011	2012	2013
Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento	22,73	23,9	23,4	21,77	22,17

Sueldos y prestaciones de los empleados:

	2009	2010	2011	2012	2013
Personal	46,57	39,7	42,8	40,84	42,10



Pagos a los proveedores de capital:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gastos Financieros	5,29	3,02	2,72	2,85	2,5	1,99
Amortización del Capital de Préstamos	5,84	7,06	7,09	7,28	7,53	7,53

## 3.1.2. MATERIALIDAD UMH

### 3.1.2.1. EFICACIA EN LA GESTIÓN

La herramienta con principal con la que se despliega la estrategia económico – financiera, es a través de los Presupuestos Anuales. La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en determinadas partidas presupuestarias. Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas, tal y como se muestra en la tabla, en la que podemos ver su evolución desde 2008 a 2013:

*Tabla: Principales Partidas Presupuestarias*

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Personal	49,97	46,57	39,7	42,8	40,84	42,10
Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento	26	22,73	23,9	23,4	21,77	22,17
Gastos Financieros	5,29	3,02	2,72	2,85	2,5	1,99
Transferencias Corrientes	3,59	3,3	2,13	2,36	2,3	2,71
Inversiones Reales	9	17,12	21,18	20,96	17,60	19,01
Amortización del Capital de Préstamos	5,84	7,06	7,09	7,28	7,53	7,53

Cabe destacar que la partida de gastos financieros ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años. Por otro lado la partida de Amortización de Capital de Préstamos se ha mantenido en los dos últimos años.

La elaboración del presupuesto de la UMH recoge unos criterios claramente marcados en el Plan Estratégico:

- ⊙ Una política de incentivación de la calidad,
- ⊙ Una apuesta por la I+D+i con elevadas dotaciones
- ⊙ Atiende a las necesidades de los estudiantes prestándoles apoyo y asesoramiento



- Amplia las infraestructuras
- Tiene contenidos en cooperación y desarrollo
- Atiende en sus dotaciones a las previsiones de gasto de RRHH
- Profundiza la gestión por competencias.

En el apartado de gasto corriente participan con sus propuestas todos los propietarios de las unidades, es decir se descentraliza la previsión de gasto. Así, cada unidad (Departamento, Escuela, Facultad, Instituto o Centro de Investigación) dispone de presupuesto que facilita su funcionamiento y genera recursos financieros en virtud de sus acciones de I+D+i, que se suman a las que han sido asignadas para estas unidades por la UMH.

A este respecto, con el fin de facilitar las acciones de I+D+i, la UMH cuenta con un procedimiento para el adelanto de cantidades económicas, a cuenta de subvenciones y proyectos financiados por entidades públicas, que hagan posible dichas acciones mientras llega la ayuda aprobada.

Otro de los objetivos vinculados con la gestión financiera de la UMH, es el deseo de incrementar la capacidad de autofinanciación, así como generar ahorros presupuestarios para hacer viable la institución.

Teniendo en cuenta el modelo de gestión descentralizada en torno a las unidades, el despliegue presupuestario se realiza en dos niveles mediante:

La aplicación informática para la gestión del presupuesto UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO, que es un sistema informático modular e integrado orientado a facilitar la gestión que se realiza en los centros gestores (unidades) del gasto de la universidad.

El presupuesto descentralizado establecido en función de los criterios establecidos, que se revisan anualmente con la participación de los líderes implicados.

Al objeto de agilizar la gestión de los créditos anuales y no acumular operaciones en el último trimestre del ejercicio, los gastos que, como máximo, pueden efectuarse en este periodo no pueden ser superiores al 40% del crédito definitivo asignado a cada Unidad Orgánica, procediendo el día 1 de octubre a la retención de crédito disponible que exceda del citado porcentaje sobre el crédito definitivo.

El cierre de los ejercicios contables se ha venido realizando en los meses de marzo de cada año, sustancialmente antes que otras administraciones públicas.

Como ejemplo de las mejoras implantadas en términos financieros, se puede destacar entre otras que, si bien durante los primeros años se disponía de un presupuesto de medios, en los últimos años la confección de presupuestos se realiza en base a objetivos que se pretenden alcanzar, pasando por tanto a un Modelo de Presupuestos por Objetivos.

La evolución del presupuesto de la UMH desde 1998 hasta la actualidad puede verse en la siguiente tabla (en Millones de Euros):



	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Evolución presupuesto UMH (en millones de euros)	78.89	47.69	54.94	70.25	68.59	69.16	60.43	65.16
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	93.44	105.9	86.79	99.31	98.17	95.46	91.01	88.58

A continuación podemos ver cómo se asigna el presupuesto anual a través de las partidas más importantes por alumno. Los datos provienen del área de asuntos económicos y de los informes de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).

*Tabla: Aplicación de Recursos – Media Universidades.*

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	C.V	NACIONAL
Recursos propios no financieros por alumno	966	1135	1069	1306	1325	1173	1473	1670	1499	1650	1647	1732
Recursos ajenos no financieros por alumno	5438	6273	6610	7257	7548	7490	6982	6240	7068	7133	6977	6808
Transferencias corrientes de la Administración por alumno	4416	4761	5034	3026	5023	5305	6599	5850	5750	4684	6604	5791
Gasto corriente por alumno	4337	4676	5259	5513	5756	5929	6286	5791	5411	5403	6338	6909
Inversiones por alumno	2709	2473	2480	4103	3483	2283	2000	1781	1467	1533	1690	1070
% PAS/PDI tiempo completo	52,3	56,5	59,6	57,74	56,8	57,13	55,6	55,1	55,15	52,52	66	69

*Tabla: Evolución Ratios Económico Financieros 2004 - 2011*

RATIOS DE SOLVENCIA Y EQUILIBRIO FINANCIERO	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Disponibilidad	(FL/ECP)	0.75	0.76	0.82	1.04	0.88	1.07	1.67	1.93	1.78	1,85	2,02
Garantía	(AC/ET)	0.33	0.41	0.55	0.7	0.67	0.42	1.1	0.85	1.01	1,21	1,59
Solvencia	(AC/PC)	1.5	1.64	1.41	1.67	1.61	1.25*	3.56	2.37	2.63	2,97	3,60
Firmeza	(IM/ET)	1	1.01	1	1.09	1.21	1.6	2.06	2.31	2.58	2,84	3,18



RATIOS DE SOLVENCIA Y EQUILIBRIO FINANCIERO	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	(AF/PNE)	2	2.5	1.81	1.38	1.36	1.38	1.11	1.05	1	0,95	0,88
Estabilidad	(AF/PEL)	1	1.44	1.64	1.88	2.13	3.13	2.98	3.57	5.94	6,66	7,56

OTROS RATIOS	RATIO	VALOR REC.	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Salud Financiera	$1-(CF+OT+AP)/IC$	0.75	0.8	0.81	0.83	0.84	0.87	1.26	0.94	0.93	0,98	1,04
Suficiencia Presupuestaria	(RL/PL)	1	0.85	1.03	1.08	0.97	0.97	1.1	1.15	0.97	0,9	0,97
Potencial Financiero	(RLT/EC)	1	2.24	1.49	1.41	1.41	1.35	2.01	1.38	1.22	1,31	1,34

### 3.1.2.2. TRANSFERENCIA RESULTADOS I+D+I:

La Fundación Quórum, Parque Científico Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante FQ-PCEUMH) es una entidad sin ánimo de lucro, de interés general, de naturaleza permanente, de la cual forma parte relevante la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (COEPA).

La misión principal de Fundación FQ-PCEUMH es impulsar, dinamizar y producir investigación, desarrollo e innovación tecnológicas a través de estructuras permanentes, eficaces y autosuficientes, esto es promover la interacción entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y sus grupos de investigación, y el mundo empresarial.

La visión de la Fundación se puede resumir en los siguientes tres puntos:

1. *Ser un núcleo de innovación e implantación de empresas tecnológicamente avanzadas, y adecuadas para impulsar las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la empresa, y la revolución tecnológica e industrial de su región.*
2. *Ser un escenario permeable a los cambios tecnológicos y a la proyección de las innovaciones técnicas.*
3. *Ser una fuente estimulante de las líneas de investigación de la Universidad, y generar un horizonte laboral y empresarial para sus egresados.*

Entre los objetivos más generales de la Fundación se encuentran:

- Impulsar relación universidad – empresa.
- Generar las infraestructuras de I+D+i necesarias para lo anterior.



- Ser motor y paraguas de proyectos embrionarios nacidos de grupos mixtos de investigación de la UMH y/o de la relación UMH-empresa.
- Los objetivos anteriormente mencionados se pueden especificar en los siguientes puntos:
- Desarrollar y Gestionar el Parque Científico Empresarial de la UMH de Elche.
- Desarrollar y Gestionar la Nau de la Innovación de la UMH de Elche.
- Canalizar las inquietudes de investigación científica de los expertos universitarios hacia los intereses de desarrollo tecnológico del entramado empresarial de la zona, en un entorno de innovación y creatividad.
- Incrementar unas relaciones Universidad-Empresa efectivas.
- Satisfacer necesidades y objetivos de industrias, empresas y empresarios
- Ofrecer sedes a colectivos empresariales/sectoriales

En lo referente a la promoción de iniciativas Emprendedoras, la Universidad Miguel Hernández y su Parque Científico se plantearon la necesidad de generar una nueva vía de salida laboral para sus estudiantes y egresados, así como para el fomento de la transferencia de la tecnología y capacidades de la Universidad, vía la constitución de Empresas de Base Tecnológica, conocidas como EBT o Spin off Universitarias.

Para ello se puso en marcha, la Nau de la Innovación de la Universidad Miguel Hernández ([www.naudelainnovacio.com](http://www.naudelainnovacio.com)), que es gestionada por el Parque Científico de la misma, y donde se acometen fundamentalmente 4 líneas de actuación:

- 1. Actuaciones de sensibilización y culturización hacia el mundo del emprendimiento.**
- 2. Programas de creación de empresas: la Maratón y el Sprint.**

### **2.1 La Maratón de Creación de Empresas UMH:**

Es un programa-concurso, de 7 meses de duración (42 semanas, de ahí su nombre) insertado dentro de la línea de programas de creación de empresa de la Nau de la Innovación de la Universidad Miguel Hernández.

La Maratón tiene como objetivo principal el fomento de la cultura emprendedora y la aceleración de la puesta en marcha de iniciativas empresariales viables e innovadoras, mediante la prestación de una serie de medidas de apoyo específicas y estructuradas.

Dentro de este objetivo principal, tenemos un objetivo específico que es la puesta en marcha de 5 empresas con la participación en el capital social de la Universidad.

### **2.2 El Sprint de Creación de Empresas:**

Es la versión intensiva de la Maratón. En ese sentido la estructura es muy similar: dos etapas con los objetivos de desarrollar el modelo de negocio y el plan de empresa, y convocatoria de presentación de ideas y proyectos a mitad y final del programa, respectivamente.

Las actividades en esta modalidad intensiva se realizan en un solo mes. Y la dotación económica de los premios es en total de 25.000€: 1.000€ a las 5 mejores ideas y 20.000€ a los 2 mejores proyectos.



### 3. Escuela de líderes "LIDERAPIA" (escuela en habilidades sociales, comunicación, etc..)

El programa "Liderapia" es un "Programa de Desarrollo de las principales capacidades y habilidades para conseguir el rendimiento óptimo a nivel profesional y personal". Se basa en la respuesta a la pregunta ¿Por qué unas personas consiguen el éxito y otras no? Para ayudar a llegar antes al éxito ponemos en marcha este proyecto que permite adquirir las principales herramientas para conseguir tus objetivos en tu proyecto.

### 4. Fondo de mecenazgo proemprendedores.

El Fondo Proemprendedores es un fondo un fondo basado en el mecenazgo con el que se pretende ayudar a financiar la creación y aceleración de empresas innovadoras surgidas de la Nau de la Innovació.

Estas empresas podrán acceder a préstamos de hasta 30.000 euros al tipo de interés del 0% para poder iniciar su actividad. La finalidad es contribuir cada año a la formación de al menos 10 iniciativas empresariales

## 3.2. CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

### 3.2.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

#### » Enfoque de Gestión

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

De manera concreta, el Medioambiente tiene un reflejo expreso en el Eje Estratégico 4 de Relación con la Sociedad. Así la Línea Estratégica 8, Incrementar la presencia de nuestra Universidad en la Sociedad y nuestra Responsabilidad Social, en su objetivo estratégico 8.4. Mejorar la protección del Medio Ambiente, establece una clara dirección a seguir en este Eje Medioambiental, algo que ya hemos podido ver en el punto 4 de esta memoria cuando hemos especificado las acciones llevadas a cabo a través de este objetivo estratégico.

La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

#### 3.2.1.1. ASPECTO: ENERGÍA

#### » Enfoque de Gestión

El Comité de Política Ambiental de la UMH aprobó en 2007 su Política Ambiental. Entre los objetivos que guían a la UMH en materia medioambiental, se encuentran:



- Conocer y estudiar la problemática que genera la actividad universitaria.
- Concienciar a la comunidad universitaria y promover la reducción, reutilización y reciclaje.
- Promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.

#### ➤ Indicadores

**G4-EN3** *indiaue cuál ha sido el consumo energético de la organización en julio.*

##### Consumo de electricidad

	2009	2010	2011	2012	2013
Consumo de electricidad en Gigajulios	69.878,39	78,893,118	76.581,486	70.739,658	66.370,788

**G4-EN6** *Indique qué reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (en julio o múltiplos de julio).*

##### Evolución del consumo de electricidad desde la anualidad 2011.

	ELECTRICIDAD (GJ)
2011	76.581,486
2012	70.739,658
2013	66.370,788

Fruto de las acciones en materia de sensibilización ambiental y ahorro energético se ha conseguido una reducción de un 13% en el consumo de electricidad tomando como año base el 2011.

### 3.2.1.2. ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS

#### ➤ Enfoque de Gestión

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos (RP) o “residuos de laboratorio y talleres” que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 140001 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones simples pero importantes que, aplicadas a las acciones habituales, contribuirán a construir una UMH más sostenible. En 2001 se actualizó la Guía de Residuos Peligrosos en Laboratorios y Talleres, donde se marcan las pautas para el alta de centros productores, el tratamiento de envases, el etiquetado, el llenado, el almacenamiento, la recogida y, cómo actuar ante emer-

gencias y prevención de riesgos. También se hace referencia a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para Usuarios de Laboratorio Talleres.

#### » Indicadores

##### **G4-EN23** *Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos:*

Los residuos peligrosos se entregan al gestor autorizado Valenciana de Protección Ambiental (VAPSA) quien destina parte de estos residuos a la recuperación o al deshecho de los mismos por procedimientos que no están bajo nuestra competencia.

### 3.2.1.3. ASPECTO: AGUA

#### » Enfoque de Gestión

Como citamos anteriormente en el aspecto Energía, uno de los objetivos que guían a la UMH en materia medioambiental es el de promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.

#### » Indicadores

##### **G4-EN8** *Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes:*

El 100% del agua consumida proviene del suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas.

El consumo de agua de los dos últimos años ha sido:

- 2012-UMH 162.734 m<sup>3</sup>
- 2013-UMH 195.330 m<sup>3</sup>

## 3.2.2. MATERIALIDAD UMH

### 3.2.2.1. SOSTENIBILIDAD

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

La UMH es consciente de que sus actividades de investigación, formación y administración deben desarrollarse en un perfil de máximo respeto hacia el medioambiente; cumpliendo con la legislación vigente que es de aplicación a la actividad universitaria e incluso, yendo más allá. Para poder realizar este despliegue medioambiental la UMH ha desarrollado la siguiente estructura:

- *Comité de Política Medioambiental*
- Vicerrectorado adjunto de Responsabilidad Social (Vdo. Relaciones Institucionales)
- Oficina Ambiental



- Los principios por los que se guía la UMH en materia medioambiental son:
- Conocer y estudiar la problemática que genera la actividad universitaria.
- Concienciar a la comunidad universitaria y promover la reducción, reutilización y reciclaje.
- Promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.
- Impulsar la participación de los estudiantes a través del Voluntariado Ambiental.
- Gestionar los residuos que se producen en la Universidad mediante su separación, recogida, transporte y tratamiento para su correcta eliminación o revalorización.
- Fomentar estudios científico-técnicos que ayuden a paliar problemas medioambientales.
- Controlar y monitorizar parámetros de calidad ambiental.
- Prevenir la contaminación, dedicando parte de su esfuerzo investigador, en mejorar y buscar las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y su aplicación.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos en materia ambiental que seande aplicación a la actividad universitaria.
- La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

La Oficina Ambiental es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se crea como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia.

Por otra parte, el Centro de Gestión Ambiental coordina la recogida de los residuos peligrosos y reciclables de la Universidad Miguel Hernández.

Otro de los aspectos de la Sostenibilidad en la UMH es el Portal web [www.umhsostenible.com](http://www.umhsostenible.com). Su objetivo es articular en un único espacio de comunicación todas las actividades relacionadas con la Sostenibilidad que se desarrollan en la UMH,



es decir, la Semana Sostenible, cursos y jornadas, voluntariado, investigación, transporte sostenible, residuos, sistema de gestión medioambiental ISO 14001 Otro de los recursos que la Oficina Ambiental de la UMH pone a disposición de los usuarios de la Universidad es una Biblioteca con información sobre educación y gestión ambiental, voluntariados, biodiversidad, artículos científicos, y medioambiente en general; dentro de un diverso conjunto de soportes: libros, revistas, cd's, etc.

En la UMH existe un Grupo de Voluntariado Ambiental UMH formado por personas preocupadas por el medio ambiente. Además de participar en diversos voluntariados, el Grupo propone actividades que les apetecería realizar y la Oficina Ambiental les apoya, orienta y ayuda. Para más información sobre actividades del Voluntariado Ambiental, visitar <http://www.umhsostenible.com/voluntariado>

Una de las principales actividades llevadas a cabo anualmente por el grupo de voluntariado del Centro de Gestión Ambiental, es la organización de la Semana Sostenible en la UMH, en la que se realizan charlas informativas, talleres y juegos de artesanía y educación ambiental, salidas ambientales, actividades lúdicas (obras de teatro para sensibilización, comida ecológica, etc.), se proyectan películas, concursos de fotografía, etc.

A continuación mostramos algunas de las principales actividades llevadas a cabo en el ámbito Medio Ambiental durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013:

- Cursos en el Huerto Urbano Ecológico de La Cuerna
- Cursos de Fotografía Ambiental
- Voluntariado de extracción de invasoras en el Clot de Galvany
- Voluntariado en Serra Gelada
- Voluntariado de Reforestación Clot de Galvany
- Jornada de Riesgos Ambientales. Riesgos o Recurso
- Campaña de Recogida de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Jornada ¿Vivimos en un mundo sostenible?
- Cuñas de sensibilización en la radio UMH
- Primavera en Bici
- Fomento uso de Coches Compartidos
- Ambientalización en la Fiesta del Deporte
- Curso de Fotografía Ambiental nivel inicial y avanzado
- Curso de Gestión Ambiental en Laboratorios



- Concurso-Sorteo: “Ideas para fomentar la alimentación saludable y ecológica en la UMH»
- Visita al pantano de Elche «Erasmus Experience»
- Stand informativo en las Jornadas Voluntariado
- Proyecto El camino de las ardillas

Entre las medidas a tomar, una es conseguir que las unidades que formamos la UMH ayudásemos en la tarea de cuidar nuestro entorno, realizando nuestra actividad cotidiana de la manera más sostenible posible. Por ello, se incluye dentro de la Dirección por Objetivos de Calidad el cumplimiento de la “Guía de Objetivos Ambientales”.

#### ➤ Gestión de Residuos

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos (RP) o “residuos de laboratorio y talleres” que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 140001 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones simples pero importantes que, aplicadas a las acciones habituales, contribuirán a construir una UMH más sostenible.

A continuación podemos ver los principales indicadores para el seguimiento, evaluación y gestión de los residuos generados en la UMH.

#### *Kilogramos de Residuos Peligrosos recogidos en los centros productores de la UMH entre 2005 y 2013*

	ELCHE (10 CENTROS)	ORIHUELA (8 CENTROS)	SAN JUAN (10 CENTROS)	ALTEA (1 CENTRO)	UMH (29 CENTROS)
2005	5.533,30	2.332,20	8.092,40	1.217,90	17.175,80
2006	6.050,00	2.041,80	6.457,70	703,5	15.253,00
2007	8.988,50	1.989,60	8.032,50	1.024,00	20.034,60
2008	10.827,80	2.103,20	10.575,60	1.151,00	24.657,60
2009	10.701,00	2.895,00	9.957,00	1.261,00	24.813,00
2010	10.763,50	2.398,50	13.684,00	941,00	27.787,00
2011	11.209,50	2.564,00	12.342,00	957,00	27.072,50
2012	12.788,00	2.094,00	10.716,20	921,00	26.519,20
2013	10.298,00	2.896,00	11.894,00	770,00	25.858,00

## Porcentajes por Grupo de Residuos Peligrosos

GRUPO	DESCRIPCIÓN	2012	2013
G-1	Reactivos Obsoletos	1,29%	0,69%
G-2	Disolventes No Halogenados	11,55%	12,31%
G-3	Disolventes Halogenados	4,92%	5,43%
G-4	Ácidos Inorgánicos	3,31%	4,41%
G-5	Ácidos y Sales Orgánicos	4,30%	3,43%
G-6	Álcalis y Sales Inorgánicas	3,73%	4,42%
G-7	Hidrocarburos	0,64%	0,75%
G-8	Fitosanitarios	0,44%	0,35%
G-9	Material Sólido Contaminado	13,12%	13,47%
G-10	Compuestos con Metales Pesados	6,26%	6,12%
G-11	Especiales	0,29%	0,37%
G-12	Varios	1,40%	0,65%
G-13	Desconocidos	0,40%	0,27%
G-14	Aparatos Eléctricos y Electrónicos	0,13%	0,16%
G-15	Citotóxicos	9,57%	9,08%
G-16	Riesgo Biológico	38,65%	38,09%

## » Consumos

Como hemos podido ver anteriormente se llevan a cabo numerosas acciones para tratar de reducir el consumo energético de la UMH, a continuación vemos los principales datos de consumo eléctrico y de agua desde 2009 a 2013 por cada uno de los cinco Campus de la Universidad.

2009	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.130	5.278,43 €	770.814,25	107.494,34 €
ELCHE	90.589	174.189,79 €	11.396.622,00	1.380.027,62 €
ORIHUELA	21.851	40.962,87 €	2.252.036,00	307.790,06 €
SANT JOAN	34.953	63.572,13 €	4.588.137,33	547.093,90 €
UMH	150.523	284.003,22 €	19.007.610	2.342.405,92 €



2010	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.730	5.666,90 €	608.402,00	87.356,81 €
ELCHE	59.240	119.688,55 €	10.476.731,00	1.341.550,71 €
ORIHUELA	31.495	60.547,88 €	2.016.027,00	298.400,50 €
SANT JOAN	16.150	30.314,84 €	5.231.121,29	659.752,01 €
UMH	110.615	216.218,17 €	18.332.281	2.387.060,03 €

2011	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	4.653	9.450,58 €	700.674,00	111.079,72 €
ELCHE	77.887	157.377,30 €	11.481.468,00	1.641.259,23 €
ORIHUELA	27.025	56.856,88 €	2.145.915,00	332.434,32 €
SANT JOAN	20.815	46.403,91 €	6.944.581,00	988.509,94 €
UMH	130.380	270.088,67 €	21.272.638,00	3.073.283,21 €

2012	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	3.382	7.686,90 €	524.229	100.382,19 €
ELCHE	106.760	235.780,29 €	10.311.479	1.519.037,52 €
ORIHUELA	26.443	61.149,45 €	1.823.318	295.829,99 €
SANT JOAN	27.370	61.600,16 €	7.036.717	1.067.353,32 €
UMH	163.955	366.216,80 €	19.695.743	2.982.603,02 €

2013	AGUA (M3)	COSTE AGUA	ELECTRICIDAD (KWH)	COSTE ELECTRICIDAD
ALTEA	4.303	9777,40 €	526.442	104.045,82 €
ELCHE	155.562	394.239,48 €	10.434.790	1.571.259,13 €
ORIHUELA	22.375	53.271,52 €	1.714.322	291.195,57 €
SANT JOAN	30.216	67.367,46 €	6.623.924	987.102,93 €
UMH	212.456	524.655,86 €	19.299.478	2.953.603,45 €

## 3.3. CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

### 3.3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

En la UMH la preocupación permanente por el bienestar de las personas que la conforman es uno de los rasgos distintivos de la institución. Entendemos que su bienestar y progreso contribuyen a una gestión más eficaz, yendo más allá de la línea Estratégica 6 dirigida a la mejora de la adecuación tanto del Personal de Administración y Servicios como del Personal Docente e Investigador. Por ello en la UMH se han implantado políticas de formación, reconocimiento, salud y seguridad en el trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral y de igualdad de oportunidades dirigidas a conseguir aumentar la satisfacción de todos los empleados.

Por otro lado la actuación de la Universidad se desarrolla con el máximo respeto a la legalidad vigente y las normas en que ésta se manifiesta tanto del ámbito administrativo como del civil, laboral, social y penal.

*SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO*

#### 3.3.1.1. ASPECTO: EMPLEO

##### » Enfoque de Gestión

La apuesta por los Recursos Humanos de la UMH se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6, mejorar nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad.

La UMH trabaja para fomentar el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad a través de la implementación de tres objetivos estratégicos:

1. **Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).**
2. **Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).**
3. **Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.**

Con el cumplimiento de estos objetivos se pretende:

- ⊙ Avanzar en la generación de un marco de creación y gestión del conocimiento que aporte valor a la sociedad.
- ⊙ Fomentar la generación de innovaciones que puedan ser transferidas en su conjunto a la sociedad.
- ⊙ Mejorar la cualificación de los profesionales de la Universidad.
- ⊙ Generar puestos de trabajo motivadores, a través del diseño e implementación de incentivos ligados al desempeño de las personas que trabajan en la Universidad, y del diseño y ordenación de puestos de trabajo con un alto contenido motivador.
- ⊙ Diseño e implementación de programas formativos, de promoción y de carrera profesional.



### ➤ Formación Personal de Administración y Servicios – PAS.

Durante periodo 2012 – 2013 se han realizado un total de 19 cursos de formación para el PAS, que han supuesto un total de 329 horas docentes, un número de personas matriculadas de 406 de las que han sido aptos 396.

*Tabla : Plan de Formación del PAS 2013*

1	Un cambio cultural en las Universidades. La internacionalización del PAS.	15	3,8	23	23	345	4
2	Optimización de imágenes digitales con Adobe Photoshop (Edición campus de Elche)	20	4,47	30	30	600	1
3	Optimización de imágenes digitales con Adobe Photoshop (Edición campus de Sant Joan d'Alacant)	20	4,75	25	24	500	1
4	Atención al cliente. Comunicación y negociación en la atención.	15	4,90	20	20	300	1
5	Comunicación interpersonal y en equipo	15	4,66	12	8	180	3
6	Análisis y gestión de conflictos	15	4,46	23	18	345	1
7	Curso práctico de asertividad y comunicación	15	4,55	23	23	345	2
8	Protocolo Universitario	15	4,68	22	22	330	4
9	Curso básico de prevención de riesgos laborales	30				0	
10	Trabajo en un laboratorio químico biológico	15	4,21	27	26	405	4
11	Los libros electrónicos en las bibliotecas y los centros de información: Análisis de los dispositivos, selección, adquisición, gestión y propiedad intelectual	45	4,19	30	30	1350	5
	<b>TOTAL</b>	<b>329</b>	<b>4,23</b>	<b>406</b>	<b>391</b>	<b>6970</b>	

Nº	CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULAS	APTOS	HORAS POR MATRICULA	DOCENTES
					APROVECH.		
12	Enfoques de la responsabilidad social corporativa en la Educación Superior	8	4,37	25	25	200	1
<b>SEGUNDO SEMESTRE 2013</b>							
13	Nueva Herramienta de Elaboración del Presupuesto	18	4,78	16	16	288	1
14	Outlook 2010	15	4,63	26	26	390	1
15	Taller para la prevención de lesiones en el medio laboral: ergonomía y cuidados en la espalda	15	4,57	30	29	450	3
16	Buenas prácticas administrativas y utilización eficiente de recursos públicos	15	4,69	13	13	195	1
17	Producción de normativas, elaboración de informes	15	4,18	17	17	255	
18	Técnicas básicas específicas de laboratorio: INMUNOHISTOQUÍMICA	15	4,53	20	19	300	3
19	Reducción de cargas administrativas en la Administración Pública. Valor y trabajo en equipo	8	4,3	24	22	192	1
<b>TOTAL</b>		<b>329</b>	<b>4,23</b>	<b>406</b>	<b>391</b>	<b>6970</b>	

El índice de satisfacción del personal PAS acerca de los cursos a los que han asistido es bastante elevado durante todos los años estudiados. Las valoraciones se situaron por encima de 4 (escala de 1 a 5).

El Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios de 2013 ha ofertado 19 cursos con un total de 329 horas de formación. El número de matriculados ha sido de 406, de los cuales 391 han obtenido certificado de aprovechamiento y 5 certificado de asistencia.

La oferta de estos cursos se distribuye entre los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela, siendo el promedio de satisfacción de un 4.23 sobre 5.



Tabla: Evolución de Indicadores Planes Formativos PAS.

	PLAN 2007	PLAN 2008	PLAN 2009	PLAN 2010	PLAN 2011	PLAN 2012	PLAN 2013
Cursos	8	25	19	24	31	28	19
Matriculados	177	422	433	635	663	445	406
Aprovechamiento	-	-	395	596	617	422	391
Asistencia	-	-	14	10	4	10	5
Aptos	145	370	409	606	617	432	396
No aptos	19	45	24	29	42	14	10
Promedio de satisfacción	3,88	4,35	4,03	4,37	4,36	4,41	4,23
Nº de horas total de formación impartidas (Sumatorio: horas curso * total matriculados)	3.388	5.338	7798	11735	10012	7392	6.970
Número de horas de formación por cada PAS	6,05	9,79	14,65	22,05	18,81	13,2	12,09
Porcentaje de PAS que se ha matriculado en al menos un curso	18%	14%	23,30%	22,93%	22,93%	---	29,64%
Porcentaje de PAS que se ha matriculado en más de dos cursos	5%	25%	20,86%	30,83%	30,83	---	10,40%

DÍAS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	2012	2013
I T por enfermedad común	3001	2659
Ausencia por enfermedad sin baja	173	175
Permiso médico y asistencial	176	200
I T accidente no laboral	---	---
I L T accidente de trabajo o E P	84	16
Reducción hora diaria por motivos de salud	---	11
<b>TOTAL</b>	<b>3434</b>	<b>3061</b>

En cuanto a los permisos disfrutados por este personal, se sigue la misma tendencia decreciente que en el indicador anterior en términos globales entre los años 2012 y 2013, destacando el descenso de los días disfrutados por Asuntos Propios.



DÍAS RESTO PERMISOS	2012	2013
Asistencia exámenes finales	151	171
Asuntos propios	2229	1280
Traslado de domicilio	16	4
Deber inexcusable	23	34
Guarda legal reducción jornada 5%	56	175
Guarda legal reducción jornada 6,25%	56	413
Guarda legal reducción jornada 12,5%	66	319
Guarda legal reducción jornada 42,33%	---	23
Actividades culturales y deportivas	2	---
<b>TOTAL</b>	<b>2599</b>	<b>2419</b>

Como se describe en el capítulo de Política y la Unidad de Igualdad de la UMH, la Universidad tiene una clara Política de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, que establece una serie de permisos a disfrutar por los trabajadores de la Universidad.

En la siguiente tabla podemos ver el número de días disfrutados para cada uno de estos permisos, destacando el descenso en maternidad, paternidad y lactancia.

DÍAS CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL PAS	2012	2013
Maternidad	1966	565
Muerte, accíd. o enfer. grave de familiar	349	320
Paternidad	118	42
Matrimonio o unión de hecho	97	98
Matrimonio familiar	2	---
Adopción o acogimiento de menores	---	---
Ausencia por lactancia (en días)	12	42
Permiso acumulación horas lactancia	161	98
Permiso por violencia de género	---	---
Permiso de preparación al parto	6	---
Licencia enfermedad familiar	35	41
Permiso cuidado hijo enfermo grave (funcionarios)	180	---
Medidas de conciliación	---	280
<b>TOTAL</b>	<b>2926</b>	<b>1486</b>



En lo referente a las Licencias y Vacaciones el número de días disfrutados ha disminuido entre el año 2012 y el año 2013.

LICENCIAS Y VACACIONES	2012	2013
Licencia 6,66 % reducción	109	---
Licencia por estudios	22	---
Vacaciones	8635	8404
<b>TOTAL</b>	<b>8766</b>	<b>8404</b>

#### » Formación Personal Docente e Investigador – PDI.

Durante periodo 2012 – 2013 se han realizado un total de 26 cursos de formación para el PDI, que han supuesto un total de 284 horas docentes y un número de personas matriculadas de 433.

El índice de satisfacción del personal PDI con los cursos a los que han asistido es bastante elevado, alcanzando un promedio de 4,64 (escala de 1 a 5) en el periodo 2012-2013.

#### *Plan de formación PDI 2012*

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
La motivación en el aula. Claves para el éxito	10	20	8	12	4,67
Desarrollo de las habilidades no verbales de persuasión	8	17	6	11	3,97
Coordinación docente para la evaluación por competencias en asignaturas de trabajo final de grado y máster	15	27	13	14	4,17
La investigación en el ámbito de las ciencias sociales, humanas y jurídicas	8	13	4	9	4,78
Curso de iniciación a Twitter	10	12	5	7	4,78
Recursos web para la docencia-grupo marzo	15	31	15	16	4,41
Recursos web para la docencia-grupo abril	15	14	4	10	4,41
Recursos web para la docencia-grupo mayo	15	14	4	10	4,41
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 13</b>	<b>152</b>	<b>229</b>	<b>89</b>	<b>140</b>	<b>4,60</b>

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
Microfusión de bronce a la cera perdida	12	15	5	10	4,89
Introducción a la composición multicapa en vídeo con Adobe AfterEffects	10	17	8	9	4,77
Introducción a la modelización estructural en la investigación científica en el ámbito de la empresa	16	16	6	10	4,82
Actividades de I+D+I: instrumentos de financiación y gestión de resultados	8	18	5	13	4,76
Generación de Recursos Digitales interactivos: laboratorios virtuales y remotos	10	15	6	9	4,61
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 13</b>	<b>152</b>	<b>229</b>	<b>89</b>	<b>140</b>	<b>4,60</b>

#### Plan de formación PDI 2013

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
Cómo realizar una presentación docente y/o científica	10	21	8	13	4,69
Metodología avanzada de investigación en Ciencias Sociales y Jurídica	12	7	1	6	4,75
Desarrollo de aplicaciones móviles para la docencia universitaria	10	23	17	6	4,61
Curso de LaTeX	12	17	10	7	4,85
Diseños Experimentales para la Investigación Científica en las Ciencias Sociales	12	18	3	15	4,68
Recursos web para gestionar y tutorizar los trabajos fin de Máster y Grado	8	22	6	16	4,7
Gestión de Bibliografía Científica: REFWORKS	4	25	10	15	4,8
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 13</b>	<b>132</b>	<b>204</b>	<b>83</b>	<b>121</b>	<b>MEDIA: 4,68</b>



NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
Cómo aplicar las políticas de igualdad en la Universidad	8	9	2	7	4,81
Haz que tus alumnos compartan conocimientos en el aula con LinkedIn (Red social profesional)	3	9	5	4	4,76
La coevaluación como estrategia docente: Manejo de Open Journal System para la gestión de trabajos de prácticas	8	12	2	10	4,6
Recursos web para la docencia. Nivel Básico - Campus Elche	15	11	4	7	4,39
Recursos web para la docencia. Nivel Avanzado - Campus Elche	15	12	8	4	4,56
Recursos web para la docencia. Nivel Avanzado- Campus Sant Joan	15	18	7	11	4,67
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 13</b>	<b>132</b>	<b>204</b>	<b>83</b>	<b>121</b>	<b>MEDIA: 4,68</b>

#### ✦ Sistema de Incentivos

Para el reconocimiento de los esfuerzos de las personas y de los equipos, la UMH, al igual que el resto del conjunto de universidades nacionales, recompensa al PDI su labor docente mediante el reconocimiento de los quinquenios de docencia, y su labor investigadora mediante los sexenios de investigación.

Adicionalmente a este tipo de incentivos, la UMH cuenta con sistemas específicos acordados en Consejo de Gobierno. El PDI, en base a los datos recogidos en las encuestas de opinión de los estudiantes y el cumplimiento de las obligaciones docentes, medidas a través de un conjunto de indicadores, tiene contrapartidas en el plan de promoción del profesorado, tal y como se recoge en el Cuadro de Mando Integral para la Gestión del PDI, aprobado por el Consejo de Gobierno el 6 de febrero de 2008.

Mediante el IV Plan de Calidad se contemplan tres estrategias complementarias que vinculan una financiación extraordinaria al logro de los estándares de calidad deseados: “Premiar a los Mejores”, “Pacto por la Calidad” e “Incentivos individuales en las convocatorias sobre indicadores de docencia del cuadro de mando”.

“Premiar a los mejores” tiene como objetivo reconocer el esfuerzo que realizan los centros, departamentos e institutos de investigación. Los indicadores de docencia abarcan las actividades de los centros y departamentos (al impartir enseñanza, según los casos, en grados, másteres y doctorados), mientras que los indicadores de investigación y desarrollo tecnológico reconocen la labor de los institutos de investigación y de los departamentos.



El “Pacto por la Calidad” se desarrolla en dos ámbitos, por un lado en el ámbito de la formación y la investigación y desarrollo, el Pacto por la Calidad está pensado para promover la mejora de la calidad en centros, departamentos e institutos de investigación.

Por otro lado, en el ámbito de la gestión, y enmarcado en el Pacto por la Calidad tenemos el “Plan Director” para la calidad en la gestión. Este pacto se basa en la dirección por objetivos, que es consensuado entre responsables de unidades administrativas y gerencia, constituyendo un firme compromiso con el cliente para ofrecer un servicio de calidad y mejora continua.

En la siguiente figura se presenta el importe invertido en incentivos a la calidad desde el año 2007:

ESTRATEGIA	UNIDADES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Premiar a los mejores	Titulaciones	112.380,27	116.467	111.600	100.400	66.000	66.000	66.000
	Departamentos docencia	83.378,91	87.538,1	83.880	74.520	48.000	48.000	48.000
	Unidades de investigación	39.876,87	41.327	39.600	35.640	22.000	26.000	22.000
Pacto por la calidad	Titulación/ Departamento/ Unidad Investigación	43.502,04	43.956,9	42.120	22.680	14.000	-	14.000
	Servicio/Unidad Administrativa	67.863,18	70.255,9	67.320	74.520	50.000	60.000	50.000
Premios	Mejor sugerencia	1.800	1.800	1.800	-	-	-	-
Mejora docente	Convocatoria de Innovación Docente y Acciones para la mejora docente	100.000	90.500	95.500	80.000	51.000	51.000	-
<b>TOTAL (€)</b>		<b>557.801,27</b>	<b>451.844,9</b>	<b>441.820</b>	<b>387.760</b>	<b>251.000</b>	<b>251.000</b>	<b>200.000</b>

#### » Indicadores

**TG4-LA1** *Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región.*

PDI - NUEVAS CONTRATACIONES 2012				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
Mujeres	0	26	4	30
Hombres	0	35	18	53
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>22</b>	<b>83</b>



PDI - NUEVAS CONTRATACIONES 2013				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
Mujeres	5	34	8	47
Hombres	5	47	19	71
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10</b>	<b>81</b>	<b>27</b>	<b>118</b>

PAS - NUEVAS CONTRATACIONES 2013				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
Mujeres	34	83	6	123
Hombres	32	53	2	87
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>66</b>	<b>136</b>	<b>8</b>	<b>210</b>

**G4-LA3** *Índice de reincorporación al trabajo = (nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de la baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que debían reincorporarse tras disfrutar de la baja) x 100*

## PAS

ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2012	100%
2013	100%

## PDI

ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2012	100%
2013	100%

*Índice de retención = (nº de empleados que conservan su puesto de trabajo 12 meses después de reincorporarse de una baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que se reincorporan tras una baja) x 100*

## PAS

ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2012	100%
2013	100%

## PDI

ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2012	100%
2013	86,4%

## 3.3.1.2. ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

## » Enfoque de Gestión

Entre los Objetivos Estratégicos de la Línea Estratégica 6, mejorar nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad. Se encuentra el de Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales

La UMH practica las políticas de previsión y cuidado de la salud y seguridad de su personal por medio de las actividades que desarrolla el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La UMH dispone de un sistema de prevención y análisis de riesgos laborales y de un Comité de Seguridad y Salud que vela por su seguimiento y actualización. Así, en concreto, además de la normativa, se añaden planes de vigilancia de salud e inspecciones técnicas de seguridad local.

## » Indicadores

**G4-LA5** *Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.*

En la UMH se creó en 1.998 el Comité de Seguridad y Salud (CSS) que es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica a los trabajadores de las actuaciones de la Universidad en materia de prevención de riesgos laborales.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por Delegados de Prevención y un número igual de Representantes designados por la Universidad.

Los Delegados de Prevención serán designados por y entre los representantes del personal, en el ámbito de los órganos de representación de los trabajadores previstos en la Universidad, de acuerdo a lo recogido en el Capítulo V de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

*Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de seguridad y salud conjuntos.*

El Comité de Seguridad y Salud es un órgano paritario y por lo tanto la representación de los trabajadores es de un 50%.



**G4-LA6** *Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados).*

Accidentes con lesiones:

- En el año 2012: 5 accidentes con lesiones
- En el año 2013: 4 accidentes con lesiones

DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR TIPOS DE LESIÓN	2012	2013
Esguinces y Torceduras	2	
Otros tipos de conmoción y lesiones internas	1	
Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	1	
Heridas abiertas	1	1
Lesiones múltiples		1
Lesiones internas		1
Otros tipos de heridas y lesiones superficiales		1

Promedio jornadas perdidas por accidentes:

- En el año 2012: 22 jornadas
- En el año 2013: 4 jornadas

En el periodo de referencia no han ha habido víctimas mortales por accidente, ni se ha presentado ninguna enfermedad profesional.

*Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.*

La Universidad cuenta con un procedimiento interno que sigue las directrices de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, por el que se establecen los pasos a seguir y se pone a disposición de la Comunidad Universitaria los distintos formularios destinados a notificación, investigación y registro de accidentes. Este procedimiento fue actualizado con fecha 29-03-2010 para recoger lo establecido en el RD 2/2010, por el que se modifica el Reglamento General del Mutualismo Administrativo.

En el siguiente enlace se puede acceder al procedimiento y modelos mencionados:

<http://prevencion.umh.es/procedimientos/investigacion-de-accidentes-investigacion-de-accidentes-e-incidentes>

**G4-LA7** *Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.*

En base a los datos recogidos en las evaluaciones de riesgos realizadas sobre las unidades, contamos con 482 personas expuestas a una posible enfermedad profesional por su exposición a productos químicos, fundamentalmente a cancerígenos y mutágenos.

## 3.3.1.3. ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

## » Enfoque de Gestión

La mejora de nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6.

Esta Línea Estratégica de despliega a través de 3 Objetivos Estratégicos, siendo los dos primeros:

6.1. Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).

6.2. Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).

Esta declaración de objetivos marca una clara dirección para la UMH, fomentar la el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad.

## » Indicadores

**G4-LA9** *Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria.*

	PLAN 2012	PLAN 2013
Número de horas de formación por cada PAS	13,2	12,09

	PLAN 2012	PLAN 2013
Número de horas de formación por cada PDI	3,22	3,15

**G4-LAT1** *Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.*

El desempeño del Personal de Administración y Servicios ha sido evaluado en la anualidad 2013. Han sido un total de 349 personas evaluadas, lo que representa el 92.59% del PAS.

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
Auxiliares	41.14%
Gestores/Especialistas	34.57%
Técnicos	15.71%
Jefes/Responsables	8.57%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO	
HOMBRES	37,5%
MUJERES	62,5%



## 3.3.1.4. ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### Enfoque de Gestión

- ✓ La Unidad de Igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche se aprueba en el Consejo de Gobierno de 4 de febrero de 2009 con las siguientes funciones:
- ✓ Promover una cultura a favor de la equidad y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ✓ Velar por la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el acceso y desarrollo profesional del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.
- ✓ Impulsar la participación de las mujeres en los niveles de responsabilidad, en la representación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- ✓ Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todas las personas que trabajan en la Universidad.

#### Indicadores

**G4-LA12** *Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización:*

- sexo:
- edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
- grupos minoritarios; y
- otros indicadores de diversidad, si procede.

COMPOSICIÓN POR SEXO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UMH	
HOMBRES	76%
MUJERES	24%

*Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional:*

- sexo;
- edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
- grupos minoritarios; y
- otros indicadores de diversidad, si procede.

	PDI		PAS	
	2012	2013	2012	2013
HOMBRES	75%	74%	38%	37%
MUJERES	25%	26%	62%	63%



### 3.3.1.5. ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

#### » Enfoque de Gestión

La normativa emanada de la Constitución, artículo 14, que prohíbe la discriminación por razón de sexo es fuente inspiradora de la actuación de la UMH. Las retribuciones de todos sus trabajadores están ligadas a la categoría profesional, siendo el grupo de clasificación profesional en el caso del PAS y la categoría en el caso del PD, junto con la antigüedad lo que marca la percepción salarial.

#### » Indicadores

**G4-LA13** *Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.*

No existen diferencias entre el salario base de los hombres y de las mujeres.

#### SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

### 3.3.1.6. ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO

#### ⊙ Enfoque de Gestión

Para supervisar y cumplir con la legalidad vigente, la UMH cuenta con el Servicio de Control Interno, que tiene como principal objetivo velar por la transparencia y la mejora de la toma de decisiones en la asignación de recursos. El Control de la gestión económico-financiera de la Universidad se realiza sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Además, dentro de los Compromisos adquiridos por la Universidad en su Política de Responsabilidad Social, nos encontramos con los siguientes:

- Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
- Velará por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad y fomentará los canales de comunicación interna.
- Promoverá la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición.



#### » Indicadores

**G4-SO8** *Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según:*

- *valor monetario total de las sanciones significativas;*
- *número de sanciones no monetarias; y*
- *procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje.*

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa.

### SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

#### 3.3.1.7. ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

#### » Enfoque de Gestión

La Universidad Miguel Hernández, a través de su Servicio de Informática, proporciona recursos informáticos a la comunidad universitaria para el mejor desarrollo de la actividad académica y de investigación. Como gestores de información y medios de comunicación de la comunidad universitaria, los Servicios Informáticos de la Universidad deben garantizar la fiabilidad y la seguridad en sus sistemas de información y velar por que se realice un buen uso de los mismos.

Los objetivos, entre otros, de estas actuaciones son garantizar:

- El cumplimiento de la legislación vigente.
- La disponibilidad, rendimiento, seguridad y privacidad de los sistemas de información propios y ajenos.
- La seguridad y privacidad de los usuarios.

#### » Indicadores

**G4-PR8** *Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en:*

- *Reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización; y*
- *Reclamaciones de órganos regulatorios.*
- *Indique el número de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado.*

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa que regula los derechos de la privacidad de los usuarios.

### 3.3.2. MATERIALIDAD UMH

#### 3.3.2.1. VOZ DEL CLIENTE

La UMH implanta su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia centrada en sus grupos de interés, de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas y sus tendencias futuras, con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política y estrategia acorde a las mismas. Para cada grupo de interés se han definido las necesidades y expectativas más relevantes, el modo de recogida, la periodicidad y el responsable.

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	
Estudiantes	Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docencia</li> <li>✓ Servicios</li> <li>✓ Cursos de nivelación</li> <li>✓ Matrícula</li> <li>✓ Expectativas</li> <li>✓ Master, Doa actorado</li> </ul>	Anual	SPC
	Reuniones	Erasmus	Periódico	Oficina de Movilidad
		Prácticas en empresa	Anual	O.O
Delegación de Estudiantes	Representación de los estudiantes	Continua	Delegado General de Estudiantes	
Empresas e Instituciones	Transferencia tecnología	Actividad investigadora, difusión y transferencia de conocimientos	Continua	OTRI
	Prácticas	Inserción profesional y autoempleo	Continua	O.O
	Encuestas	Satisfacción con estudiantes en prácticas	Tras cada práctica	O.O
Satisfacción gestión OTRI		Anual	OTRI	
Administración Educativa	Benchmarking	Conocer las mejores prácticas	Continua	-
	Foros, reuniones, jornadas, etc.	Intercambio de experiencias	Continua	-
IES	Visitas, charlas		Continua	UABT
	Encuestas			
Proveedores	Convenios/Pliegos técnicos	Marco contractual y acuerdos	Anual	SPC
	Encuesta proveedores	Percepción de los proveedores	Anual	SPC
Sociedad	Visitas		A requerimiento	UABT
	Página web		Continua	SSII



PDI/PAS	Encuestas	✓ Cursos de formación	Tras cada curso	SGA
		✓ Clima laboral PAS	Bienal	SPC
	Grupos de trabajo	✓ Plan Director	A requerimiento	-
		✓ Evaluación de Desempeño		
Consejo Social	Reuniones-Acta de reunión		Al menos una vez al trimestre	Presidente del Consejo Social
Equipo de Gobierno	Reuniones-Informe de asuntos tratados		Semanal	Rector

Las encuestas que se realizan son:

ENCUESTA SOBRE LA DOCENCIA Y LOS SERVICIOS
✓ Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Estudiantes
✓ Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Profesores
✓ Encuestas sobre las expectativas de los estudiantes de primer curso
✓ Encuestas de satisfacción con los Programas de Doctorado
✓ Encuestas de satisfacción con el Curso de Aptitud Pedagógica (CAP)
✓ Encuestas de satisfacción con el proceso de matrícula
✓ Encuestas de satisfacción con las prácticas clínicas
✓ Encuestas de satisfacción con el Plan de Formación
✓ Encuestas cursos PAU 25
✓ Encuestas sobre el practicum de psicología
✓ Encuestas sobre cursos de nivelación
✓ Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la realización de prácticas en empresas
✓ Encuestas de satisfacción de estudiantes con la docencia recibida
✓ Encuestas del plan de seguimiento de calidad de los servicios prestados por empresas contratadas
✓ Encuestas de opinión a líderes sobre las empresas de servicios colaboradoras
✓ Encuestas de satisfacción con la aplicación informática UNIVERSITAS XXI ECONÓMICO
✓ Encuestas de satisfacción con los servicios de suministro de material consumible de oficina
✓ Encuestas de satisfacción para proveedores y empresas colaboradoras de la UMH

### » Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones

Desde 1997 la UMH cuenta con un Buzón de Sugerencias para captar oportunidades de mejora. Dicho buzón funciona conforme a un procedimiento que especifica plazos de respuesta ante cada propuesta. Este buzón ha recibido 9120 sugerencias desde su creación. El volumen de consultas, quejas y reclamaciones se recoge en el Servicio de Planificación y Calidad.

En el buzón de sugerencias se recogen las sugerencias, opiniones, demandas, quejas y felicitaciones de los diferentes usuarios o colectivos implicados en la Universidad. El objetivo es conocer las sugerencias/ quejas que propone la comunidad universitaria y la sociedad, respondiendo de una forma rápida y eficaz para impulsar procesos de mejora. La evolución del número de sugerencias/quejas que han llegado al buzón de la UMH se puede observar en la siguiente tabla:

AÑO	Nº SUGERENCIAS	MEDIA MENSUAL	INCREMENTO MEDIA MENSUAL %	MEDIA DIARIA
2004	886	74	-26,7	2,5
2005	949	79	7,1	2,6
2006	899	75	-5,3	2,5
2007	658	46	-16,1	1,5
2008	479	40	-4,8	1,3
2009	549	46	14,6	1,5
2010	528	44	-3,83	1,4
2011	601	55	24,1	1,8
2012	217	18	-34,1	0,6
2013	363	31	72	1

Tabla: Gestión de sugerencias

	ESTÁNDAR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje de sugerencias en las que transcurren menos de 24 horas desde que se recibe la sugerencia hasta que ésta se agradece.	85	89,8	88,3	88,5	94,7	89,2	91,1	86,7	98,5	100	98,03
Porcentaje de sugerencias en las que transcurre menos de una semana desde que se recibe la sugerencia hasta que ésta se tramita.	85	83,8	85	88,8	92	90,7	94,1	93,7	97,4	98,1	94,66



Tabla: Atención de reclamaciones

	ESTÁNDAR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje de sugerencias en las que transcurre menos de una semana desde que se recibe la sugerencia hasta que ésta se tramita.	85	100	85	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de reclamaciones sobre un mismo proceso en un período de 18 meses.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### 3.3.2.2. INNOVACIÓN

El Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación es la unidad administrativa que hace efectiva la apuesta de la UMH por la Innovación en todos sus ámbitos.

Este servicio actúa con unos objetivos motivadores, ambiciosos y prometedores, destinados en gran medida, en su participación en materia de innovación, al apoyo en la promoción del conocimiento en abierto y difusión del know-how que se produce dentro de la UMH.

El objetivo principal consiste en proporcionar difusión e imagen en el exterior de universidad dinámica, abierta, con rigor y de excelencia, y para ello ha sido necesario crear y adaptar tecnología, conocimiento y nuevas formas de difusión para alcanzar este objetivo motivador.

Todo el equipo técnico, formado por grandes profesionales y entusiastas de su trabajo, se ha volcado durante estos años para hacer posibles estos objetivos tan ambiciosos, a través de la consecución de los siguientes proyectos:

#### ➤ PUESTA EN MARCHA DE APP DE LA UMH PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

Durante 2013 se ha puesto en marcha la App para dispositivos móviles Android, cuyo principal objetivo en una primera fase era aportar valor añadido a la UMH. Incluye acceso identificado para los estudiantes, titulaciones ofertadas, guías docentes, así como geolocalización en los 4 Campus. También es posible acceder a información de investigación (Institutos y Grupos de investigación así como Departamentos). Permite acceder además a la radio UMH en directo y a sus podcasts.

#### ➤ PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ABIERTO Y DIFUSIÓN DEL KNOW-HOW A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

- Apoyo en la convocatoria de Innovación y Mejora Docente 2013 en varias vertientes:

- Implementación de blogs docentes a través del subdominio edu.umh.es (y su plataforma <http://ple.edu.umh.es> de apoyo) donde se integran multitud de herramientas como Twitter y Google Apps, para la gestión de los contenidos docentes de las asignaturas. Se ha conseguido el hito de más de 400 blogs docentes, junto con sus respectivas cuentas Twitter para la difusión del conocimiento a nivel global.
- Grabación, edición y publicación de vídeos promocionales de 29 grados y másters másteres en los cuales han participado un nutrido número de docentes y estudiantes de la UMH.
- ⊙ Creación de canales multimedia institucionales así como labores destinadas a facilitar la generación de materiales docentes audiovisuales a los profesores de la UMH. En la convocatoria de este año 2013 la participación de los docentes ha sido numerosa, y desde el Servicio se ha prestado apoyo técnico y optimización de la información para conseguir mayor posicionamiento SEO de la UMH en Internet. A destacar:
  - La creación e impulso del Canal YouTube Educativo UMH: Durante 2013 se ha elevado la categoría del canal institucional de Youtube a Educativo (significando una diferenciación frente al resto de Universidades españolas). Se han alcanzado datos de 9.000 reproducciones diarias y más de 4.000 suscriptores, cifra que triplica la anterior conseguida durante 2011 y 2012. Además, se ha conseguido difundir nuestra docencia a países latinoamericanos como México o Argentina.
  - La creación del canal Institucional en iTunesU: en su creación se ha conseguido posicionar nuestro canal en el cuarto a nivel mundial en cursos de habla hispana, y primero de todas las universidades españolas.
  - La creación del repositorio docente abierto de la UMH Open CourseWare (OCW), entrando a formar parte del consorcio de universidades con OCW en Universite.

#### ➤ APOYO EN TAREAS DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA GENERADA EN LA UMH

- ⊙ Puesta en marcha de la Editorial de Libros Electrónicos de la UMH, en colaboración con el Servicio de Bibliotecas, la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, donde es posible publicar en las principales plataformas de comercialización de libros electrónicos: Google Play, Amazon e iTunes.
- ⊙ Apoyo Técnico a la convocatoria DIVULGA de Innovación Docente a través de la generación de contenido multimedia en abierto sobre transmisión de knowhow a través de tesis doctorales defendidas por docentes de la UMH y otras investigaciones realizadas por grupos de investigación de la UMH.
- ⊙ Grabación y emisión en directo de charlas, ciclos de conferencias y jornadas científicas realizadas simultáneamente en varias sedes, todo ello con los recursos existentes en la Sala Plató.



### ➤ FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y APUESTA POR DOCENCIA ONLINE

- ⊙ Apoyo técnico a la docencia semipresencial mediante la creación de una plataforma informática piloto integradora de servicios docentes.
- ⊙ Formación a estudiantes en el uso de Google Apps, así como el uso de recursos de grabación y edición de audiovisuales.

### 3.3.2.3. POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+i

La I+D+i, junto con la generación de conocimiento, es uno de los factores estratégicos del desarrollo de las sociedades actuales en general y de la UMH en particular.

La transferibilidad de resultados de investigación a la sociedad, se convierte pues en uno de los principales objetivos de la UMH, que a través de acciones concretas promueve la producción, difusión y venta de las innovaciones científicas y tecnológicas realizadas en la UMH. Los resultados de investigación transferibles a la comunidad se canalizan a través de acciones que impulsan la transferencia tecnológica, en la máxima coordinación posible con el Parque Científico y Empresarial de la UMH al que potencian.

Los objetivos estratégicos que marcan claramente la dirección y línea a seguir:

- Mejorar los recursos humanos para la investigación.
- Mejorar los recursos dirigidos a organizar la investigación.
- Mejorar los recursos y medios técnicos para la investigación.
- Mejorar la gestión de los proyectos de investigación.
- Impulsar la transferencia tecnológica en coordinación con el Parque Científico y Empresarial de la UMH.
- Difundir los resultados de investigación.



A continuación se muestra la evolución de los fondos captados para I+D+i a través de proyectos públicos competitivos, contratos y convenios con entidades, becas de investigación y fondos estructurales para los años 2012 y 2013.

	2012	2013
I+D Competitiva	4.901.470,85	3.868.458,53
I+ D Contratada	2.218.381,89	1.745.126,90
Fondos Estructurales	1.550.000,00	660.000,00
Becas	1.254.001,30	953.211,44
Total	9.923.854,04	7.226.796,87

Otros datos de interés relacionados con la I+D+i durante los años 2012 y 2013 han sido los siguientes:

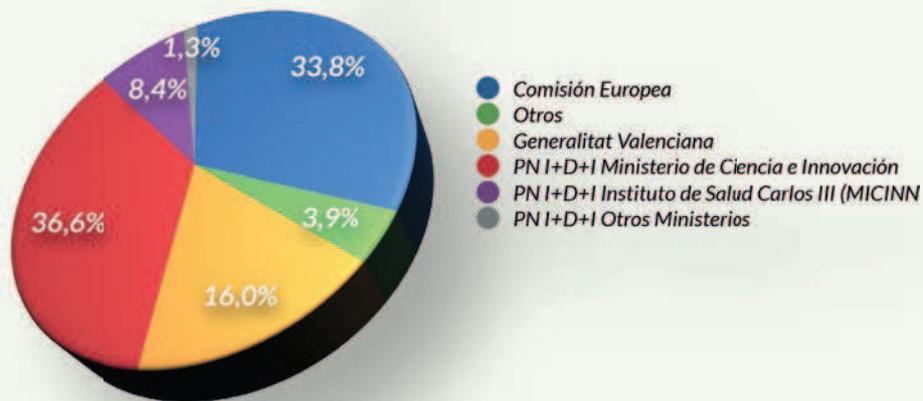
	2012	2013
Número de patentes solicitadas	12	8
Número de tesis leídas	97	71
Número de publicaciones	1.037	1.132
✓ artículos	751	816
✓ abstracts	31	23
✓ libros	41	36
✓ capítulos	198	249
✓ documentos	16	8
Número de comunicaciones a congresos	1.064	1.197
Número de asistencias a congresos	342	413
Número de sexenios	665	720
Número de becas	177	138
✓ Públicas	76	65
✓ UMH	101	73



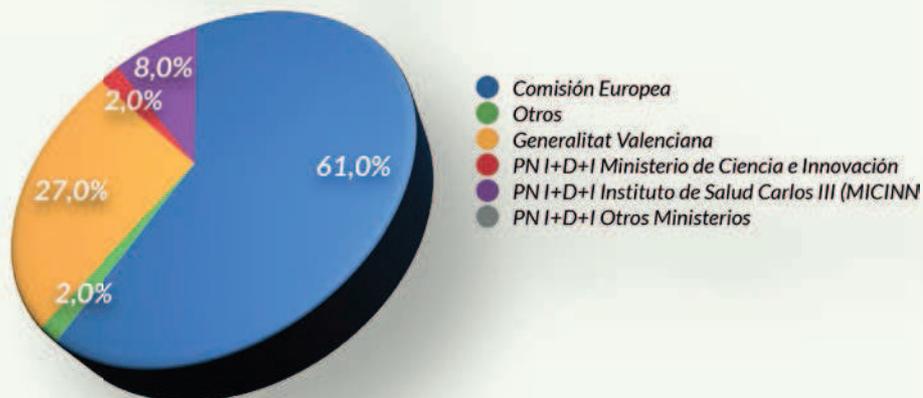
En cuanto a la evolución de resultados de investigación competitiva y contratada, estos han sido los resultados en los años 2012 y 2013:

*Recursos por proyectos de investigación c por entidad:*

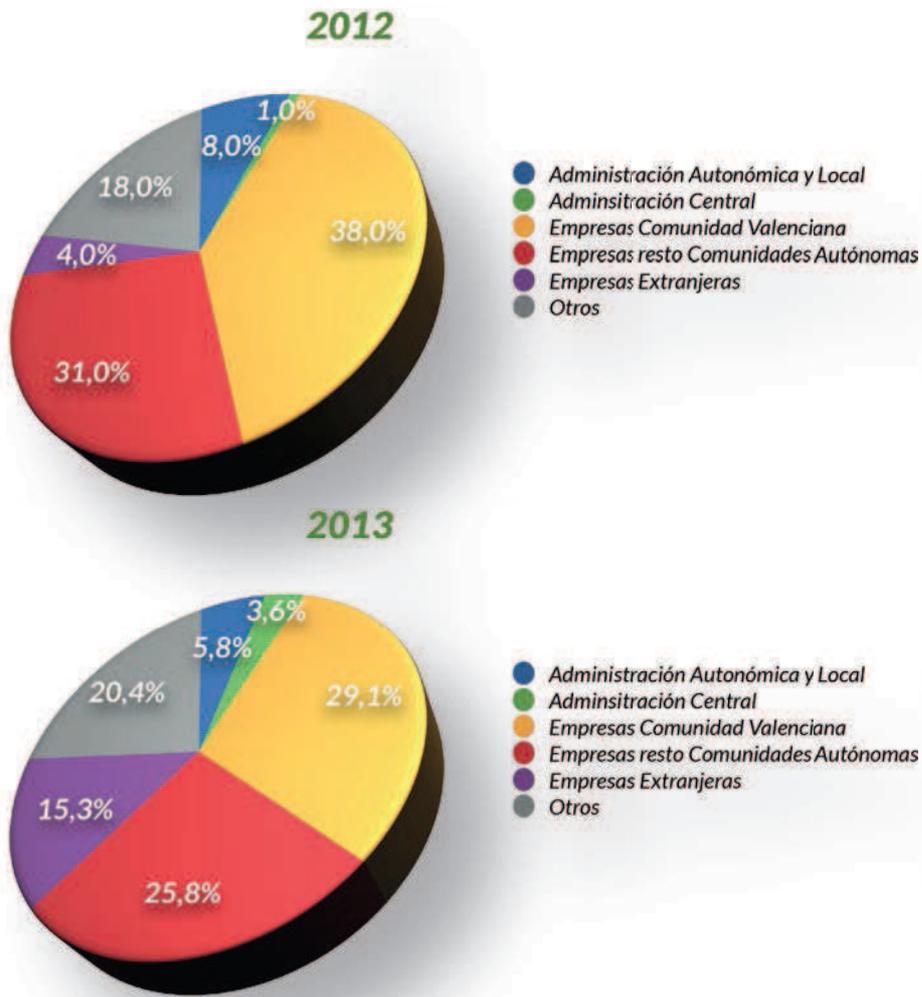
**2012**



**2013**

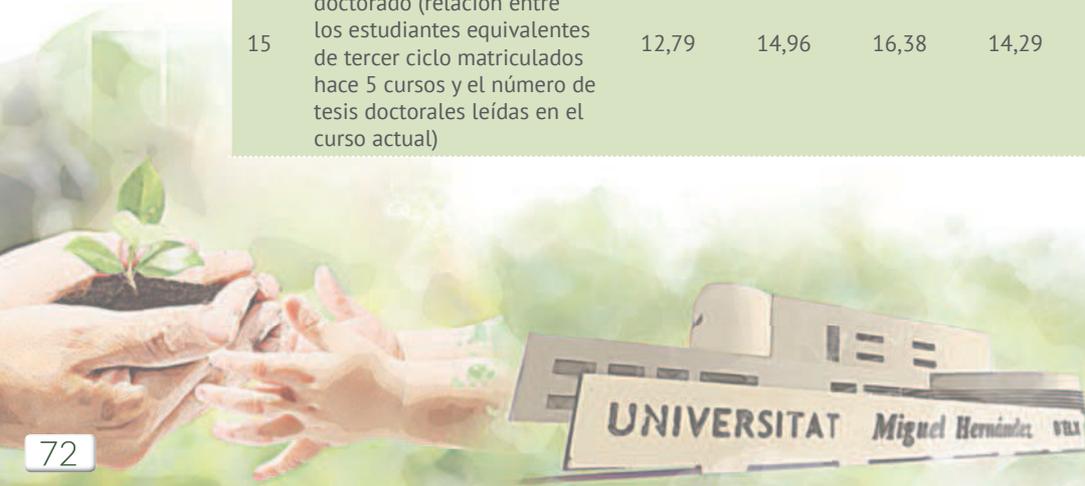


Recursos por contratos y convenios de investigación suscritos por entidad:



A continuación podemos ver la evolución de los indicadores de investigación (III Plan de Calidad 2008-2012) de la UMH comprendidos entre el curso académico 2006/2007 y 2012/2013.

	INVESTIGACIÓN	2006/ 2007	2007/ 2008	2008 2009	2009 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
14	Razón del número de Tesis doctorales y los profesores doctores a tiempo completo	0,67	0,84	0,89	0,78	0,77	1,21	0,71
15	Tasa de rendimiento discente de los estudiantes de doctorado (relación entre los estudiantes equivalentes de tercer ciclo matriculados hace 5 cursos y el número de tesis doctorales leídas en el curso actual)	12,79	14,96	16,38	14,29	13,9	19,79	16,79



	INVESTIGACIÓN	2006/ 2007	2007/ 2008	2008 2009	2009 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
65	Porcentaje de PDI que imparte docencia en doctorado con mención hacia la excelencia		5,53	2	4,24	4,68	6,29	6,48
67	Tasa de movilidad nacional del profesorado (relación de los meses de estancia del profesorado permanente en universidades nacionales y el número de profesores permanentes)		11,37	58,14	55,95	48,31	46,27	46,84
84	Número de empresas de base tecnológica creadas a partir de transferencia resultados o participadas por la UMH		0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	13,00
87	Porcentaje de PDI que dirige al menos 1 tesis leída en el curso académico		6,34	9,59	7,49	12,29	11,14	10,11
88	Número medio de citas de trabajos publicados por profesor doctor a tiempo completo				0,53	2,83	7,34	8,98
90	Número de proyectos en curso financiados por agencias nacionales o internacionales dividido por el número de profesores doctores a tiempo completo	0,53	0,45	0,41	0,39	0,37	0,57	0,36
91	Número de contratos o convenios en curso dividido por el número de profesores a tiempo completo	0,56	0,55	0,47	0,42	0,46	0,62	0,44
94	Tasa de movilidad extranjera del profesorado (relación entre el número de meses de estancia del profesorado en otros centros y el número de profesores)		0,00	0,01	0,04	0,06	0,05	0,01
96	Número de meses de contrato de becarios al año por profesor doctor a tiempo completo	4,00	4,28	3,85	3,37	3,26	3,19	3,54
97	Índice para evaluar la actividad investigadora y de transferencia de tecnología en función del número de PDI a tiempo completo (PITT) a nivel de área	14,86	14,32	11,99	15,18	16,28	14,35	16,82



	INVESTIGACIÓN	2006/ 2007	2007/ 2008	2008 2009	2009 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
99	Ingresos anuales líquidos captados en programas de investigación competitiva (proyectos o trabajos de investigación y desarrollo tecnológico y artístico) por profesor doctor con dedicación a tiempo completo	27.201,77	25.022,11	19.542,62	18.422,11	17.987,63	10.024,38	16.906,15
101	Porcentaje de recursos aplicados a inversiones inventariables en relación al volumen total de recursos captados por investigación	43,95	133,84	26,08	23,48	32,33	60,24	26,45
102	Satisfacción de las empresas que contratan servicios de investigación y desarrollo tecnológico (bienal)			86,15		85,00		100,00
103	Satisfacción de los investigadores respecto a la gestión de la investigación y desarrollo tecnológico (bienal)		91,00		91,00		94,00	
106	Puntos anuales por Actividad de Transferencia Tecnológica (PATT) por PDI	23,81	23,81	27,05	26,30	23,56	26,37	22,01
107	Puntos anuales por Actividad Investigadora (PAI) por PDI	65,23	65,23	57,45	65,25	72,21	75,67	83,65
141	Porcentaje de PDI que forma parte de una oferta tecnológica activa		29,48	29,27	29,36	48,00	46,86	29,83
151	Porcentaje de profesores incoming internacional				14,00	27,00	50,00	9,00
184	Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) de profesores doctores con dedicación a tiempo completo en los últimos 6 años					276,00	286,00	306,00
185	Número de tramos de productividad investigadora (sexenios) acumulados de profesores doctores con dedicación a tiempo completo							776,00
186	Ingresos anuales captados en contratos con empresas e instituciones en programas de transferencia tecnológica por profesor doctor con dedicación a tiempo completo						5.609,53	3.349,15



	INVESTIGACIÓN	2006/ 2007	2007/ 2008	2008 2009	2009 2010	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
187	Ingresos anuales líquidos captados en programas de formación continua por profesor doctor con dedicación a tiempo completo							7.873,55
188	Número de publicaciones ISI por profesor doctor							0,97
189	Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil ISI sobre el total por profesor doctor							0,49
190	Patentes registradas en la OEPM por profesor doctor							0,02
191	Ingresos captados por patentes licenciadas por profesor doctor							65,56

La distribución de grupos de investigación consolidados y emergentes por departamentos e institutos a 31 de diciembre 2013 por departamento ha sido la siguiente:

GRUPOS POR DEPARTAMENTOS	CONSOLIDADOS	EMERGENTES	TOTAL
Agroquímica y Medio Ambiente	2		2
Arte	2	2	4
Biología Aplicada	2		2
Ciencia de Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica	1		1
Ciencia Jurídica	1	2	3
Ciencias Sociales y Humanas	2	1	3
Economía Agroambiental, Ing. Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería	1		1
Estudios Económicos y Financieros	1	3	4
Física y Arquitectura de Computadores	2	1	3
Histología y Anatomía	1		1
Ingeniería	1	4	5
Ingeniería de Comunicaciones	3		3
Ingeniería de Sistemas y Automática	1		1
Ingeniería Mecánica y Energía	2		2
Producción Vegetal y Microbiología	4		4
Psicología de la Salud	3	7	10



GRUPOS POR DEPARTAMENTOS	CONSOLIDADOS	EMERGENTES	TOTAL
Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología	3		3
Tecnología Agroalimentaria	4		4
Instituto de Bioingeniería	7		7
Instituto de Biología Molecular y Celular	4		4
Instituto de Neurociencias	4		4
Instituto Centro de Investigación Operativa	7	4	11
Total	58	24	82

La creación de grupos nuevos de investigación desde el año 2007 se ha distribuido de la siguiente manera:

AÑO DE CREACIÓN	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL
2007	31		31
2008	4		4
2009	2	2	4
2010	5	8	13
2011	7	11	18
2012	4	2	6
2013	5	1	6
Total	58	24	82

La evolución del total de grupos de investigación por años ha sido la siguiente:

AÑO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL ACUMULADO
2007	31	0	31
2008	35	0	35
2009	37	2	39
2010	42	10	52
2011	49	21	70
2012	53	23	76
2013	58	24	82

Algunas de las principales actividades de difusión han sido:

- ✓ Jornada titulada "Patentes: lo que todo investigador debe saber", celebrada con la colaboración desinteresada del Centre de Patents de l'Universitat de Barcelona y la Oficina Española de Patentes y Marcas, dirigida a los profesores e investigadores universitarios,



- ✓ Jornada de presentación de las principales modificaciones incorporadas por la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Ley 2/2011, de Economía Sostenible, contando con la colaboración desinteresada de Pons, Patentes y Marcas y en el transcurso de la cual se resaltó los principales aspectos legales modificados por estas dos recientes leyes en materia de investigación y transferencia de conocimiento.
- ✓ Participación en la Jornada de presentación de la iniciativa BIOVALLE en el pueblo de Salinas.
- ✓ Asistencia al diversos Foros sobre Impulso a la Innovación coordinados por el Excmo. Ayuntamiento de Elche.
- ✓ Realización de diversos Desayunos Tecnológicos en el año 2012.
- ✓ Coordinación de la confección de cuatro vídeos de cinco minutos de duración, en español y en inglés, donde se hace una presentación de las características y servicios de los Institutos que pertenecen a la UMH, como son:
  - Instituto de Neurociencias
  - Instituto de Bioingeniería
  - Instituto de Biología Molecular y Celular
  - Instituto Universitario Centro de Investigación Operativa
- ✓ Jornada “Oportunidades para la Innovación en H2020”, celebrada en el Campus de Elche organizada por la Red de Universidades Valencianas para el fomento de la I+D+i (RUVID), junto con otras entidades relacionadas con la I+D+I del ámbito autonómico (IVACE, REDIT y SEIMED), contando con más de 100 asistentes a la misma entre investigadores y empresas de nuestro entorno.
- ✓ - Participación en la iniciativa del Banco de patentes de la GVA (contando para ello con la financiación de la Conselleria de Economía, Industria y Empleo) que tiene por objeto propiciar el encuentro entre emprendedores, empresarios y centros de generación de conocimiento innovador, para facilitar la transferencia de los resultados tecnológicos generados por los científicos a los sectores productivos y de servicios. En el marco de esta iniciativa se desarrolló videos divulgativos de cuatro resultados de investigación de la UMH en los sectores de Agroalimentación, Salud y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs).

#### 3.3.2.4. ALIANZAS EMPRESAS

Desde el Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional se establecen acuerdos con todo tipo de organizaciones o empresas para que toda la comunidad universitaria pueda disfrutar de ciertos servicios y ventajas comerciales. En 2008 se creó el blog donde se recogen todos estos convenios, diferenciados por categorías. Este blog se ha convertido en una potente herramienta de comunicación para los usuarios, que encuentran en él un espacio para intercambio de ideas y valoración de los servicios ofertados. Hasta el momento se han recibido y contestado 86 comentarios recibidos a través del formulario de contacto del Blog, y se han publicado 79 comentarios relacionados directamente con alguna de las entradas o empresas/entidades colaboradoras.

Las empresas, entidades o asociaciones con las que se ha firmado acuerdo de



colaboración, están clasificadas en el Blog según las categorías siguientes:

✓ Alimentación	✓ Muebles y Hogar
✓ Autoescuelas	✓ Ópticas
✓ Belleza, Estética y Peluquería	✓ Regalos y Decoración
✓ Clubs Deportivos y Gimnasios	✓ Restaurantes, Cafeterías y Pastelerías
✓ Entidades Financieras	✓ Salud, Seguridad y Seguros de Salud
✓ Escuelas Infantiles	✓ Servicios
✓ Librería, Papelería, Informática y Música	✓ Vehículos, Transportes y Mensajería
✓ Moda y Complementos	✓ Viajes y Alojamiento

Desde el año 2008 se han firmado los siguientes acuerdos y ventajas para la comunidad universitaria.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Acuerdos ventajas	20	116	46	34	74	39
Acuerdos con entidades benéficas y sociales	-	-	21	24	72	47

### 3.3.2.5. SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCENTE

El Espacio Europeo de Educación Superior y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, como el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y posterior modificaciones (RD 861 de 2010) sientan las bases de los sistemas de Garantía de la Calidad haciendo que sean parte de los nuevos planes de estudios, y tal como se indica en el Real Decreto siendo el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene como objeto asegurar la calidad de los títulos de la Universidad Miguel Hernández, a través de herramientas que faciliten el cumplimiento de los estándares en materia de calidad, que permitan analizar puntos fuertes y posibles áreas de mejora y guíen en la toma de decisiones estratégicas en materia de calidad de las enseñanzas con el fin de cumplir con los requisitos aprobados por el Ministerio de Educación en las memorias verificadas de cada título.

El SGC tiene como herramienta de desarrollo la aplicación Acredita UMH (<http://sgc.umh.es> para grados y <http://gestionmasters.umh.es> para máster). Esta herramienta permite el seguimiento integral (inicio, desarrollo y final) de los títulos por parte del responsable de título (Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado y/o Director/a de Máster) en cada curso académico.



Anualmente se realiza el análisis de los resultados obtenidos mediante el Informe de revisión de resultados (P07 Revisión de resultados). El Consejo de Grado/ Consejo de Máster elabora el Plan de Mejoras basándose en el análisis realizado en el Informe de revisión de resultados, permitiendo realizar acciones para la mejora del título (P06 Mejora)

Anualmente el título elabora un Informe de seguimiento conforme al protocolo de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP). Bienalmente se realiza por parte de la AVAP seguimientos del título que sirven de inputs para la mejora del título.

Todos los títulos de grado, máster y doctorado de la UMH siguen el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

*Planificación de títulos umh presentados al proceso de seguimiento de títulos - Anualidad 2012*

GRADO	MASTER
1. Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	1. Máster Universitario en Salud Pública
2. Grado en Bellas Artes	2. Máster Universitario en Asesoría Fiscal
3. Grado en Biotecnología	3. Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones
4. Grado en Ciencias Ambientales	4. Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas en Edificios. Eficiencia Energética
5. Grado en ADE (Elche y Orihuela)	5. Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo
6. Grado en Estadística Empresarial	6. Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
7. Grado en Periodismo	7. Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos (FUNDESEM)
8. Grado en Ciencia y Actividad Física y del Deporte	8. Máster Universitario en Gestión Empresarial (FUNDESEM)
9. Grado en Psicología	9. Máster Universitario en Dirección de Marketing y Ventas (ESIC)
10. Grado en Farmacia	
11. Grado en Medicina	
12. Grado en Ingeniería Eléctrica	
13. Grado en Administración y Dirección de Empresas (ESIC)	



*Planificación de títulos umh presentados al proceso de seguimiento de títulos - Anualidad 2013*

GRADO	MASTER
1. Ciencia y Tecnología de Alimentos	1. Medicina Clínica
2. Ciencias Políticas	2. Prevención de Riesgos
3. Derecho	3. Bioingeniería
4. Fisioterapia	4. Psicología de la Salud
5. Ingeniería de Telecomunicación	5. Rendimiento Deportivo
6. Ingeniería Electrónica	6. Terapia Psicológica
7. Ingeniería Informática Elche - Orihuela	7. Nuevas tendencias en Antropología
8. Ingeniería Mecánica	8. Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos
9. Terapia Ocupacional	9. Atención Primaria
10. Relaciones Laborales	
11. Podología	
12. Grado en Comunicación Audiovisual (Ciudad de la Luz)	

Todos los títulos presentados al proceso de seguimiento establecido por la AVAP han obtenido el reconocimiento positivo.

### 3.3.2.6. INSERCIÓN LABORAL

El Observatorio Ocupacional tiene como fin desde sus inicios el mejorar la empleabilidad de los estudiantes y titulados de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a través de acciones como la realización de estudios del entorno y del mercado laboral, la información y formación a los estudiantes y titulados, y la consecución de prácticas para los alumnos en empresas e instituciones para facilitar su incorporación en las mismas.

Adicionalmente proporciona informes y recomendaciones a otros servicios de la universidad con el fin de aproximar las enseñanzas y la institución a la realidad del mercado de trabajo.

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández también es el órgano encargado de la redacción supervisión y seguimiento de todos aquellos planes encaminados a la gestión de las prácticas en empresas y empleo universitario, además de obtener información adecuada sobre la dinámica del empleo para atender con precisión la demanda del mercado laboral.

El Observatorio Ocupacional, para poder acometer este conjunto de objetivos, se compone de una serie de áreas de trabajo como son, la formación/información para el empleo, las prácticas, el empleo y los estudios del observatorio.

Durante el año 2013 los logros más importantes obtenidos en las diferentes áreas del Observatorio Ocupacional se señalan a continuación:



- La realización de 6.581 prácticas en empresas e instituciones (lo que representa un incremento del 9,07% respecto al curso anterior).
- La firma de convenios con empresas colaboradoras alcanzan el número 7.813.
- El cierre de la tercera edición y la puesta en marcha de la cuarta edición del Programa Mentoring – Desarrollo profesional y Emprendedores.
- En el área de Formación / Información, setiene como objetivo formar, informar y orientar a los estudiantes con el fin de incrementar su nivel de ‘empleabilidad’. Algunas de las acciones llevadas a cabo en 2013 han sido:

Para facilitar al máximo la inserción laboral y aumentar el nivel de ‘empleabilidad’ de estudiantes y titulados, se diseñó un plan de inserción laboral con el fin de facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades entre los participantes.

Por ello desde el Observatorio Ocupacional se realizan talleres de orientación al empleo tales como: Talleres de Empleabilidad 2.0, talleres de llamadas a empresas, talleres para búsqueda de empleo y prácticas a nivel internacional, talleres de presentación de empresas, etc. donde en todos ellos se busca la formación y orientación de los estudiantes/titulados UMH realizando más de 40 talleres en los 4 campus universitarios Altea, San Juan, Orihuela y Elche atendiendo a más de 500 estudiantes/titulados.

Otra de las iniciativas de carácter innovador y pionera en Europa desarrollada por la UMH, relacionada con la inserción laboral, es la del Universitario 5 estrellas. Esta iniciativa pretende potenciar la inserción laboral de los universitarios, esto significa que los estudiantes, además de obtener buenas calificaciones en las distintas materias, deben adquirir una formación integral que combine conocimientos teóricos y prácticos, incorporar experiencias en el mundo laboral, potenciar la dimensión europea de su currículum, incluso, representar una implicación social en su entorno más inmediato.

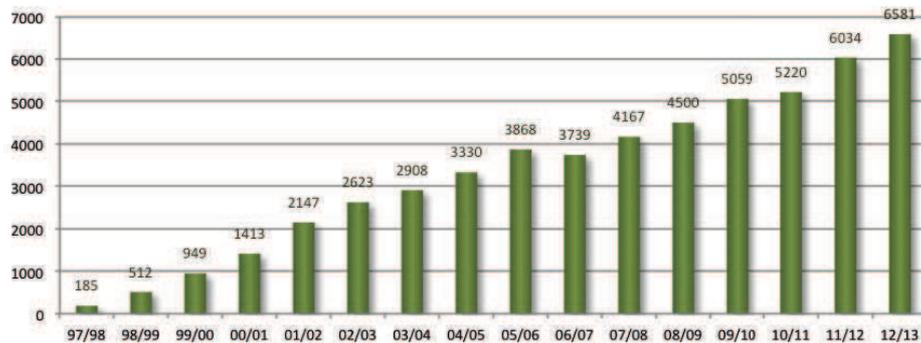
Dentro del área de Prácticas, se pretende ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de adquirir experiencia técnica y profesional relacionada con sus estudios mediante la realización de prácticas en empresas, así como experiencia y conocimiento del mundo laboral.

Durante en el curso 2012/13 se han inscrito en la bolsa de prácticas del Observatorio Ocupacional, 7.761 estudiantes. Buena parte de ello se debe a la posibilidad de inscribirse a través del procedimiento de automatrícula. Los logros más destacados alcanzados en el curso académico 2012/13 han sido los siguientes:

- Durante el curso 2012/13 se han realizado 6.581 prácticas en empresas, lo que supone un ligero aumento del 9,07% respecto al curso anterior, como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

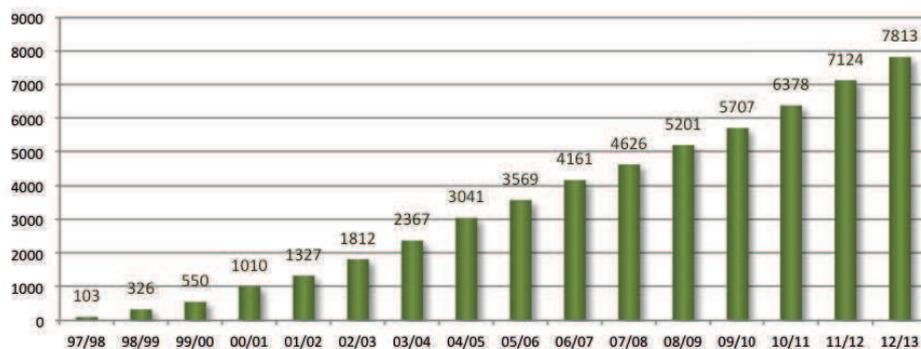


PRÁCTICAS REALIZADAS



- Asimismo, en el curso 2012/13 un total de 7.813 empresas e instituciones han colaborado con el programa de prácticas de la UMH, lo que supone un incremento del 9,67% sobre el curso académico anterior. Continúa así la trayectoria ascendente, buena prueba de la aceptación que el programa de prácticas en empresas tiene entre empresas e instituciones.

EMPRESAS COLABORADORAS



En el área de Empleo, se ofrece un servicio específico en el área de colocación para que les facilite la labor de búsqueda y consecución de un empleo. Dentro de esta unidad, se ha creado una bolsa de trabajo en la que se pueden inscribir todos aquellos universitarios que han finalizado sus estudios en la Universidad Miguel Hernández y todas las empresas o instituciones que requieran titulados, de manera que podamos relacionar ofertas y demandas de empleo.

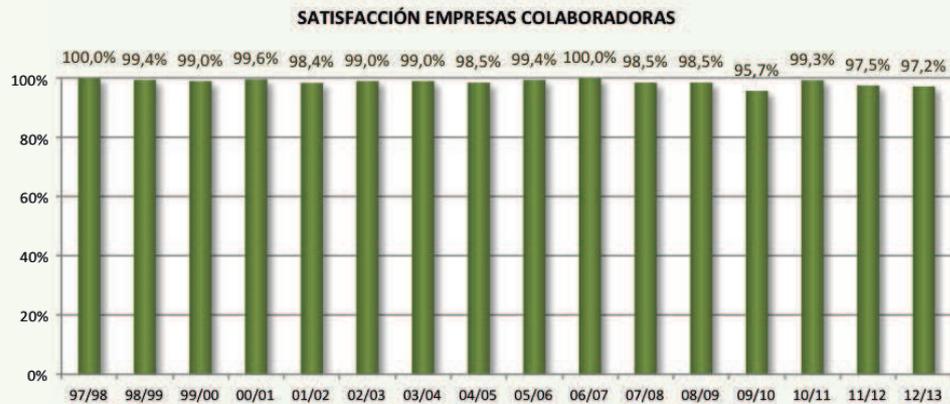
A través del Observatorio Ocupacional se han canalizado varias ofertas de trabajo, representando 178 puestos de trabajo en empresas de diversos sectores productivos representativos de la economía. También hay que hacer notar el importante crecimiento que ha tenido la demanda de nuestra bolsa de trabajo por parte de las empresas.

Finalmente en el área de Estudios, es donde se genera la información adecuada sobre la dinámica de empleo

La actividad desarrollada en este servicio ha estado centrada principalmente en el área de las entradas de información, cuyo objetivo primordial es obtener datos precisos del entorno, del mercado laboral, de las tendencias macroeconómicas, sectores productivos, legislación laboral, tendencias sociales, etc.



Las conclusiones más importantes que hemos obtenido del estudio de satisfacción de las empresas que acogen estudiantes en prácticas se podrían resumir en la satisfacción expresada por las empresas, obteniendo como resultado que un 97,2% considera las prácticas satisfactorias o muy satisfactorias.



Cabe destacar que tras la realización de las prácticas correspondientes al curso 2012/13, a un 51,60% de los estudiantes se les ha propuesto ampliar el período de prácticas; este dato es un claro indicador que corrobora la satisfacción expresada por las empresas.

En lo referente a la inserción laboral, el 19,26% de los estudiantes que han realizado prácticas durante el curso 2012/13 están trabajando o han recibido una oferta de empleo por parte de las empresas de acogida.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes acerca de las prácticas realizadas durante el curso 2012/13, los resultados obtenidos han sido también muy satisfactorios, con un 96,7% de estudiantes que han valorado las prácticas realizadas de forma satisfactoria o muy satisfactoria.



Las Principales Conclusiones respecto a la inserción laboral de los titulados de la UMH es de un 87,01% (Promoción 2011/2012). Esto significa que los titulados de la promoción del 2010/11 que buscó empleo han trabajado desde que acabaron su titulación y una gran mayoría seguía trabajando en el momento de realizar la encuesta.



El 83% de los titulados de la UMH que inició la búsqueda de empleo lo encontró en menos de 3 meses. Las mejores vías que apuntan los titulados de la UMH para encontrar trabajo son: a través de contactos personales y recomendaciones (15%), contactos durante prácticas (12%) e iniciativa propia (10%).

Las principales conclusiones respecto al empleo que tuvieron los titulados después de finalizar sus estudios son las siguientes:

- Un 41% de los titulados comienza con un contrato temporal, pero cabe destacar que un 45% consiguen un puesto fijo (contrato indefinido y funcionario).
- También hay que destacar que el 83% de los titulados tuvieron un empleo con igual o mayor nivel que sus estudios.
- La satisfacción global con el empleo se valora con notable (7,8 puntos sobre 10).

Al preguntar por la satisfacción global de los titulados con su paso por la universidad y el potencial de vinculación futura, vemos que:

- El grado de satisfacción medio de los titulados de la UMH es alto, 7,6 puntos sobre 10.
- El 88,9% de los titulados recomendaría la Universidad Miguel Hernández.

### 3.3.2.7. FORMACIÓN INTEGRAL

La participación de la Universidad Miguel Hernández de Elche en actividades de implicación social y formación integral, queda ampliamente reflejada en las diferentes actuaciones que se llevan a cabo desde distintas áreas de la universidad:

1. CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA.
2. GESTIÓN DEPORTIVA
3. GESTIÓN DE ESTUDIOS
4. RELACIONES INTERNACIONALES

#### 1. CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA.

Desde el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria se estudian las necesidades de los diferentes colectivos que representan a la sociedad y se programan las acciones que son canalizadas por la Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.

Son muchas las acciones y colectivos de su competencia. Además de la comunidad universitaria, los colectivos que se benefician de este trabajo abarcan desde los mayores de 55 años, con programas docentes y culturales; también a quienes por necesidad profesional, necesitan certificar un nivel de valenciano; a los niños y adolescentes que durante el verano vienen a nuestra universidad; a los alumnos recién llegados, con un programa de bienvenida. A todas las personas que, sin desplazarse de sus pueblos, pueden participar de cursos de invierno y de verano de nuestra Universidad, así como de las actuaciones culturales de nuestro teatro, de nuestro coro, o de nuestras exposiciones que circulan por toda la pro-



vincia y fuera de ella.

Y por supuesto, para todo ello se apoya especialmente a los grupos más vulnerables, discapacitados o gente sin recursos, niños con atención especial, con la intención de que todos puedan participar de la oferta de la UMH a través de la tarjeta solidaria.

Los Principales Objetivos a conseguir son:

- Promover e impulsar actividades universitarias en el ámbito cultural con el compromiso de colaboración con otras entidades e instituciones para la formación integral del colectivo universitario.
- Transmitir e inculcar valores de solidaridad, participación, respeto y salud a la comunidad universitaria mediante actividades culturales y de formación.
- Hacer acrecentar la sensibilidad dentro del espacio universitario en torno a nuestra lengua y cultura y dinamizar el proceso de normalización lingüística.

Las principales funciones son:

- Realizar programas de actividades recreativas y dinámicas al aire libre
- Informar, atender y orientar a la comunidad universitaria sobre el programa de actividades culturales.
- Planificar, gestionar y colaborar con otras entidades e instituciones para el desarrollo de la cultura.
- Proponer el establecimiento de relaciones y convenios con diferentes entidades públicas y privadas para el fomento de la cultura.
- Realizar actividades de extensión universitaria que vinculen la universidad con el entorno social al que pertenece.
- *Coordinación de la Escuela de Verano UMH.*
- *Coordinación de la Aulas de la Experiencia.*
- *Procurar programas de sensibilización en torno al hecho lingüístico.*
- *Promover actividades de formación lingüística en la Comunidad Universitaria.*
- *Incentivar acciones conducentes a la utilización del valenciano como lengua vehicular.*
- *Dinamizar el proceso de normalización lingüística en el ámbito universitario.*
- La previsión y programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de cultura y extensión universitaria.

Las actuaciones que se han desarrollado en las distintas áreas han sido las siguientes:

#### ➤ ACTIVIDADES DE BIENVENIDA

Estas actividades se realizan a lo largo del mes de octubre para dar la bienvenida a los estudiantes.

Se realizaron diferentes actividades: exposiciones, tertulias, recitales; destacando 4 salidas culturales, guiadas con el fin de dar a conocer las poblaciones que albergan nuestra universidad: Altea, Sant Joan, Elche y Orihuela.



### » CURSOS DE INVIERNO / CURSOS DE VERANO

Se han realizado 77 CURSOS DE INVIERNO con una matrícula cercana a las 900 personas y un total de 76 CURSOS DE VERANO, con 1325 asistentes en 17 sedes, siendo un 4% más que la edición anterior, y se han firmado 12 nuevos convenios de colaboración con Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

### » ACTIVITATS DE PROMOCIÓ LINGÜÍSTICA

Se han organizado un total de 21 cursos de valenciano de los diferentes niveles en los cuatro Campus con un total de 1981 asistentes, un 55% más que el año anterior. Como novedad, que ha multiplicado las matrículas en los cursos, se ha introducido la posibilidad de convalidación de La Junta Qualificadora, obteniendo así el título oficial de valenciano.

Además cabe destacar la participación en la “Trobadad’Escoles en valencià” en Crevillent, el ciclo de “Cinema en Valencia”, que se ha desarrollado en el Cine Odeón y el “Cicle de cinema infantil en valencià”, con la proyección de 4 películas infantiles en el Escenario Lab de la Nau de la Innovació.

### » AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA (AUNEX)

Las Aulas Universitarias de la Experiencia, dirigidas a personas mayores de 55 años, han contado con 7 Sedes, impartándose diferentes cursos en cada una de ellas con un total de 469 matriculados. Siendo las sedes: Elche, Orihuela, Torreveja, Benidorm, Altea, Ibi y El Campello.

Destacar la presentación del proyecto de “Vidas compartida”, que es un proyecto de convivencia entre generaciones que da una respuesta de ayuda mutua a las necesidades de compañía de las personas mayores, así como a las de alojamiento de los jóvenes universitarios, en colaboración con el Ayuntamiento de Elche.

### » SABIEX (GRUPO DE TRABAJO DE MAYORES)

Durante el curso 2012/13 los mayores han realizado medio centenar de actividades culturales entre tertulias literarias, seminarios, visitas culturales y medioambientales, charlas, coloquio, taller de lectura, representaciones teatrales, programas de radio,



Como novedad se ha realizado este año una experiencia piloto al poner en marcha una iniciativa de trabajo conjunta que ha consistido en el desarrollo de un Proyecto Integral para el estudio y promoción del Envejecimiento Activo y la Calidad de Vida en el que han participado más de 600 personas mayores de 55 años de los colectivos Club Sénior, Aulas Universitarias de la Experiencia, Asociación Cultural Caminos o el Grupo de teatro Tarántula.



### » ESCUELA DE VERANO

Se ha celebrado la XII Edición de la Escuela de Verano UMH, hemos llegado a alcanzar la cifra de 357 niños y niñas entre los Campus de Elche, Orihuela y San Juan, con un porcentaje de satisfacción del 89%. Seguimos incluyendo en nuestra Escuela de Verano un espacio de integración, y desde hace dos años, además de los objetivos lúdicos que tiene el programa, se han implantado programas educativos específicos. Además del programa ya implantado en el curso anterior de mejora de las habilidades sociales de los niños, COMO NOVEDAD este año se ha implantado el programa DEPORTEDUCA consistente en educar a los niños a través del deporte para mejorar su desarrollo y bienestar e identificar las habilidades deportivas más adecuadas en función del estilo conductual y cognitivo del niño.

Además, este año COMO NOVEDAD este año se ha coordinado un proyecto junto con el Ayuntamiento de Elche para el desarrollo de una Escuela de Verano Para Niños Discapacitados en las instalaciones municipales del Excmo. Ayto de Elche, siendo la UMH la responsable de la formación y selección monitores y la orientación, coordinación y ejecución de las actividades realizadas en esta Escuela.

### » CERTÁMENES, PREMIOS Y CONCURSOS

Durante el curso 2012/2013 el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitario ha organizado 3 concursos: XI Concurso de Grupos de Música de la UMH, Concurso de Artes Plásticas “Bèrnia 2013” y el VIII Premio “Atzavares” de Relato Corto.

Como novedad en el Certamen de Relato Corto Atzavares este año participaron como jurado todos los profesores del área de periodismo y lengua y literatura y también otro profesor del área de Ciencia Jurídica. Asimismo este año se creó un Premio Especial 15 Aniversario” a los relatos con temática universitaria.

### » BELLAS ARTES

En este curso se han realizado un total de 20 exposiciones en las diferentes salas de exposiciones de todos los campus de nuestra universidad (Sala de exposiciones del Edificio de Rectorado y Consejo Social, EspaisCulturalsOberts de Altabix, La Galia, Sant Joan y el Escenario Lab de la Nau de la Innovació).



Se han llevado nuestras exposiciones a 10 municipios de la provincia de Alicante. Y además la exposición “NosaltreselsFusterians” visitó 3 universidades pertenecientes a la Xarxa Vives d’Universitats.



### » VIAJES Y SALIDAS CULTURALES

Se han realizado 4 salidas culturales en octubre/2012, además del tradicional viaje a la nieve de nuestros estudiantes, un viaje cultural a Cuenca y un curso-viaje “El arte en el Camino de Santiago”, que tuvo lugar durante la semana santa 2013, a lo largo del Camino de Santiago a la vez que se realizaba la peregrinación.



### » CONVENIOS

Se han firmado más de 30 convenios con diferentes entidades culturales y ayuntamientos para la realización de actividades de Cultura y de Extensión Universitaria.



### » CINE

Se han seguido desarrollando los dos 2 Ciclos de Cine en Valenciano y también el ciclo de “Cine y Salud” en el campus de Sant Joan.

Como novedad se ha puesto en marcha el Club de Cine de la UMH abierto a toda la comunidad universitaria como punto de encuentro para cinéfilos. Se han realizado un total de 8 proyecciones con una asistencia de más de 30 personas en cada proyección.

### » MÚSICA

Se ha organizado una mostra de música en valencià y un concurso de grupos de música de estudiantes de esta universidad.

Se sigue apoyando al coro de nuestra Universidad que ha realizado 4 conciertos y como novedad se firmó en marzo de 2013 un convenio con la OSCE para la creación de la Orquesta en Residencia UMH donde se ha realizado ya un “concierto informal” consistente en el ensayo general previo al estreno en nuestro Escenario Laboratorio del edif. Quorum V, con la interpretación de la 9ª Sinfonía de Bethoven Betowen.



### » COLABORACIONES

Se han realizado colaboraciones con diferentes organismos, entidades y asociaciones, gracias a las cuales se han llevado a cabo 13 actividades culturales y de extensión universitaria, destacando la colaboración con el IVAJ para la realización de la Senda del Poeta 2013, en la que participaron más de 2.000 personas.

### » TEATRO, RECITALES Y PERFORMANCE

Se han realizado 8 montajes teatrales por parte de los grupos de teatro de nuestra universidad de los diferentes campus "Celda 1009" "Urbateatre", y 17 representaciones a lo largo de la provincia de Alicante y en el extranjero, destacando



la participación en el Festival Estudiantil Europeo de Teatro Plurilingüe "Lingue in scena 2013" en Turín (Italia) con la obra "Las Aves". Como novedad se ha creado el grupo de Teatro "Tarántula", formado por los estudiantes de las Aulas de la Experiencia y su estreno fue en el Escenario Lab del edif. Quorum V.

También se han realizado diferentes recitales poéticos y el II Encuentro de Performance y Poesía en acción, en colaboración con el Ayuntamiento de Elche.

### » OTRAS ACTIVIDADES

#### » Tarjeta extensa y solidaria:

En este curso se han gestionado 268 tarjetas solidarias y 35 tarjetas extensas, lo que permite que la sociedad pueda acceder a determinados servicios de nuestra universidad a un coste muy reducido y en algunos casos como si fuese estudiante.

#### » Programa de radio "Extiéndete":

En colaboración con la radio UMH Umh, el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria ha emitido en el presente curso académico 11 programas.

Los entrevistadores han sido compañeros de la Unidad de Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística. Los comentarios y las entrevistas se realizaron sobre temas de nuestra actualidad cultural y a diferentes personas que han intervenido en la programación cultural del Vicerrectorado. Los programas y los invitados fueron:



## 2. GESTIÓN DEPORTIVA.

La Unidad de Gestión Deportiva se encarga de gestionar la actividad en las instalaciones deportivas de la universidad, así como la proyección deportiva de la comunidad universitaria, tanto en el plano interno, como en el ámbito exterior, en su relación con otras instituciones, entidades, colectivos sociales y universidades.

La Misión de esta Unidad es:

- Promover y facilitar el acceso a una actividad deportiva sana y participativa al colectivo de la UMH y también al resto de la sociedad, mediante los siguientes procesos:
  - ✓ Competiciones universitarias internas e interuniversitarias.
  - ✓ Promoción de actividades multidisciplinares, programas dirigidos de actividad física y escuelas deportivas.
  - ✓ Cursos de formación deportiva como créditos de libre elección curricular y para el desarrollo formativo de la sociedad en general.
  - ✓ Práctica individual o colectiva en las diferentes instalaciones deportivas.

Para desarrollar su actividad, la Unidad de Gestión Deportiva ha desarrollado, conjuntamente con otras instituciones, en los años 2012 y 2013 diferentes Actividades y eventos, entre los que podemos destacar los siguientes:



## 2ª Marcha MTB Montañas Illicitanas

21 de Octubre 9:00hrs  
 distancia 40 Km - Salida paseo de la estación  
 Inscripciones [www.bikeaventuraelche.com](http://www.bikeaventuraelche.com)

**DYA ELCHE**  
 ASOCIACION BENEFICA  
 ASISTENCIA SANITARIA

**Elche**  
 Localidad Illicitana

**CAJAMURCIA**

**Mont del Llop**  
 Club de Montaña

**valeing**

**ORGANIZA**  
**bike aventura elche**

**EL MENDURO BIKES**

**AGOS**

**Leclauto**

**ASTRABE**

**RECICLAJE WILLYAVE**

**AGOS**

**Producción Levantina**

**GALO**

## 2ª CARRERA POR MONTAÑA XTREME

**ORGANIZA:**  
**GAME**  
 Grupo de Montaña  
 Montañas Elche

**OPCIÓN 1**  
**30 Kilómetros**  
 1896 m. de desnivel acumulado

**OPCIÓN 2**  
**15 Kilómetros**  
 780 m. de desnivel acumulado

**PATROCINA:**  
**evaSion**  
 running

**28 DE ABRIL 2013**  
 ELCHE (ALICANTE)

**INSCRIPCIONES:** TIENDAS EVASION  
[WWW.CLUBGAMEELCHE.ES](http://WWW.CLUBGAMEELCHE.ES)

**COLABORA:**

**Coca-Cola**

**Elche**

**TEMA**  
 Club de Fútbol

**medioelx**  
[www.medioelx.net](http://www.medioelx.net)

**CARRIBERIAS TORREGROSA**

**NATURA SPORT**

## Curso de Socorrismo Acuático y Primeros Auxilios

**9 de Febrero-7 de Abril**  
 Guardamar- Santa Pola

**Cruz Roja**

**Cada vez más cerca de las personas** **Cruz Roja**

Aprende con Cruz Roja. Conceptos generales de socorrismo, la RCP (Reanimación Cardiopulmonar), Primeros Auxilios, Medio Ambiente en elitoral, Primeros Auxilios Psicológicos, Salvamento Acuático, Lesiones específicas en el medio acuático y su entorno, Rescate con embarcaciones, Lancha y rescate de agua y Rescate en rocas.

¿Dónde? Para Prácticas en la Piscina Municipal de Guardamar del Segura los sábados, y Parte Teórica los domingos en Asamblea Local de Cruz Roja en Santa Pola.

**Horario:** Sábados de 8:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 20:30 y domingos de 8:30 a 14:00 horas.

**Inscripción y matriculación:** en la Asamblea Local de Cruz Roja en Santa Pola y en la Asamblea Local de Cruz Roja en Guardamar.

**Requisitos:** Ser mayor de 18 años. Fecha límite de inscripción hasta el 31 de Enero. Fecha Prueba de Acceso: sábado, 2 de Febrero. Más información en Cruz Roja en Guardamar 965728130 y guardamar.elche@cruzroja.es y Cruz Roja en Santa Pola 965410138 y sp-el@cruzroja.es.

## Ryder Cup UA vs UMH

**Match Play "Four Ball"**

Sábado 30 de noviembre de 2013

**UA**

**UMH**  
 UNIVERSITAT Miguel Hernández

Inscripciones:  
[cadymaster@alendagolf.es](mailto:cadymaster@alendagolf.es)  
 695 620 521

Colaboran:

**ellesse ITALIA**

**Monforte del Cid**

**Costa Blanca**

**RH Golf Spain**

**info@comarcas.com**

**LANCAR**

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

UNIVERSITAT Miguel Hernández de Elche



¿QUIERES QUE TUS HIJOS SE DIVIERTAN HACIENDO DEPORTE?

**BMX AVENTURAS**  
Division

**ESCUELA BMX RACE**

CONOCE UNA NUEVA Y DIFERENTE MODALIDAD DE CICLISMO

CLASES DE SEPTIEMBRE A JUNIO

Las clases se realizan de un sistema controlado, con el fin de mejorar y desarrollar las habilidades técnicas de cada alumno, con una experiencia en estas disciplinas.

Quieres conocernos más:  
www.bmxelche.com  
escuela@bmxelche.com  
630 072 851

www.facebook.com/bmxaventuras  
@EscuelaBmxElche

Colaborador: **DECATHLON**






**Tennis Evolution** **TENNIS Concept**  
International Tennis Academy of Elche

**CAMPEONATO UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**

DEL 1 AL 7 DE JULIO 2013

Categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Juvenil (Masculino y Femenino)

**PRECIOS INSCRIPCIÓN**

BENJAMÍN	18€	Nº DE CUENTA PARA EL INGRESO	2100 - 2247 - 81 - 0200125568
ALEVÍN	18€	AÑADIR NOMBRE, APELLIDOS Y CATEGORÍA EN EL INGRESO	ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN 25-06-16
INFANTIL	20€		
JUVENIL	20€		

INFORMACIÓN Y RESERVAS  
646 30 2175 [mariano\\_ctm@hotmail.com](mailto:mariano_ctm@hotmail.com)  
[www.tennisevolution.es](http://www.tennisevolution.es)






**ARENA RUNNING**  
ALICANTE

Atrévete a superar 5k por la arena  
Playa San Juan. Alicante • 8 de Junio de 2013 • 18 horas

ÚNETE A LA TRIBU

MINIMIZA IMPACTO  
HAZTE MÁS FUERTE  
RENUOVA TU MOTIVACION

INSCRIPCIÓN EN  
[WWW.ARENARUNNING.COM](http://WWW.ARENARUNNING.COM)  
PRECIO 5 €

FACEBOOK.COM/ARENARUNNING  
TWITTER.COM/RUNNINGARENA

PATROCINAN:



**BMX**  
III TEST SERIES 2013  
ELCHE  
27 JULIO

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

19:00 INSCRIPCIONES  
19:30 ENTRENOS  
20:00 CARRERA  
LICENCIA FEDERATIVA NECESARIA

[www.facebook.com/BmxElche](http://www.facebook.com/BmxElche)





En el ámbito de la competición deportiva, se organizan y se participa en distintas competiciones tanto a nivel interno (CIUMH) como autonómico (CADU) y nacional (CEU).

### Organización UMH

CAMPEONATO CADU	FECHAS	LUGAR
Golf	6 de marzo 2013	Alenda Golf (Monforte del Cid)
Tenis	6-7 de marzo 2013	Club de Tenis Elche
Orientación	24 de marzo 2013	Villena

En cuanto a los CONVENIOS en materia deportiva que se han firmado entre la UMH y entidades públicas o privadas, algunos de estos son los siguientes:

PARTICIPACIÓN	CADU					CEU				
	PARTICIPANTES		RESULTADOS			PARTICIPANTES		RESULTADOS		
	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	H	M	ORO	PLATA	
Atletismo	7	11	1	5	5	5	3		1	
Ajedrez	2	4	1			3	0			
Bádminton	3	3	6			3	2	2	1	
Campo a través	5	15		1		4	4			
Esgrima	1	2		1						
Frontenis	0	4								
Golf	0	5								
Judo	1	7	2	2	2					
Maratón	0	1								
Natación	4	0		2	4	1	1			
Orientación	4	5				3	2			
Pádel	3	3				2	2			
Pelota Valenciana	0	6			1					
Tenis	1	3								
Tenis Mesa	2	3	1	1		2	2			
Triatlón	0	4								
Squash	1	1		1						
Vóley Playa	4	6		1		2	2		1	
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>83</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>18</b>		<b>4</b>	<b>1</b>
	<b>121</b>		<b>37</b>			<b>43</b>		<b>5</b>		

**GAME** (UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ REGISTRO DE CONVENIOS) Nº 415/13 Date: 24/01/2013 Miguel Hernández

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL CLUB DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA GAME**

En Elche, a 8 de enero de 2013

**REUNIDOS**

De una parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH), CIF nº Q-3350015C, con domicilio social en Avda. de la Universidad, s/n C.P. 03202 Elche (Alicante), en representación de la misma, D. Jesús T. Pastor Curana, en calidad de Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud del Decreto 46/2011, de 6 de mayo (DOCV nº 6516, de 9 de mayo de 2011), por el que se le nombra Rector y del Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 4861, de 13 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la UMH de Elche, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell (DOCV nº 6808, de 2 de julio).

Y de la otra, Manuel Vázquez Ballota, en nombre y representación del Club Deportivo de Montaña y Escalada GAME (en adelante GAME), con CIF G54623525, en calidad de Presidente, y domicilio en C/ Fariña de Altabat, polígono nº 415D, 03291 Elche (Alicante).

Ambas partes reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente acuerdo de colaboración.

**EXPONEN**

Primero.- Que el GAME es una organización sin ánimo de lucro y su misión es la de promover y divulgar la actividad ciclística, en sus diversas modalidades y disciplinas, todo ello dentro de una filosofía de protección y conservación del medio ambiente.

Segundo.- Que la UMH es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y multidisciplinar que desarrolla actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico, interesada en colaborar en los sectores socioeconómicos.

Ambas partes tienen, por consiguiente, objetivos coincidentes y complementarios que coadyuvan a incrementar la oferta de servicios a favor de la comunidad de trabajadores, profesores y alumnos de la UMH.

Convenio UMH - Game Página 1 de 3

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ REGISTRO DE CONVENIOS** Nº 415/13 Date: 24/01/2013 Miguel Hernández

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA SOCIEDAD CICLISTA SANT JOAN**

En Elche, a 20 de septiembre de 2012

De una parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH), CIF nº Q-3350015C, con domicilio social en Avda. de la Universidad, s/n C.P. 03202 Elche (Alicante), en representación de la misma, D. Jesús Tadeo Pastor Curana, en calidad de Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud del Decreto 46/2011, de 6 de mayo (DOCV nº 6516, de 9 de mayo de 2011), por el que se le nombra Rector, y del Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 4861, de 13 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la UMH de Elche, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell (DOCV nº 6808, de 2 de julio).

Y de otra, la Sociedad Ciclista Sant Joan, con CIF G03659059, con domicilio social en C/ Doctor Ferrás, 248 CP 03550 Sant Joan d'Alacant, y en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas, D. Juan José Rubio Planells, con NIF 21362103J en calidad de Presidente de la Sociedad Ciclista Sant Joan.

Ambas partes reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente acuerdo de colaboración.

**EXPONEN**

1. Que la UMH es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y multidisciplinar que desarrolla actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico, interesada en colaborar en los sectores socioeconómicos.

2. Que la Sociedad Ciclista Sant Joan, es una entidad deportiva amparada por la Constitución, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, cuya actividad principal es la promoción del deporte del ciclismo en todas sus disciplinas, y está de acuerdo en establecer una

Convenio UMH - Sociedad Ciclista Sant Joan Página 1 de 4

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ REGISTRO DE CONVENIOS** Nº 415/13 Date: 22/02/2013 Club Deportivo BIKE-AVENTURA ELX Miguel Hernández

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL CLUB DEPORTIVO BIKE AVENTURA ELX**

En Elche, a 13 de diciembre de 2012

**REUNIDOS**

De una parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH), CIF nº Q-3350015C, con domicilio social en Avda. de la Universidad, s/n C.P. 03202 Elche (Alicante), en representación de la misma, D. Jesús Tadeo Pastor Curana, en calidad de Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud del Decreto 46/2011, de 6 de mayo (DOCV nº 6516, de 9 de mayo de 2011), por el que se le nombra Rector, y del Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 4861, de 13 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la UMH de Elche, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell (DOCV nº 6808, de 2 de julio).

Y de la otra, D. José A. Campello Iribes, en nombre y representación del Club Deportivo Bike Aventura Elx (en adelante Bike Aventura), con CIF G53816590, en calidad de Secretario, y domicilio en C/ Presidente Adolfo Suárez, 13, 03292 Elche (Alicante).

Ambas partes, reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente convenio de colaboración.

**EXPONEN**

Primero.- Que Bike Aventura es una organización sin ánimo de lucro y su misión es la de promocionar y divulgar la actividad ciclística, en sus diversas modalidades y disciplinas, todo ello dentro de una filosofía de protección y conservación del medio ambiente.

Segundo.- Que la UMH es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y multidisciplinar que desarrolla actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico, interesada en colaborar en los sectores socioeconómicos.

Convenio UMH - Bike Aventura Elx 1

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ REGISTRO DE CONVENIOS** Nº 415/13 Date: 17/09/2012 Miguel Hernández

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL CLUB DEPORTIVO CULTURAL CARRÚS DE ELCHE**

En Elche, a 14 de septiembre de 2012

De una parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante UMH), CIF nº Q-3350015C, con domicilio social en Avda. de la Universidad, s/n C. P. 03202 Elche (Alicante), y en representación de la misma D. Jesús Tadeo Pastor Curana, en calidad de Sr. Rector Magfco. de la Universidad en virtud del Decreto 46/2011, de 6 de mayo (DOCV nº 6516, de 9 de mayo de 2011), por el que se le nombra Rector, y del Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 4861, de 13 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la UMH de Elche, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell (DOCV nº 6808, de 2 de julio).

Y de otra, el Club Deportivo Cultural Carrús de Elche, con CIF nº G-53122107 y domicilio social en Av. Victoria Kent, s/n y C.P. 03205, de Elche, y en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas, D. Francisco Javier Martínez Fernández, en calidad de Director Deportivo de la Sección de Balonmano del Club Deportivo Cultural Carrús de Elche.

Ambas partes reconociéndose capacidad legal para suscribir el presente acuerdo de colaboración.

**EXPONEN**

1. Que la UMH es una Entidad de Derecho Público de carácter multisectorial y multidisciplinar que desarrolla actividades de docencia, investigación y desarrollo científico y tecnológico, interesada en colaborar en los sectores socioeconómicos.

2. Que el Club Deportivo Cultural Carrús de Elche tiene como objeto social, además de la participación en competiciones deportivas de carácter profesional, la promoción y el desarrollo de actividades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de la práctica de los deportes de balonmano y fútbol.



En cuanto al número de reservas en las instalaciones deportivas, vemos como éstas se han ido incrementando en los últimos años:

AÑO	Nº RESERVAS
2009	6.149
2010	9.332
2011	10.568
2012	17.232
2013	26.458

### 3. GESTIÓN DE ESTUDIOS

La Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante tiene la misión de realizar la coordinación del funcionamiento administrativo y de gestión de los estudiantes, con el objeto de facilitar los trámites administrativos a quienes cursan sus estudios en la Universidad.

Los Estudios Propios son las enseñanzas que, de acuerdo a la normativa vigente, lleva a cabo la Universidad con el fin de facilitar una formación continua y especializada, que permita responder de manera ágil y eficaz a las demandas sociales de formación, tanto general como especializada o profesional en áreas científicas, técnicas, humanísticas o artísticas.

Los tipos de estudios propios de la UMH son: Diploma Superior, Máster, Especialista Universitario, Experto Universitario; así como, Cursos de Perfeccionamiento y de Especialización Profesional.

A continuación se presenta la siguiente estadística en relación a los Estudios Propios:

TIPO	NÚMERO DE CURSOS	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN	Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
Títulos Propios Universitarios	2	4.300	507
Máster	8	7.770	159
Especialista Universitario	4	1.770	57
Experto Universitario	11	3.485	430
Cursos de Perfeccionamiento	171	13.501	2.351
Cursos de Especialización Profesional	11	205,5	299
Total	207	31.032	3.803

A modo de resumen, se indican los datos más significativos con relación a los estudios de Máster y Doctorado:



TIPO	NÚMERO DE ESTUDIOS	Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
Máster Universitario	30	1.357
Programas de Doctorado RD 56/2005	5	26
Programas de Doctorado RD 1393/2007	16	710
Programas de Doctorado RD 778/1998	35	201
Total	86	2.294

Algunas de las principales actividades y acciones realizadas dentro del área de Acceso y Atención al Estudiante se detallan en los siguientes puntos:

#### *Cursos de preparación a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años*

Nº MATRICULADOS CURSOS MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS	
2010/11	889
2011/12	614
2012/13	445

#### *Pruebas de acceso a mayores de 25 años.*

	PAU 25			PAU 40			PAU 45		
	2010/11	2011/12	2012/13	2010/11	2011/12	2012/13	2010/11	2011/12	2012/13
Matriculados	1.004	954	560	76	36	33	53	35	22
Aprobados	825	711	302	70	30	29	43	24	15

En el apartado de becas se alcanzan las siguientes cifras:

- Disfrutaron de becas y ayudas al estudio aproximadamente 3.000 estudiantes de nuestra Universidad. Un 90% de estas ayudas fueron concedidas por el Ministerio de Educación y el 10% restante por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana.
- Por otra parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, concede ayudas de carácter especial denominadas becas-colaboración, destinadas a facilitar que los alumnos del último curso de las titulaciones universitarias presten su colaboración en los Departamentos de la Universidad, en régimen de compatibilidad con sus estudios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas con los estudios que están cursando.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013
Solicitadas	39	42	53
Concedidas	28	28	35



La Universidad Miguel Hernández de Elche concede ayudas para la integración de estudiantes con discapacidad, destinadas a cubrir el coste de su matrícula.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013
Solicitadas	56	50	32
Concedidas	52	50	30

#### 4. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

La Oficina de Relaciones Internacionales tiene por misión el desarrollo de las políticas y la estrategia internacional marcada por la UMH a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, desarrollando acciones encaminadas a la proyección internacional de nuestra universidad, la movilidad de estudiantes, PDI y PAS y la formación y el apoyo en idiomas a los miembros de la comunidad universitaria. Entre sus funciones encontramos:

##### A) GESTIÓN DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE MOVILIDAD:

- Movilidad Internacional:
  - Programa ERASMUS+ en sus distintas modalidades para alumnos, PDI y PAS: estancias con fines de estudios, rotatorios y prácticas en empresas internacionales, impartir o recibir docencia de corta duración y benchmarking con otras administraciones.
  - Programa Destino UMH:
    - ✓ Para estudiantes: realización de estancias con fines de estudios en universidades extranjeras fuera de la UE, fundamentalmente canadienses, americanas y latinoamericanas.
    - ✓ Para PDI: visitas preparatorias, reuniones de trabajo, presentaciones y actividades para impartir docencia, dentro de las siguientes modalidades:
      - Establecimiento de dobles titulaciones de Grado, Master y Doctorado con universidades e instituciones de educación superior extranjeras.
      - Acciones para el desarrollo de convenios ya existentes entre la UMH y otras universidades e instituciones de educación superior extranjeras.

Durante el curso 2012/2013 se han concedido 18 ayudas para acciones de movilidad tanto en Europa como en el resto del mundo, destinadas a la implantación de dobles titulaciones y titulaciones conjuntas de ámbito internacional y la firma de nuevos convenios.

- Programa Vulcanus, para prácticas de estudiantes de Ingeniería en empresas japonesas.
- Programas Específicos “Studyabroad” para estudiantes extranjeros: específicamente dirigidos a estudiantes internacionales de instituciones de educación superior extranjeras a los que se hace una oferta formativa específicamente diseñada para ellos consistente en un periodo de formación en la UMH para completar los estudios superiores cursados en el país de origen, con contenido multidisciplinar de carácter académico práctico, cultural y lingüístico,

orientado tanto a la adquisición de formación como a la comprensión de la cultura, la vida y las costumbres de nuestro país.

- Programa Fundación Carolina: dirigido a la concesión de hasta un máximo de cinco becas destinadas a la formación de docentes procedentes de universidades iberoamericanas con las que la Fundación Carolina haya suscrito convenios de cooperación educativa, para participar en programas de Doctorado impartidos por la UMH.

La Fundación Carolina correrá con los gastos de viaje, seguro médico, y ayuda al alojamiento y manutención y la UMH aportará la matrícula y colaborará con una ayuda al alojamiento y manutención de los estudiantes aceptados.

- Movilidad Nacional:

Programa SICUE, para estancias con fines de estudios en universidades españolas.

Datos de la Movilidad de estudiantes en programas de intercambio durante el curso 12/13:

MOVILIDAD TOTAL DE ESTUDIANTES: CONSIDERANDO TODOS LOS PROGRAMAS	
Estudiantes Outgoing (Estudiantes UMH que realizan una movilidad)	311 estudiantes para estancias de estudios internacionales
	79 estudiantes para estancias de estudios nacionales
	13 estudiantes para realizar prácticas en empresas
Estudiantes Incoming (Estudiantes extranjeros que visitan la UMH)	ERASMUS (movilidad europea): 182
	SICUE (movilidad nacional): 36
	DESTINO (movilidad internacional): 34
	CIENCIA SIN FRONTERAS (movilidad Brasil): 31
TOTAL: 283	

#### B) PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA:

- Organización y gestión de cursos de idiomas, en distintos niveles y con una oferta diversificada tanto para los distintos colectivos de la comunidad universitaria, como para personas externas a la UMH. Datos de los cursos de idiomas durante el curso académico 12/13:

Total de cursos impartidos (intensivos y cuatrimestrales):

- ✓ Alemán: 10
- ✓ Español: 4
- ✓ Francés: 6
- ✓ Inglés: 45
- ✓ Italiano: 5

Nº total de personas matriculadas: 1040

Nº total de personas matriculadas en las pruebas de nivel de los cursos: 995

En relación con el idioma Inglés, en la actualidad y con el fin de facilitar la accesibilidad a los cursos por parte de los estudiantes interesados, la ges-



tión de los mismos ha pasado al Laboratorio de Idiomas de la UMH, lo que supone poder ofrecer un mayor número de cursos con una mayor disponibilidad de horarios.

➤ Organización y gestión de la English Summer School: ofertas vacacionales combinadas con el aprendizaje de inglés, dirigidas principalmente a los hijos/as del PAS y PDI de la UMH. Las propuestas que se presentaron en el curso 2012/13 fueron:

1. English Summer Camp en Bulgaria (en colaboración con Intelligent English).
2. Curso de inglés con estudiantes internacionales en Inglaterra (en colaboración con Alicante School Travel).
3. Intercambio con alumnos de la Luz Guerrero EarlyCollegeHighschool de Tucson Arizona – Estados Unidos, que finalmente fue la preferida por la mayoría de participantes. 7 estudiantes realizaron una estancia de 3 semanas alojándose en casas de familias estadounidenses y disfrutando de actividades académicas como clases de informática aplicada o historia y cultura de EEUU y de un programa completo de actividades lúdicas y culturales.

➤ Organización de exámenes de certificación de inglés de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (CERTACLES) y del Diploma de Español como Lengua Extranjera (D.E.L.E.) del Instituto Cervantes. La UMH como centro examinador del Instituto Cervantes, ha participado en las convocatorias de noviembre de 2012 y de mayo de 2013 con un total de 22 candidatos.

C) TRADUCCIÓN DE TEXTOS:

traducciones y revisiones de documentos relacionados con la proyección internacional de la UMH en general y de la docencia e investigación en particular, facilitando especialmente la traducción y/o revisión de artículos y documentos científicos y técnicos.

D) POTENCIACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UMH

Mediante la formalización de convenios con otras universidades e instituciones extranjeras y mediante la participación en foros y reuniones nacionales e internacionales.

Convenios de la UMH con universidades Nacionales e internacionales vigentes en el curso 2012/2013:

- ✓ Acuerdos bilaterales ERASMUS: 336 contratos firmados con 204 universidades europeas.
- ✓ Acuerdos bilaterales SICUE: 41 contratos firmados con 13 universidades españolas.
- ✓ Convenios con universidades extranjeras (No ERASMUS): 58 convenios con universidades y 13 con fundaciones y asociaciones principalmente iberoamericanas.

E) ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD, CONVOCATORIAS DE BECAS Y AYUDAS Y DEMÁS ASPECTOS RELATIVOS A LAS FUNCIONES DE LA OFICINA.

### 3.3.2.8. REDES DE COOPERACIÓN

Además de las sociedades científicas a las que pertenece la UMH en su ámbito de Investigación, se señalan en la siguiente figura algunos foros a los que pertenece la UMH.

FOROS A LOS QUE PERTENECE LA UMH
CLUB DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
FUNDACIÓN VALENCIANA DE LA CALIDAD
CLUB DE LA CALIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
EVALUADORES Y AUDITORES DE LA ANECA
CLUB DE EVALUADORES DEL MODELO EFQM
CLUB DE EVALUADORES DE LA FUNDACIÓN VALENCIANA DE LA CALIDAD
CRUE CONFERENCIAS DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS
REBIUN RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES
RED OTRI
RUVID RED DE UNIVERSIDADES VALENCIANAS (SECCIÓN I+D)
XARXA D'UNIVERSITATS JOAN LUIS VIVES RED DE UNIVERSIDADES DE CATALUÑA, ISLAS BALERES Y COMUNIDAD VALENCIANA
CUVRIC COMITÉ INIVERSITARIO VALENCIANO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La UMH también forma parte del patronato, como miembro de pleno derecho, de las siguientes fundaciones:

- Fundación Cultural Frax de la Comunidad Valenciana.
- Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación en el Hospital de Alicante.
- Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación en el Hospital de Elche.
- Fundación Juan Perán - Pikolinos.
- Fundación Marc Abel y Evelyne.
- Fundación Museo Valenciano del Juguete.
- Fundación para el Desarrollo de Asesoramiento y Gestión Administrativa de la Comunidad Valenciana.
- Fundación Salud Infantil.
- Fundación Cultural Miguel Hernández.
- Fundación EberhardSchlotter.
- Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia.
- Fundación Globalidad y Microeconomía.
- Fundación Quórum.



### ◉ El Centro de Cooperación al Desarrollo y el Voluntariado

El Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado presta una serie de servicios (de información, difusión, asesoramiento, relación y gestión) que se enmarcan en las áreas:

- Área de Cooperación, mediante la formulación e identificación de proyectos de cooperación al desarrollo, financiados fundamentalmente por la Universidad Miguel Hernández, la Dirección General de Integración, Inclusión Social y Cooperación de la Conselleria de Bienestar Social y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como por numerosas entidades, ONGs y aportaciones privadas. Facilita el acceso a bolsas de viaje para la participación de estudiantes en proyectos de solidaridad y cooperación al desarrollo en el terreno y la formación en temas relacionados con la cooperación al desarrollo.
- Sensibilización, Voluntariado y Educación para el desarrollo, a través de la cual la comunidad universitaria puede contactar con diferentes ONGs donde desarrollar iniciativas de voluntariado en diversos ámbitos, acceder a información y formación sobre programas de voluntariado y acciones solidarias, así como dar a conocer y difundir los problemas de los países en desarrollo y de diversos grupos vulnerables. Cabe destacar el propio programa de voluntariado que la Universidad desarrolla en Ruanda, en el que pueden participar todos los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.
- Relaciones con los distintos actores de la cooperación: Representación de la UMH en foros relacionados con la cooperación al desarrollo como CICUE, CUVRIC, Consejo de Cooperación de la Comunidad Valenciana, convenios con ONGDs, Congresos de Cooperación, REDES.

Durante el curso académico 2012/2013 destacamos principalmente las siguientes actuaciones y resultados:

- Ayuda Oficial al Desarrollo año 2013

Según los datos provisionales sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de la encuesta de seguimiento del PACI (Plan Anual de Cooperación Internacional) para el año 2013, que se realiza anualmente, y en la que la Universidad Miguel Hernández ha participado junto con un total de 49 universidades, la UMH ha alcanzado la posición número 8 en el ranking de aportaciones para la cooperación al desarrollo de las Universidades españolas, con un importe de 354.918 euros.

- Convocatoria de plazas de voluntario para participar en el programa Cooperación al Desarrollo de la UMH en Ruanda. (programa de Voluntariado corporativo UMH).

Se ha llevado a cabo la segunda y tercera edición del programa de Voluntariado corporativo, donde 36 personas, entre estudiantes, personal de administración y personal docente e investigador han podido participar en el programa de cooperación al desarrollo que la UMH, a través del Centro de Cooperación, realiza en Ruanda. Los voluntarios han participado con unas condiciones ventajosas gracias al apoyo presupuestario por parte de la UMH y la concesión de permisos retribuidos para el PAS.



Tanto la manutención como el alojamiento han sido financiados en su totalidad por la UMH, además del 50% del desplazamiento para los voluntarios y el 100% el de los coordinadores.

Las tareas realizadas por parte de los voluntarios han consistido en:

- ✓ Capacitar al personal educativo ruandés de las Escuelas de Nemba impartiendo cursos de formación en diversas áreas de conocimiento (informática, inglés, biología etc.)
  - ✓ Refuerzo del alumnado de las escuelas de Nemba, Ruanda, con la realización de talleres lúdicos-formativos dirigidos a niños entre 6 y 14 años.
  - ✓ Atención socio-sanitaria a pacientes y familiares del Hospital de Nemba.
- Proyectos de Cooperación al Desarrollo:

El Centro de Cooperación ha seguido trabajando en proyectos centrados en la investigación y formación en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades olvidadas, que afectan a millares de personas en todo el mundo, y de las que no se dispone de tratamientos eficaces o adecuados. En su mayoría se trata de enfermedades que afectan fundamentalmente a la población más pobre, como son por ejemplo la Leishmaniosis, Lepra, Malaria, enfermedad de Chagas y enfermedades infecciosas, las cuales tienen un impacto devastador sobre las poblaciones más desprotegidas.

Asimismo, siguiendo los objetivos de la UMH, se han realizado proyectos formativos como: "Apoyo a la Formación en Neurología de personal médico ruandés, en el hospital Neurosiquiátrico NDERA, RWANDA", del que es responsable el profesor Mariano Pérez Arroyo, quien además lleva a su cargo la dirección del Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la UMH.

- Exposición "Voluntarios de la UMH en Ruanda "

Con esta exposición se ha querido mostrar a través de fotografías las experiencias vividas por los voluntarios durante su estancia en el terreno. Esta exposición compuesta por 30 instantáneas, muestra el día a día de nuestros voluntarios en las escuelas, en el hospital, etc. Igualmente se muestran algunas escenas de la población ruandesa en un gran panel transluminado de 3x2 m, con imágenes de niños ruandeses en la puerta de las escuelas de Nemba y de mujeres ruandesas con cerámica de la zona.

- Actividades de formación y sensibilización

A lo largo del año el Centro de cooperación al Desarrollo y Voluntariado realiza diferentes cursos y jornadas de formación relacionadas con la cooperación y el voluntariado, con el objetivo de formar y de acercar, tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a personal externo con especial interés en este ámbito, al mundo de la cooperación desde diferentes perspectivas.

Cabe destacar las siguientes acciones formativas:

- ✓ I y II Jornadas de Cooperación al Desarrollo y Salud.  
Estas jornadas están organizadas por el Máster Universitario de Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional (Dept. de Medicina Clínica) y el Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la UMH, y están dirigidas a los alumnos y profesores de la comunidad universitaria



así como a personal externo, con especial interés en la cooperación al desarrollo desde la perspectiva de la salud.

- ✓ X y XI Jornadas de Voluntariado Universitario.  
Estas jornadas tienen un objetivo claro: crear un punto de encuentro entre diversas entidades del mundo de la cooperación y el voluntariado y toda la comunidad universitaria, para promover el voluntariado dentro de la universidad.

### 3.3.2.9. TRANSPARENCIA

El Servicio de Control Interno es el encargado de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia en la UMH. Este Servicio de Control Interno ejerce sus funciones con plena autonomía y desarrollará y propondrá, en su caso, las normas de funcionamiento del control interno de la Universidad en cuanto a los sistemas, estructura, principios de actuación, modalidades y demás circunstancias del control interno, las cuales deberán ser sometidas a la aprobación del Rector.

Sus principales objetivos son:

- ✓ Verificar y, en su caso, asegurar la sujeción y adecuación al ordenamiento jurídico vigente de la gestión objeto de control.
- ✓ Validar el adecuado registro y contabilización de las operaciones realizadas, y su fiel reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deba formar la Universidad.
- ✓ Comprobar que la actividad objeto de control se ha desarrollado con arreglo a los principios de buena gestión financiera y de economía, eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos.

Los principales mecanismos de control y seguimiento son:

- ✓ La Memoria Económica y de Liquidación del Presupuesto, que se realiza anualmente. Esta memoria se somete a consideración y aprobación del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, al tiempo que se ha establecido un procedimiento de contratación de acuerdo con la legislación vigente, y con el fin de mejorar y exigirse el cumplimiento de plazas, formas, tramitación de contratos, etc.
- ✓ Las Auditorías Contables, anualmente se realizan informes externos de fiscalización y de auditoría sobre las Cuentas Anuales de la UMH, incluyendo la liquidación del Presupuesto. Estos informes son emitidos, tanto por la Intervención General de la Generalitat Valenciana, como por la Sindicatura de Cuentas que actúa por delegación del Tribunal de Cuentas, en ambos casos los resultados han sido positivos. Además se han venido realizando otras auditorías parciales sobre proyectos o actividades concretas de la Universidad, con idénticos resultados a los indicados anteriormente.

#### ● Política de Compras y Gestión de Equipos

La externalización de actividades es uno de los principales aspectos de la gestión económico – financiera.

Para llevar a cabo este seguimiento y control, y garantizar la transparencia, la efi-



ca y la eficiencia, se cuenta con un Programa de Seguimiento basado en auditorías de las actividades de estos servicios externalizados mediante contrataciones concedidas a través de concursos públicos. La adjudicación de estos concursos se basa en las siguientes premisas:

- ✓ Limpieza, jardinería, seguridad, mantenimiento, conserjería, valija, correo, restauración y reprografía son servicios básicos para el bienestar de la Comunidad Universitaria, así como un requisito de su efectividad.
- ✓ Las Universidades destinan fondos públicos a estas actividades y deben rendir cuentas de la efectividad y eficiencia de sus decisiones.
- ✓ Mejorar continuamente los servicios que oferta la Universidad, ya que ésta es una organización en cambio continuo y ha de conocer las expectativas nuevas así como las necesidades que van surgiendo de sus clientes.

La filosofía de actuación mueve el Plan de Seguimiento es la siguiente:

- ✓ La contratación de los servicios a externalizar se realiza mediante contrataciones basadas en concursos públicos. La UMH desarrolla unos pliegos de condiciones que recogen todos aquellos aspectos que la empresa adjudicataria debe cubrir durante la prestación de su servicio. Estos pliegos están basados en las necesidades de los clientes de dichos servicios.
- ✓ La Universidad diseña y lleva a cabo un seguimiento de las empresas contratadas donde priman dos aspectos: el cumplimiento de las condiciones del pliego de condiciones por parte de la empresa colaboradora y la satisfacción de los clientes con los servicios prestados.

Las fuentes de información que se utilizan para llevar a cabo el Plan de Seguimiento de Empresas Contratadas son:

- ✓ Buzón de Sugerencias: Se recogen aquellas que hacen referencia a los servicios prestados por empresas contratadas.
- ✓ Encuestas anuales (realizadas a los líderes de las diferentes unidades: facultades, escuelas universitarias, departamentos, institutos de investigación, servicios, estudiantes )
- ✓ Encuestas anuales de Calidad Percibida (estudiantes y docentes) en las que se incluyen ítems relacionados con los servicios prestados por las empresas contratadas.

La UMH revisa de forma periódica ambos aspectos (cumplimiento y satisfacción) para tratar de descubrir y corregir posibles desviaciones. Cuando se cumple el plazo del contrato de las empresas contratadas, se toma la decisión de renovar a la empresa o de volver a sacar a concurso público el servicio. Para facilitar la toma de decisiones el Servicio de Planificación y Calidad realiza informes acerca del cumplimiento de las empresas próximas a finalizar así como de la satisfacción de sus clientes.

Desde el Servicio de Gestión Patrimonial se gestionan los procesos de compras de bienes y servicios de interés común y uso frecuente por la Comunidad Universitaria, asignados por la Gerencia de la Universidad, así como la gestión del inventario de los bienes y derechos que integran el Patrimonio de la UMH mediante los correspondientes procesos de alta de bienes, modificaciones y baja de bienes. Además, sirve de órgano de relación Universidad - proveedores en la ejecución y seguimiento de los correspondientes contratos de adquisición de bie-



nes y/o servicios y actualiza y comprueba periódicamente todos bienes existentes mediante los recuentos físicos oportunos.

El último inventario se realizó en 2013. A modo de ejemplo se reproduce la ficha para la recogida de datos:

	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SANT JOAN
BIENES INMUEBLES	9	30	24	9

BIENES MUEBLES	ALTEA	ELCHE	LAS SALESAS	EPSO	SANT JOAN
MOBILIARIO	3.874	24.273	1.377	11.178	14.087
MATERIAL INFORMÁTICO	752	10.199	332	2.117	3.846
MATERIAL LABORATORIO	39	4.770		1.907	5.259
MATERIAL AUDIOVISUAL	370	1.355	117	507	820

Con el objetivo de gestionar de manera eficiente la compra de diversos productos se puso en marcha la Unidad de Compras, que gestiona dichas compras de manera centralizada. Para ello se han realizado los respectivos Acuerdos Marcos, en material de oficina, fungible informático e imprenta, de los que se han obteniendo unos ahorros económicos considerables y un control del volumen y detalle del tipo de producto a adquirir. Como datos a destacar, indicar que el ahorro en material de oficina en el año 2013 fue del 11,68% con respecto al 2012, y desde su puesta en marcha en 2009 del 56,08%.

Manteniendo la misma política de apoyo con la comunidad universitaria en la gestión del gasto, se llevan a cabo otro tipo de acciones como la realización de compras puntuales que reportan en gran medida un ahorro económico y satisfacen las necesidades del usuario por la gestión realizada, como es el caso de la compra de papel, modelos institucionales de carpetas, documentos personalizados.

A continuación mostramos la evolución del indicador de percepción de satisfacción con los Proveedores, que como podemos ver se ha ido incrementando en los últimos años.

	2010	2011	2012	2013
Evolución de la satisfacción de Proveedores	90%	88%	94%	97%

En materia de inventario, se han ido estableciendo diversos procesos de mejora, para dar una respuesta eficiente a las necesidades surgidas, es el caso de la tramitación electrónica en las solicitudes de alta de inventario y consultas sobre bienes inventariados.

Con la colaboración de los Servicio Informáticos y la Unidad de Mantenimiento y Obras, se llevan a cabo la tramitación de traslados y bajas de todo tipo de bienes, así como la gestión del material de 2º mano, lo que supone un mayor con-



control de la situación patrimonial de las unidades organizativas. Como control significativo del cumplimiento del propio Servicio se realizan muestreos anuales de forma aleatoria.

### 3.3.2.10. ACCIÓN SOCIAL

La Universidad Miguel Hernández de Elche está altamente comprometida con la promoción de la salud y contribuye activamente a la mejora del bienestar social, tanto de su comunidad como de su entorno socioeconómico, pretende fomentar los conocimientos, habilidades y destrezas para el bienestar del individuo y estilos de vida saludables en la comunidad universitaria y en el entorno socioeconómico que la rodea.

Los cuatro objetivos a alcanzar y mantener con este programa son:

- favorecer la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria en promoción de la salud, así como la creación de ambientes de trabajo saludables en cada campus;
- desarrollar nuevas líneas de investigación enfocadas a la asistencia médica, la salud primaria, el cuidado, la prevención y la salud positiva;
- impulsar una investigación aplicada dentro del ámbito universitario sobre 'gastronomía saludable', destinada no sólo a satisfacer necesidades nutricionales, sino orientada a incorporar valores sensoriales, culturales, sociológicos, gastronómicos y de satisfacción personal;
- propiciar la sensibilización, el intercambio de experiencias y su difusión con otros sectores e instituciones del ámbito local y regional relacionados con la promoción de estilos de vida saludables

A continuación podemos ver las acciones desarrolladas:

#### TABLA CON TÍTULO "UMH SALUDABLE 2011-2012"

- Participación de la UMH en la Red Española de Universidades Saludables (REUS)
- Establecimiento de los primeros contactos con los responsables de los programas de Universidad Saludable de las demás universidades de la Comunidad Valenciana con el objetivo de formar una Red Valenciana de Universidades Saludables.
- Dentro del programa transversal "UMH SALUDABLE" en el que están implicados distintos servicios/unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria), el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha organizado, coordinado y llevado a cabo las siguientes actividades:
  - ✓ III Jornada "UMH promotora de la Salud" – *Adjunto imagen del cartel*
  - ✓ Campaña de Prevención del Glaucoma (Fundación Alió)
  - ✓ Presentación en el Centro de Congresos CiutatD'Elx de alimentos saludables elaborados con dátil fresco procedente de plantaciones comerciales de El Hondo de Elche. Grupo de Industrialización de Productos de Origen



Animal (IPOA) del departamento de Tecnología Agroalimentaria de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela de nuestra Universidad.

- ✓ Campaña “Dona sangre, dona vida” de la Asociación Donantes de Sangre de la Provincia de Alicante. Coordinación y difusión de las colectas:
  - 23 de febrero: Edificio Atzavares.
  - 7 de marzo: Edificio La Galia
  - Del 1 de marzo al 15 de Mayo: Olimpiadas UMH Donación de Sangre entre las Titulaciones del Campus de San Juan.
  - 22 de marzo: Edificio Altabix (Maratón donación de sangre para personal de la UMH) + Rueda de prensa de presentación de la campaña.
- ✓ 24 de abril: Edificio Altabix (Jornada UMH Promotora de Salud).
- Colaboración en la difusión de todas las campañas de la Direcció General d'Investigació i Salut Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana.

#### UMH SALUDABLE 2012-2013

Participación de la UMH en las actividades propuestas y organizadas desde la Red Española de Universidades Saludables (REUS):

- ✓ Encuentro “Estilos de vida saludables en la Universidad: estrategias de intervención en el marco de la Red Española de Universidades Saludables”. Escuela de Salud Pública de Menorca del 18 al 20 de septiembre de 2013.

Reuniones con los responsables de los programas de Universidad Saludable de las demás universidades de la Comunidad Valenciana con el objetivo de acordar los “principios, objetivos y estructura” de la futura Red Valenciana de Universidades Saludables.

Elaboración y presentación por parte de la Oficina de Comunicación de propuestas de logotipos para la Red Valenciana de Universidades Saludables.

Dentro del programa transversal “UMH SALUDABLE” en el que están implicados distintos servicios/unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria), el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha organizado, coordinado y llevado a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Apoyo y difusión de cualquier actividad saludable organizada por la Comunidad Universitaria UMH.
- ✓ III JORNADA DE GASTRONOMÍA SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE EL-CHE, celebrada el día 25 de octubre de 2012 en el Restaurante Marjal Plaza Costa Blanca Eco Camping Resort.
- ✓ Colaboración en la presentación de la V Semana de la Ciencia: Nutrición Saludable. Organiza: Asociación Cultural ArsCreatio. Torreveja.
- ✓ La UMH en el Camino Santiago: El Vicerrectorado asume la coordinación y gestión económica de las actividades sociosanitarias, culturales, de formación y de investigación en beneficio de los peregrinos del Camino de Santiago a su paso por Astorga y Villadangos del Páramo, por parte de estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina de la UMH.
- ✓ Colaboración en la difusión de todas las campañas de la Direcció General d'Investigació i Salut Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana:
- ✓ 01/12/2012 - Día Mundial de la lucha contra el Sida

## UMH SALUDABLE 2012-2013

- ✓ 31/05/2013 - Día Mundial sin tabaco
- ✓ Coordinación y gestión de "Revisión Podológica Solidaria" propuesta por los profesores y alumnos del Grado en Podología de la UMH. Entre los días 15 y 22 de febrero de 2013, se realizaron revisiones podológicas gratuitas (sin tratamiento) en el C.C. L'Aljub de Elche, a cambio de 1 kilogramo de comida no perecedera. Los 200 kilos de alimentos recogidos se entregaron a la Casita de Reposo, entidad benéfica Fundación Diocesana San José Obrero.
- ✓ Apoyo al Proyecto "Elche Actúa. Salvar Vidas" organizado por la Regidoria de Salut i Consum del Excmo. Ayuntamiento de Elche. Desde el Vicerrectorado se coordina y gestiona la organización de un curso gratuito de formación en Reanimación Cardiopulmonar. Se llevan a cabo 10 sesiones cuyos asistentes fueron tanto estudiantes como PDI y PAS de la universidad.
- ✓ Presentación del Programa UMH Saludable en el marco de las actividades de la Semana "Campus Habitat5U". (Mayo 2013).
- ✓ <http://comunicacion.umh.es/files/2013/05/Semana-Campus-Habitat-12-de-Mayo-de-2013-definitivo.pdf>

Participación de la UMH en las actividades propuestas y organizadas desde la Red Española de Universidades Saludables (REUS):

- ✓ Encuentro "Estilos de vida saludables en la Universidad: estrategias de intervención en el marco de la Red Española de Universidades Saludables". Escuela de Salud Pública de Menorca del 18 al 20 de septiembre de 2013.
- Reuniones con los responsables de los programas de Universidad Saludable de las demás universidades de la Comunidad Valenciana con el objetivo de acordar los "principios, objetivos y estructura" de la futura Red Valenciana de Universidades Saludables.
- Elaboración y presentación por parte de la Oficina de Comunicación de propuestas de logotipos para la Red Valenciana de Universidades Saludables.
- Dentro del programa transversal "UMH SALUDABLE" en el que están implicados distintos servicios/unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria), el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha organizado, coordinado y llevado a cabo las siguientes actividades:
  - ✓ Apoyo y difusión de cualquier actividad saludable organizada por la Comunidad Universitaria UMH.
  - ✓ III JORNADA DE GASTRONOMÍA SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, celebrada el día 25 de octubre de 2012 en el Restaurante Marjal Plaza Costa Blanca Eco Camping Resort.
  - ✓ Colaboración en la presentación de la V Semana de la Ciencia: Nutrición Saludable. Organiza: Asociación Cultural ArsCreatio. Torrevieja.
  - ✓ La UMH en el Camino Santiago: El Vicerrectorado asume la coordinación y gestión económica de las actividades sociosanitarias, culturales, de formación y de investigación en beneficio de los peregrinos del Camino de



Santiago a su paso por Astorga y Villadangos del Páramo, por parte de estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina de la UMH.

- ✓ Colaboración en la difusión de todas las campañas de la Direcció General d'Investigació i Salut Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana:

01/12/2012 - Día Mundial de la lucha contra el Sida

31/05/2013 - Día Mundial sin tabaco.

- ✓ Coordinación y gestión de "Revisión Podológica Solidaria" propuesta por los profesores y alumnos del Grado en Podología de la UMH. Entre los días 15 y 22 de febrero de 2013, se realizaron revisiones podológicas gratuitas (sin tratamiento) en el C.C. L'Aljub de Elche, a cambio de 1 kilogramo de comida no perecedera. Los 200 kilos de alimentos recogidos se entregaron a la Casita de Reposo, entidad benéfica Fundación Diocesana San José Obrero.
- ✓ Apoyo al Proyecto "Elche Actúa. Salvar Vidas" organizado por la Regidoria de Salut i Consum del Excmo. Ayuntamiento de Elche. Desde el Vicerrectorado se coordina y gestiona la organización de un curso gratuito de formación en Reanimación Cardiopulmonar. Se llevan a cabo 10 sesiones cuyos asistentes fueron tanto estudiantes como PDI y PAS de la universidad.
- ✓ Presentación del Programa UMH Saludable en el marco de las actividades de la Semana "Campus Håbitat5U". (Mayo 2013). <http://comunicacion.umh.es/files/2013/05/Semana-Campus-Habitat-12-de-Mayo-de-2013-definitivo.pdf>

#### ● Colaboración con entidades sociales y benéficas.

Con el objetivo de fomentar la colaboración con entidades benéficas, sociales y culturales, durante el presente curso académico hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

##### A) 31 NUEVAS FIRMAS DE ACUERDOS/CONVENIOS MARCOS O ESPECÍFICOS:

1. 02/10/2012 Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la escuela infantil erase una vez. Ref.
2. 25/10/2012 Convenio de colaboración entre el excmo ayuntamiento de elche y la universidad miguel hernández de elche para impulsar las actividades de la cátedra misteri d'elx. Ref. 195/12
3. 25/10/2012 Convenio de colaboración entre el excmo ayuntamiento de elche y la universidad miguel hernández de elche para impulsar las actividades de la cátedra pedro ibarra ruiz. Ref. 196/12
4. 20/12/2012 Acuerdo específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la clínica mediterránea de neurociencias para el patrocinio de los premios de psicología mar marí. Ref. 9/13
5. 20/12/2012 Acuerdo marco de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la federación autonómica de asociaciones gitanas de la comunidad valenciana. Ref. 10/13
6. 08/01/2013 li addenda al convenio de colaboracion entre la umh y renefe-operadora. Ref. 72/13
7. 18/01/2013 Convenioespecífico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y asv funeser s.L.U. Ref. 11/13



8. 30/01/2013 Convenio de colaboración entre la umh y el excmo. Ayuntamiento de orihuela para la organización y coordinación de actividades extraacadémicas de la facultad de ciencias sociales y jurídicas de orihuela. Ref. 56/13
9. 06/02/2013 Acuerdo marco de colaboración entre la umh y el real club náutico de torrevieja. Ref. 19/13
10. 06/02/2013 Convenio específico de colaboración entre la umh y el real club náutico de torrevieja. Ref. 20/13
11. 13/02/2013 Convenio marco de colaboración entre la corporacion rtve y la universidad miguel hernández de elche. Ref. 38/13
12. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la asociación de cultivadores de palmeras datileras de elche para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 58/13*
13. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la asociación de palmereros de elche apelx para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 57/13*
14. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la asociación profesional de flores, plantas y tecnología hortícola de la comunidad valenciana (asfplant) para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 60/13*
15. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y associació per al desenvolupament rural del camp d'elx para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 59/13*
16. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y datelx, sociedad agraria de transformacion (sat) para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 61/13*
17. 25/04/2013 *Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la asociación de empresas productoras de plantas de viveros de la provincia de alicante (vame) para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx. Ref. 62/13*
18. 06/05/2013 *Convenio de colaboración entre la umh, la fiscalía provincial de alicante y la generalitat para el desarrollo de un programa de mediación en materia de intervención socio-educativa y ejecución de medidas de medio abierto con menores infractores. Ref. 69/13*
19. 15/05/2013 *Convenio de colaboracion entre la fundación lucas koch y la universidad miguel hernández de elche para el impulso de proyectos conjuntos en el área de calidad de vida de personas con discapacidad múltiple severa*
20. 17/05/2013 *Convenio de colaboracion entre el ayuntamiento de elche y la universidad miguel hernández de elche para el impulso de proyectos conjuntos en el area de accion social. Ref.75/13*
21. 27/05/2013 *Acuerdo marco de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y asociacion de padres con niños especiales de alicante (a.P.N.E.A) 140/13*
22. 04/06/2013 *Convenio de colaboración entre el excmo. Ayuntamiento de elche y la umh para impulsar las actividades de la catedra pedro ibarra ruiz. Ref. 100/13*



23. 04/06/2013 Convenio de colaboración entre el excmo. Ayuntamiento de elche y la umh para impulsar las actividades de la catedra miguel hernandez. Ref. 101/13
24. 04/06/2013 Convenio de colaboración entre el excmo. Ayuntamiento de elche y la umh para impulsar las actividades de la catedra misteri d elx. Ref. 102/13
25. 04/06/2013 Convenio de colaboración entre el excmo. Ayuntamiento de elche y la umh para impulsar la lucha conjunta contra el picudo rojo de las palmeras. Ref. 103/13
26. 14/06/2013 Convenio de colaboración entre la fundación de la comunidad valenciana pascual ros aguilar y la cátedra pedro ibarra de la umh. Ref. 109/13
27. 18/07/2013 Convenio de colaboracion entre la umh y el excmo ayuntamiento de astorga y la asociacion de amigos del camino de santiago de astorga y su comarca 121/13
28. 18/07/2013 Convenio de colaboracion entre la umh, el excmo ayuntamiento de villadangos del paramo y fundacion proyecto joven ( albergue de peregrinos del camino de santiago) 122/13
29. 20/07/2013 Acuerdo marco de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y caritas diocesana de orihuela-alicante 148/13
30. 22/07/2013 Acuerdo marco de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y aula salud 139/13
31. 05/09/2013 Convenio específico de colaboración entre la universidad miguel hernández de elche y la empresa provefe s.A. (Sospalm) para impulsar las actividades de la cátedra palmeral d'elx 126/13

#### ◎ B) OTRAS COLABORACIONES:

Durante este curso académico 2012-13 hemos colaborado con diversas entidades, desarrollando y compartiendo muy variadas actividades:

- ASOCIACIÓN PRO-DEFICIENTES PSÍQUICOS DE ALICANTE - APSA:
  - ✓ Donación de 2000,00 € para el Proyecto Calendario 2013 para la obtención de recursos destinados a la financiación del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana dependiente de la Asociación Pro-Deficientes Psíquicos de Alicante.
  - ✓ Difusión del IV DESFILE DE MANUEL ESPUCH A BENEFICIO DE APSA.
  - ✓ Difusión de la VII Cena-Cóctel La Ereta del 30/11/2012.
- AMACMEC: Apoyo y difusión en las actividades llevadas a cabo por la Asociación:
  - ✓ 21/10/2012 4º Encuentro de Tai-Chi
  - ✓ 25/11/2012 8ª Carrera contra Cáncer de Mama en Elche.
  - ✓ Mayo 2013. Difusión y participación como ponentes (psicología y TO) en las XV Jornadas de Aniversario de AMACMEC (radio, blog )
- ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE ELCHE:
  - ✓ Octubre 2012 – Difusión del I TORNEO PADEL SOLIDARIO – ASOCIACIÓN PARKINSON ELCHE
- FUNDACIÓN JORGE ALIÓ:

- ✓ Difusión de la II GALA BENÉFICA “Una mirada una esperanza” – Fundación Jorge Alió
- COPSEA (CENTRO DE F.P. ESPECÍFICA POLIVALENTE SOCIAL Y EDUCATIVO)
  - ✓ Enero 2013 - Difusión, patrocinio con 500 € y participación como miembros del jurado en el II FESTIVAL DE LA CANCIÓN EN LENGUA DE SIGNOS “RITMO EN MIS MANOS ALEGRES”.
- IVADIS – CENTRO OCUPACIONAL VIRGEN DE LA LUZ
  - ✓ Del 11 al 14 de diciembre. Cesión de espacio en el Edificio Altabix del Campus de Elche de la UMH para punto de venta de los productos elaborados por los usuarios del Centro Ocupacional.
- DONACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS:
  - ✓ C.E.I.P. Maestro Jesús García García (Lorquí – Murcia): 20 equipos informáticos completos.
  - ✓ C.E.I.P. San Vicente Ferrer (Murcia): 14 ordenadores.
  - ✓ C.E.I.P. San Antonio (La Hoya – Elche): 20 ordenadores
  - ✓ C.E.I.P. Jorge Guillén (Elche): 18 ordenadores y 2 switches.
- FUNDACIÓN DIOCESANA SAN JOSÉ OBRERO. CENTRO DE MENORES
  - ✓ “Casita de Reposo”. Elche. Donación de los alimentos recogidos durante la Campaña “Revisión Podológica Solidaria” en el Centro Comercial L’Aljub de Elche llevada a cabo dentro del Programa UMH Saludable.
  - ✓ Concierto benéfico para celebrar su XV Aniversario en el que actuarán de forma altruista la soprano Yolanda Marín y el pianista Florencio Sáez. Sábado 13 de julio, 20:00 horas en el Salón de Actos del edificio Rectorado y Consejo Social del campus de Elche. Los asistentes deberán aportar 1 kilogramo de alimentos no perecederos para la Fundación San José Obrero. Se entregan aproximadamente 400 kg. de alimentos no perecederos.
- FUNDACIÓN FRAX.
  - ✓ Difusión en Blog Servicios a la Comunidad del Primer ENCUENTRO NOW, “El rol del ciudadano en la investigación y la resolución de conflictos internacionales”, homenaje a las víctimas de los sucesos de Oslo (verano 2011). 15 de junio - Alfaz del Pi (Alicante)
- ASOCIACIÓN ALICANTINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE VEGA BAJA.
  - ✓ 25/05/2013. Cesión de espacios, reconocimiento de créditos, difusión y participación como ponentes en las “XIX Jornadas de Enfermedades Neurodegenerativas y Esclerosis Múltiple”.
- ASOCIACIÓN MERCADILLO DEL TRUEQUE.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH del “Taller escritura creativa” – Octubre/Noviembre 2013
- ACEM SANTA POLA – ASOCIACIÓN COLIBRÍ DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
  - ✓ 29/05/2013. Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH las actividades llevadas a cabo con motivo del día Mundial de la Esclerosis Múltiple.
- AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.



- ✓ Concejalía de Juventud. 24/05/2013 Difusión de la XIII Gala de Juventud – Premios destacados 2012.
- CASA COLONIAL HUERTO DE LA LUZ.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad la campaña “Noche Blanca a Beneficio del Banco de Alimentos y Cáritas Elche”: La Noche Blanca del Chill del Huerto de la Luz regala el primer mojito de la noche a quien vaya vestido/a de blanco y aporte un alimento envasado para el Banco de Alimentos y Cáritas Elche.
- ASOCIACIÓN CULTURAL PLANET.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH de la Campaña RECMondo: Proyecto en el que van a recorrer 3 continentes para darle voz a los más pequeños. Quieren ver cómo sienten, piensan y viven los herederos de este mundo, para comprender, tras la realización de un documental, que todos somos iguales en esencia, aunque nuestras culturas sean diferentes.
- ASOCIACIÓN BABILÓN.
  - ✓ Difusión a través del Blog Servicios a la Comunidad UMH, de la inauguración de una CASA RURAL y zona de acampada en el pueblo de Tollos, que va a gestionar dicha asociación y cuyos beneficios irán destinados a continuar con todos los proyectos que esta asociación tiene en marcha.

En la UMH se incentivan las relaciones con organizaciones, instituciones y empresas relacionadas con la responsabilidad social. A continuación se presentan algunas de las acciones desarrolladas durante los últimos años.

El número de empresas que ofrecen servicios y ventajas comerciales a la Comunidad Universitaria, y la evolución durante los últimos años está reflejado en la siguiente tabla.

	2010	2011	EVOLUCIÓN DE 2007 A 2011
Empresas	46	34	201

En cuanto al número de acuerdos con entidades benéficas y sociales en los últimos años, podemos verlo en la siguiente tabla.

	2010	2011	EVOLUCIÓN DE 2007 A 2011
Entidades benéficas y sociales	21	24	50

#### ◎ Creación de Cátedras Especiales.

El objetivo de estas cátedras especiales es realizar contribuciones relevantes sobre cuestiones que resulten de interés para el conjunto de la sociedad y para el patrono que las promueve. Durante los últimos años, la UMH en colaboración con todo tipo de empresas, ha creado las siguientes cátedras, en concreto en los años 2012-2013 se han creado 5 Cátedras Especiales, como podemos ver en la siguiente tabla.

NOMBRE	AÑO CREACIÓN	EMPRESA/PATRONOS
CÁTEDRA DE NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO "PROFESORA REMEDIOS CARO ALMELA".	2000	FERNANDO MARTÍNEZ RAMOS
CÁTEDRA PARA EL ESTUDIO DE LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA	2000	AYUNTAMIENTO DE ELCHE. FUNDACIÓN DIÓGENES.
CÁTEDRA MISTERI D'ELX	2004	-
CATEDRA DE INVESTIGACIÓN EN RETINOSIS PIGMENTARIA "BIDONS EGARA"	2004	BIDONS EGARA S.L.
CÁTEDRA DE INSERCIÓN LABORAL	2005	SEUR, EULEN y TELEFÓNICA
CÁTEDRA DE MEDICINA DE FAMILIA	2006	LILLY
CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA	2008	CENTRO CLÍNICO DE DERMATOLOGÍA
CÁTEDRA PEDRO IBARRA	2009	-
CÁTEDRA MIGUEL HERNANDEZ	2010	-
CATEDRA DE MEDICINA HIPERBARICA "MEDIBAROX"	2010	MEDIBAROX
CÁTEDRA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA	2010	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA, ALK-ABELLO S.A, BIAL- INDUSTRIAL FARMACÉUTICA S.A, DIATER LABORATORIOS S.A., PHADIA SPAIN, S.L. Y STALLERGENES IBÉRICA S.A.
CÁTEDRA PARA LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE NEUMÁTICOS RECICLADOS	2010	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUMÁTICOS RECICLADOS Y TRATAMIENTO DE NEUMÁTICOS USADOS, S.L.
CÁTEDRA DEL "PALMERAL D'ELX"	2012	-
CÁTEDRA DE BIOMEDICINA REPRODUCTIVA "CLÍNICA VISTAHERMOSA"	2012	CLÍNICA VISTAHERMOSA Y POR UNIDAD DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA, S.L.
CÀTEDRA D'INVESTIGACIÓ EN FISIOTERÀPIA	2013	COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CÁTEDRA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL	2013	ASOCIACIÓN TERCARIO AVANZADO COMUNIDAD VALENCIANA
CÁTEDRA APROVERTIA	2013	APROVERTIA S.L.



# PACTO MUNDIAL

# 04

## SECCIÓN



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

UNIVERSITAS



Miguel Hernández

# 4. PACTO MUNDIAL

**E**l Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 10.000 entidades firmantes en más de 130 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo (Global Compact).

La universidad Miguel Hernández es firmante del Pacto Mundial desde 2011, declarando explícitamente su firme compromiso y respeto a tales principios y su esfuerzo continuo para mejorar en el ámbito social, económico y medioambiental, tanto a nivel interno, como hacia las poblaciones en las que desarrolla su actividad.



## 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



DERECHOS HUMANOS	<p><b>Principio 1:</b> Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p><b>Principio 2:</b> Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p><b>Principio 3:</b> Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p> <p><b>Principio 4:</b> Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p><b>Principio 5:</b> Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p><b>Principio 6:</b> Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.</p>
MEDIO AMBIENTE	<p><b>Principio 7:</b> Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p> <p><b>Principio 8:</b> Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p><b>Principio 9:</b> Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p><b>Principio 10:</b> Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>
	ESTÁNDARES LABORALES	
	ANTICORRUPCIÓN	



## Derechos humanos

1. *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.*
2. *Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.*

No se ha realizado ningún diagnóstico al respecto. Las condiciones que conlleva la actividad universitaria en el ámbito de la Administración Pública no se consideran de riesgo para la vulneración de los Derechos Humanos.

Pese a no diagnóstico explícito la universidad Miguel Hernández (UMH), como institución pública de educación superior, y expresándolo así en su misión y visión asume los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las diferentes actividades de unidades como la de Igualdad, Prevención de Riesgos Laborales, Oficina Ambiental, Centro de Cooperación o la Oficina al Atención al Alumno con Discapacidad dan una muestra significativa de las acciones que nuestra institución lleva a cabo para promover y respetar los derechos humanos.

## Normas Laborales

3. *Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*
4. *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*
5. *Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*
6. *Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.*

El régimen jurídico de los empleados de la UMH garantiza su derecho a la negociación colectiva, que se ampara en la siguiente normativa: Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 30/84 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la Universidad Miguel Hernández.

La negociación con los empleados se realiza a través de sus órganos de representación correspondientes (Junta de Personal, Comité de Empresa y Delegados Sindicales). La negociación colectiva se realiza a través de las reuniones con la Junta de PDI, con el Comité de Empresa y los sindicatos.

Así mismo se reconoce a cualquiera de sus representados que consideren lesionados sus derechos, o detecten una situación de injusticia, que podrán ponerlo en conocimiento de la Junta de PDI, por escrito, a través de cualquiera de sus miembros, este escrito se pondrá en conocimiento de la Junta de PDI, para la resolución oportuna.

Existe en vigor el II convenio colectivo para PAS laboral de las universidades valencianas, documento por el que se establecen las condiciones laborales de este colectivo de forma negociada con los agentes sociales.



La remuneración de los empleados públicos se fija anualmente según la ley, y se negocian con los distintos representantes sindicales sus modificaciones e incrementos. Para el personal docente e investigador, el decreto de Retribuciones del Profesorado, La Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año son instrumentos que rigen este proceso. En el caso del personal de administración y servicio las normas establecidas a tal efecto son el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las universidades valencianas, la Ley de Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Ni el trabajo forzoso ni el trabajo infantil constituyen factores de riesgo en la Universidad Miguel Hernández. Ambas situaciones constituyen prácticas ilegales, y por tanto incompatible en el marco de un centro educativo público de enseñanza superior, que se rige por un ordenamiento jurídico estatal y autonómico que regula el empleo en la misma.

La UMH no identifica ningún factor de riesgo en relación con el principio de discriminación en el empleo, la formación o la contratación. La legislación vigente regula las condiciones de acceso a la formación y así como las bases de contratación. Respecto al empleo, la UMH como institución pública, hace públicas todas las convocatorias y ofertas de empleo así como las condiciones y requisitos para el acceso a las mismas, que se atienen a la normativa vigente.

La UMH cumple estrictamente con la legislación vigente que rechaza cualquier discriminación por motivos de sexo, raza, religión o factores de tipo social, económico, ideológico, político. En este sentido, nuestra universidad pretende fomentar la IGUALDAD en diferentes ámbitos.

La Ley 9/2003, para la Igualdad entre mujeres y hombres, de la Generalitat Valenciana se refería a la necesidad de introducir medidas y garantías para la promoción de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad y, en particular, en la educación superior. La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, dispone en su disposición adicional duodécima que las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad de mujeres y hombres.

La creación de la Unidad de Igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche fue aprobada en Consejo de Gobierno de 4 de febrero de 2009.

Por otro lado, los cambios actuales en la estructura de los estudios universitarios, la diversidad funcional de nuestro alumnado, sus necesidades personales y las necesidades sociales han generado nuevas demandas a la universidad, y la UMH se ha hecho eco de éstas a través de su Normativa para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2007. Dicha normativa establece la creación del Área de Atención al Estudiante con Discapacidad, el Área forma parte de la Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante.

Por último el Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género de la Universidad Miguel Hernández (S.I.E.G.), viene trabajando desde hace años en este ámbito, realizando tareas de sensibilización, formación e investigación en temas de igualdad y respecto a la diversidad.



## Medio Ambiente

7. *Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*
8. *Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*
9. *Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

La UMH en su Plan Estratégico y en su política de Responsabilidad Social, explicita su respeto y protección del medioambiente, y se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para minimizar el impacto de su actividad sobre el mismo. Asimismo se hace hincapié en el desarrollo de iniciativas sostenibles y respetuosas con el medioambiente en los diferentes ámbitos que abarca, y en todos sus campus. Para ello, la universidad además aprobó en 2007 su POLÍTICA AMBIENTAL, y tiene en marcha la OFICINA AMBIENTAL. Esta Oficina es una unidad administrativa de carácter consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, además de fomentar la sensibilización de la comunidad universitaria.

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

Concretamente el Medioambiente tiene un reflejo expreso en el Eje Estratégico 4 de Relación con la Sociedad. Así la Línea Estratégica 8: “Incrementar la presencia de nuestra Universidad en la Sociedad y nuestra Responsabilidad Social”, en su objetivo estratégico 8.4: Mejorar la protección del Medio Ambiente, establece una clara dirección a seguir en este Eje Medioambiental. Las acciones más concretas se han descrito en el apartado 3.2 de esta memoria.

En lo que a la Política de Responsabilidad Social de la UMH se refiere, se hace referencia expresa al Medioambiente en la mitad de sus COMPROMISOS:

1. *Introducirá los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la Institución, docencia e investigación y proyección social.*
2. *Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.*
3. *Conseguirá una investigación de excelencia con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.*
4. *Minimizará el impacto ambiental que pudiera producir y promoverá un comportamiento sostenible.*
5. *Introducirá criterios de responsabilidad social, ambiental y de seguridad en la selección de sus proveedores y contratistas*

La UMH debe ser un lugar cada vez más sostenible, en el que se trabaja activamente por respetar el Medio Ambiente, lo cual queda reflejado en el Plan de Calidad Ambiental y en su Política Ambiental.



Nuestra Oficina Ambiental uno de los principales elementos para la realización, coordinación y gestión de acciones y proyectos en este ámbito. Por ejemplo, la universidad cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos (RP) que se generan como consecuencia de su actividad, cuyo seguimiento se realiza bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 certificado por AENOR. La Oficina Ambiental de la UMH asesora a productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y ofrece una serie de recomendaciones para una recogida efectiva y segura que contribuyendo a la sostenibilidad de la institución. Por otro lado, la UMH, a través de su Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2004 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, actividades que realiza anualmente.

## Lucha contra la corrupción

**10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.**

La UMH como institución dedicada a la educación superior, es consciente que debe ser un modelo de aprendizaje y práctica para el desarrollo sostenible. En la definición de sus VALORES se hace hincapié en ser una institución transparente en la gestión y socialmente responsable. Desde el punto de vista legislativo, se atiene a La Ley de Contratos del Sector Público, que constituye el referente en todas las Administraciones Públicas en materia de garantía para evitar la corrupción y el mal gobierno.

En su compromiso de Responsabilidad Social, aprobado en consejo de gobierno el 3 de junio de 2009, manifiesta su esfuerzo por mantener la transparencia informativa respecto al cumplimiento de los valores que defiende y la definen, y se compromete a mejorar de forma continua en el ámbito económico, ambiental y social, así como a actuar de forma responsable en los ámbitos de gestión, formación, investigación, desarrollo e innovación y en su proyección social.

Por otro lado cabe destacar el papel fundamental del Servicio de Control Interno (SCI, <http://controlinterno.umh.es/>) para velar por el cumplimiento estricto de este principio del Pacto. Este servicio constituye una unidad de apoyo a los Órganos de Gobierno, un medio funcional que les permite recibir de fuentes internas la seguridad de que los procesos que están bajo su responsabilidad operan de modo tal que se reducen al mínimo las probabilidades de presencia de fraudes, errores o prácticas ineficientes y antieconómicas.

La Ley General Presupuestaria 47/2003 de 26 de noviembre, introdujo por primera vez, como mecanismos básicos de control de la función económica del sector público, la aplicación de la función interventora y de la técnica del control financiero permanente, con el fin de analizar el grado de cumplimiento, en el ejercicio de dicha función económica, de los principios básicos de legalidad, economía, eficacia y eficiencia

La UMH, con la aprobación y el desarrollo del plan de auditorías, pretende demostrar su voluntad y firme compromiso con la transparencia en la gestión.

En su plan estratégico, la UMH manifiesta su firme compromiso con el buen gobierno. Mediante su redacción, la UMH ha definido sus objetivos, basándose en el análisis y visión del



futuro que quiere conseguir; ha establecido planes y políticas coherentes y ha orientado sus recursos humanos, económicos y tecnológicos a los objetivos, utilizando un modelo de gestión que establece compromisos de actuación internos y externos, que definen presupuestos rigurosos para administrar adecuadamente los fondos públicos, y que le permitirá profundizar y mejorar su sistema de calidad.

Por último, el Estatuto Básico del Empleado Público constituye una norma general a todos los trabajadores de la universidad, y por tanto un marco para el cumplimiento estricto de sus funciones como empleados públicos, rechazando todas aquellas actividades al margen de la ley.



